

7  
2 es.



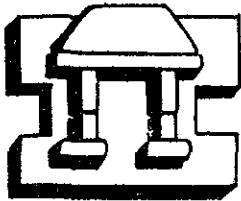
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

"¡PORQUE SOY TU MADRE!, UN ANALISIS DE LOS DERECHOS QUE SE RECONOCEN ALGUNAS MADRES MEXICANAS."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A :  
ANA PATRICIA AGUILERA HERMIDA



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

1998.

TESIS CON FALLA DE CRICEN

2644/6



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

Introducción		1
Capítulo 1.	Derechos Humanos	
	Breve historización	8
	Concepto	18
Capítulo 2.	Historización y conceptualización de la maternidad	28
Capítulo 3.	Metodología	43
Capítulo 4.	Resultados y análisis interpretativos de los derechos que reconocen a partir de sus verbalizaciones.	
	Claudia	55
	Edith	81
	Olimpia	110
	Patricia	135
	Rosalinda	156
Capítulo 5.	Análisis general, fundamentos que actualmente justifican el ejercicio de la maternidad de 5 madres mexicanas.	180
Capítulo 6.	Conclusiones	212
Bibliografía		224

## Agradecimientos

A mi madre y a mi familia (hermanos, abuelos, tíos y demás)  
por el apoyo y la confianza que siempre me han tenido.

A mi padre por enseñarme la tenacidad y el espíritu de lucha  
aún en las situaciones más difíciles.

A Olimpia, Patricia, Edith, Claudia y Rosalinda por permitirme  
entrar a sus vidas y a sus concepciones de madres.

A la secta, que me ha acompañado en tantos momentos importantes,  
y en este también, Gracias Alicia, Martha, Maribel y Nancy.

A toda la gente que colaboró para que este trabajo fuera posible,  
Lula, Angélica, Roberto, Rebe, Carlos, Miriam, entre otros.

A mis asesores, Víctor y Luis que me apoyaron y me  
enseñaron a aprender mucho más allá de los libros.

A todos los amigos que han estado conmigo y que  
por cuestión de espacio no nombro en este momento.

**¡MIL GRACIAS!**

A ti mujer, soñadora, luchadora, feminista,

amante del trabajo y la responsabilidad,

a ti mujer que también quieres cambiar tu posición y tu mundo,

a ti te digo que “Sólo al conocer se puede cuestionar”,

y entonces:

ACEPTAR, MODIFICAR O DESECHAR.

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es identificar los fundamentos del ejercicio maternal de 5 mujeres, a partir de ellos reconocer los derechos y obligaciones que vivencian y compararlos tanto con los derechos legislados como con la conceptualización de la maternidad desde la teoría socioantropológica y desde la teoría psicoanalítica.

Se realizaron entrevistas de corte etnometodológico a 5 madres, se identificaron sus patrones de acción a partir de sus verbalizaciones, se realizó un análisis interpretativo para entender como se apropian del entorno y lo reestructuran, dando así vida a derechos y obligaciones particulares.

En los resultados se encontró que las madres fundamentan su ejercicio maternal y se adjudican derechos y obligaciones con base en una combinación de factores: la ideología, las circunstancias particulares de vida, la combinación de situaciones, las expectativas personales, las que destinan a sus hijos y por último la actitud de vida que presenten; que existe una división de roles muy clara y que los derechos y obligaciones estarán en función del rol que le corresponde. Estas divisiones de género y estos derechos y obligaciones son diferentes a los legislados pero son vivenciados felizmente por las madres que se entrevistó.

Por último es importante mencionar que se encontró dos líneas educativas que implementan las madres, la egolínea y la construlínea y que dependerán de sus formas de ejercer la maternidad y de los derechos y obligaciones que reconocen.

## INTRODUCCIÓN

En la edad media, a principios de la era moderna y durante mucho más tiempo, en las clases populares los niños vivían mezclados con los adultos desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda de sus madres (aproximadamente a partir de los siete años). Era importante la educación, pero desde la familia y hacia lo familiar (aprender el oficio familiar, las actividades cotidianas), no había actitudes especiales para los niños, a diferencia de la actualidad, no había programas especiales de estimulación temprana, gimnasios para niños, o escuelas especiales como los Jardines de Infantes. La educación estaba destinada a los adultos. La misma división de actividades no requería de una institución especializada ya que el niño participaba desde edad temprana en las actividades productivas, por ello no se requería de la escuela en la forma en que actualmente se le maneja.

A partir del siglo XVII las órdenes religiosas, regularmente encargadas de la educación, ya no destinan sus enseñanzas a los adultos sino a los jóvenes y niños y empiezan a desarrollar una literatura que poco a poco enseña a los padres que ellos eran los encargados, los responsables ante Dios del alma, e incluso, después de todo, del cuerpo de sus hijos, muy probablemente por el poder y el control que se puede obtener a través de la educación (véase por ejemplo, *Vigilar y Castigar* de Michel Foucault). Es entonces cuando el papel de padre toma una connotación

diferente, se convierte no solo en procreador, sino también en educador, se le asigna una responsabilidad que debe cumplir “lo mejor posible”.

Como menciona Aries (1973) a partir de la mentalidad burguesa “La familia deja de ser únicamente una institución de derecho privado para la transmisión de los bienes y el apellido y asume una función moral y espiritual, será quien forme los cuerpos y las almas”. p. 541.

A partir de esto se le empiezan a asignar derechos y obligaciones a la familia y en específico a los padres, se les conceptualiza como determinadores del futuro de los hijos, de hecho se desarrollan grandes teorías que lo amparan y afirman (como el psicoanálisis por ejemplo), se dice que el comportamiento de toda persona adulta está condicionado a la educación que recibió durante su primera infancia. (Aries, op.cit.) Se les otorga el gran poder y a su vez una gran responsabilidad.

Con estas conceptualizaciones comienzan a desarrollarse obras que analizan la influencia de los padres en los hijos, se crean escuelas para padres, se intenta identificar los “traumas” y deficiencias de los padres para que no los transmitan a sus hijos, se desarrollan programas escolares que apoyan la educación en casa, se requiere que desde los 3 años asistan a escuelas y poco a poco se van generando mayores expectativas para los infantes. El que los niños tomen tanta importancia cambia totalmente la posición de los adultos y en especial de los padres y de las madres.



En tiempos pasados se ayudaba a los padres a aprender como criar niños físicamente sanos y bien adaptados socialmente, ahora existe también preocupación por el papel que representan como educadores y “nutridores de la inteligencia” (Beck, 1979). El tener hijos dará pauta a un nuevo rol social.

Las formas de comportamiento en la pequeña sociedad propician que los niños respondan a los requerimientos sociales y escolares del momento, sin embargo no en todas las familias sucede. Lo anterior nos lleva a cuestionarnos los cambios que se han presentado en el desarrollo de las familias con respecto a la educación de los infantes, así como qué fundamentos justifican actualmente sus prácticas, pues dependiendo de éstas son los resultados que observamos en los niños; qué fundamentos manejan en relación con el papel que les ha sido asignado y que reconocen o vivencian al nacimiento de sus hijos (específicamente madre); así como, qué los lleva a ejercer una práctica de tal o cual forma. Identificando estos cambios podremos entender algunas de las prácticas educativas que están prevaleciendo en la sociedad mexicana actual.

No es nuestro objeto de estudio conocer si los padres son permisivos o autoritarios o qué efectos tendrá en los infantes el ejercicio de sus prácticas, más bien el planteamiento es referente a identificar bajo qué preceptos sustenta su práctica, sea ésta cual fuere. Tratando de reconocer actualmente, qué obligaciones y derechos se autoconfieren los padres y que por consecuencia afectan a los niños. ¿Cómo reconocen el poder y la responsabilidad atribuida?, esa será una pregunta a contestar.

Planteemos entonces, nuestra idea de derecho (la cual ahondaremos posteriormente) en el presente trabajo, se ha tomado como derechos no aquellos que necesitan verse amenazados o negados para demandar que se ejerzan, sino aquellos que cotidianamente se utilizan en las prácticas humanas, esos derechos que han existido desde el inicio de las organizaciones sociales más allá de legislaciones y organizaciones mundiales y que cotidianamente se van modificando, de acuerdo al entorno, al momento social, a las vivencias generales, etc. Ese al que se refiere Campillo (1995) cuando dice “antes que el derecho existió mi derecho”. Derechos que se van modificando de acuerdo a los cambios y/o avances políticos y culturales que sufren las sociedades. Derechos universales por ser inherentes a todo ser humano pero que se particularizan al ser referidos y practicados en diversos contextos, de acuerdo a las exigencias sociales y culturales que los enmarcan (Donnelly, 1994).

Hablaremos de derecho y también de “padres”, por lo que será conveniente hacer un espacio para aclarar este término. Padres en su definición más simplista, proviene del latín pater, patris que se refiere a varón o macho que ha engendrado (Enciclopedia Salvat, 1971, p. 2528), cuando este término se pluraliza se utiliza también en la cotidianidad para reconocer al padre o la madre. Sin embargo estos dos sustantivos, madre y padre, no son iguales y no ejercen de la misma manera sus prácticas en la familia.

El hombre y la mujer han tenido funciones muy diferentes a lo largo de la historia. Chodorow (1984) considera que, la prehistoria, cuando nuestros ancestros se dedicaban a la caza, la pesca y a la recolección se reconoce como el primer

período que marca una división social del trabajo pues entonces las condiciones para mantener a la especie eran precarias por lo que la hembra debía mantenerse embarazada y/o lactando durante todo el período de su vida fértil lo que impedía que pudiera asistir a otras labores de supervivencia con los hombres del clan, aún cuando pudiera tener las mismas o mejores habilidades para el trabajo. No era funcional dejar a los hombres en casa cuando no podían procrear ni alimentar a los *infantes*.

A partir de esta división, como dijera en alguna canción el compositor Gabino Palomares “se nos quedó el maleficio” y a la mujer se le reconoce como biológicamente encargada del cuidado de los hijos, se le crea un “instinto maternal” y en muchos casos se le esclaviza a cuidarlos como función propia de su género. Afortunada o desafortunadamente eso no ha sido comprobado, sin embargo en las pautas de comportamiento social podemos observar que la mujer, o por lo menos la mexicana, está cargada de un bagaje cultural que la acerca a la maternidad como una de las actividades fin que debe tener en su vida, como un ejercicio necesario para la realización personal plena, como una necesidad. No es fortuito que una de las principales figuras místicas de la sociedad mexicana sea pues una Madona: “la Virgen de Guadalupe”.

Es a ella, independientemente de si las fuerzas productivas laborales la han absorbido o no, a quien se le reconoce como responsable directa de la educación de los hijos. Estrada (1993) menciona que “la madre mucho más unida a su papel por la biología se adapta mucho más pronto a sus funciones” (p. 82) funciones que no menciona, funciones que Campillo (1995) reporta como equitativas para

ambos progenitores pero que no observamos en la mayoría de los casos. En fin, la sociedad de clases ha creado a un hombre y a una mujer que productiva e ideológicamente le son útiles, a pesar de que legislativamente tienen las mismas obligaciones.

Tomando en cuenta lo anterior es preciso trabajar con estas encargadas para visualizar los fundamentos que sustentan su ejercicio, esto resulta importante por dos razones primordialmente, en primer lugar porque con base a sus fundamentos se guiarán sus prácticas, o tendrán una amplia connotación de éstos, y eso nos permitirá saber cual está siendo la línea educativa en la que se está guiando a los infantes y por otro lado podremos analizar que tanto en su uso de poder hay una línea directiva determinada claramente que les permita cumplir objetivos o qué tanto la educación en la familia es plena reproducción de las vivencias o de los cánones.

Es pertinente aclarar que los fundamentos no sólo se relacionan con el rol que se juega como madre durante el proceso educativo familiar, sino también va a resultar relevante el rol sexual que mi hijo o hija va a adquirir. Moralmente, en la función de madre responsable, y para quien lo asuma, ésta deberá implementar los preceptos más apropiados para que el nuevo infante se identifique como varón o como mujer, preceptos y función que podrá o no perpetuar, innovar o cuestionar.

Para visualizar los fundamentos que sustentan su ejercicio, ha sido indispensable indagar en el objeto mismo de estudio, en las madres de familia, se ha trabajado a través de entrevistas etnográficas en las que se analizó la población que se

cuestiona para realmente comprender sus fundamentos, tomando para ello sus expresiones gestuales, sus diferentes tonos de voz, sus verbalizaciones, sus formas comunicativas particulares, entre otros. (Briggs, 1986)

La población elegida son madres de familia, ya que como se mencionó anteriormente en una gran mayoría son las culturalmente encargadas de educar a los hijos, pues el padre debe proporcionar el sustento y no puede permanecer en el hogar, y a pesar de que actualmente muchas mujeres participan también en la obtención de ese sustento, en la mayoría de los casos ella aún no delega o redistribuye el papel educativo a la pareja.

En el primer capítulo se habla básicamente de los derechos humanos, como ha sido su proceso histórico y su concepción en la actualidad, así como los derechos que diversos documentos internacionales y nacionales mencionan específicamente para los integrantes de la familia.

En el siguiente capítulo se realiza una revisión bibliográfica a través de la conceptualización que se le da a la maternidad desde la perspectiva socio-antropológica representada por Good (1983) y la psicoanalista representada por Olivier (1984), principalmente.

Una vez teniendo esta visión de las dos áreas fundamentales a trabajar, en el tercer capítulo se explica la metodología que se utilizó, los resultados obtenidos y el análisis de cada madre entrevistada. En el cuarto capítulo mostramos el análisis interpretativo realizado y finalmente en el quinto damos nuestras conclusiones.

## **CAPÍTULO 1. DERECHOS HUMANOS**

### **BREVE HISTORIZACIÓN**

No es intención del presente ahondar en la historia de los derechos, más bien es importante tener una visión general para poder ubicar los cambios que han tenido, por ello no se presenta detenidamente los diversos variaciones que pudo tener el término en cada período o imperio, sino solo una breve historización que nos permita visualizar las diferentes concepciones que han tenido los derechos humanos según el momento en el que se le analicen.

En la antigüedad del mundo griego es donde germina la idea de los derechos humanos, aunque no con estos términos y se da en el marco de una sociedad dividida en hombres libres y esclavos, en la cual estaban determinadas las leyes y normas para los hombres libres, sin embargo las mujeres, los niños y los esclavos eran considerados inferiores y por lo tanto tenían derechos y obligaciones diferentes. En estos tiempos, grandes filósofos como Aristóteles, pensaban que existían jerarquías de clase dadas por la naturaleza que estaban relacionadas con un orden general que exige la sujeción de lo imperfecto a lo más perfecto. Este principio explica, por ejemplo, el predominio del alma sobre el cuerpo o del macho sobre la hembra y lo mismo debe ocurrir necesariamente entre todos los hombres, por ello el control de los esclavos por parte de los hombres libres, los prudentes o que poseen plenamente la razón deben dominar a los impéritos o

bárbaros que no la alcanzan en igual grado. Con este pensamiento la esclavitud no era denigrante sino justa y conveniente (Secretaría de Gobernación, 1993).

Ante esto algunos pensadores griegos como Zenon de Hito y Sófocles empezaron a promover que de acuerdo con la naturaleza todos los hombres somos iguales, y que la esclavitud era puramente convencional con lo que contribuyeron al concepto de razón humana e igualdad por la naturaleza de todos los hombres.

Asimismo, en Roma en donde también había esclavitud, Séneca y Cicerón la condenaron apelando a la igualdad básica y la inteligencia y razón que tenemos todos los seres humanos. En Séneca hallamos la afirmación de que el cuerpo podrá ser esclavo pero el alma es libre y con esta idea permite rescatar la dignidad del hombre hasta en el estado social más miserable, rescatarla teóricamente pues pareciera que el darles una libertad “de espíritu” permitiría una libertad inicial aunque el cuerpo siguiera siendo propiedad, libertad que podría dar pautas para el cambio del pensamiento aunque aún no de la situación.

Estas ideas no modificaron la situación, la esclavitud continuó hasta llegar el cristianismo, el cual, con su concepto de hermandad y de hijos de Dios logra reafirmar la idea de la unidad del género humano, más allá de diferencias sociales, jerárquicas y políticas.

Los primeros padres de la iglesia recogen y modifican el legado ideológico de gentes como Séneca y argumentan que en el estado de inocencia todos los hombres nacerían libres, pero la caída por el pecado hizo surgir la esclavitud, sin

embargo la igualdad y libertad de origen son en cierto modo indestructibles e inalienables. El esclavo es capaz de razón y virtud y en la relación con Dios todas las diferencias de estado carecen de importancia. Empieza a cuestionarse la idea de la esclavitud y surgen polémicas en función del cambio social que se gesta.

Es la Edad Media un período de profunda religiosidad, el orden social se concibe estructurado por leyes divinas e invariables que justifican derechos exclusivos de reyes y señores feudales por ser “los representantes de Dios en la tierra”. Y es aquí donde nuevamente se retoma la noción de derechos humanos (aunque no con este término) ya que en el nombre de la evangelización y del respeto a los mandatos superiores se realiza una gran matanza y tortura de personas que diferían con el feudo o que pensaban distinto a lo que la iglesia ordenaba. Ante esto Santo Tomás de Aquino menciona que no tenían derecho de conquistar y someter a nadie sólo porque no era cristiano y exige que las leyes humanas se subordinaran a una ley natural.

Es en la época de la Ilustración en donde se divide la Iglesia y el Estado, en un marco de extrema opulencia de algunos y de extrema pobreza de muchos, en este período el hombre deposita su esperanza en la razón y reconoce que además de tener fé es capaz de decidir por sí mismo. Ante los abusos y privilegios de la monarquía, surgieron los derechos civiles y políticos, Inglaterra promulga por primera vez tres documentos básicos: La petition of rights, el acta de Habeas Corpus y la Declaration of rights. En Norteamérica y en Francia se emiten también leyes que protegen los derechos de la humanidad de una forma universal, y a partir de entonces surgen nuevas formas de explotación, pues la



industrialización y las guerras llevan a los hombres a ser sometidos a trabajos extenuantes y con discriminación de razas.

La mayoría de los países del mundo y principalmente los de Europa, se encontraban en la lucha por el expansionismo pero también había grandes transformaciones científicas, económicas y tecnológicas, que repercutían en las estructuras sociales; se dio el cambio de la sociedad estamental de grupos cerrados (nobleza, clero, burguesía y clase media) por la sociedad clasista de grupos abiertos. Se reconocen los derechos de igualdad y desaparecen los privilegios institucionales, basándose y expandiéndose con la teoría de Rousseau que decía que todos los hombres nacen iguales. Este período de cambios se le llamó Revolución Industrial y con ella las ocupaciones tradicionales y las costumbres se modificaron para trabajar en la industria, la población creció exageradamente en las ciudades y la gente emigró del campo a la capital, lo que provocó también una reestructuración intelectual y reacciones en favor de los derechos tales como el ludismo, movimiento que consistía en protestar por los daños que hacían las máquinas a la gente al provocar desempleo y accidentes. Otra reacción fue la formación de la asociación *Trade Unions* que tenía como objetivo liberarse de su condición de esclavos, los que lo eran, obtener mejores salarios y reducción del tiempo de trabajo. A finales del siglo XIX se buscan entonces derechos diferentes de los existentes, se busca ya que sean derechos inherentes e independientes a la naturaleza o la clase social, se buscan derechos universales que vayan en concordancia con los cambios socioeconómicos.

En el siglo XX por la rivalidad entre países y el imperialismo se forman alianzas entre las potencias europeas y provocan el estallido de la 1a. Guerra Mundial que trajo consigo una gran devastación de poblaciones, economías y por supuesto de derechos. El mapa del mundo se modificó con una serie de tratados, la sociedad de las Naciones emergió en 1920 en manos de las 2 grandes potencias del momento: Inglaterra y Francia y con sede en Ginebra, Suiza con “la base de pactos que tengan por objeto crear mutuas garantías de independencia política e integridad territorial de los estados, sean grandes o pequeños” (Treviño, Velazquez, Solís y Mendoza, 1993), sin embargo esta organización no funcionó.

A principios de siglo en Italia iniciaba un movimiento denominado fascismo, comandado por B. Mussolini quien atacó a la clase obrera y al liberalismo parlamentario buscando una recuperación imperialista, no obedecer al dictador era exponerse al encarcelamiento, la deportación o la muerte, así también en Alemania iniciaba el nazismo, encabezado por A. Hitler, movimiento nacionalista basado en el racismo y la discriminación que buscaba la hegemonía racial. Estos sucesos contribuyeron a la total abolición de derechos universales, únicamente se reconocían los que ellos dictaban y para la gente que los respetaban.

Con esta situación da inicio la 2a. Guerra Mundial caracterizada nuevamente por la formación de bloques aliados y por una gran destrucción de obras materiales, pérdidas humanas y escasez de servicios, alimentos, vestidos y carbón. Fue un período de espantosa crueldad, genocidio, racismo, persecución política y tratos inhumanos y degradantes, al final de ésta, un grupo de países se unen para formar una organización mundial que proteja los derechos de la humanidad, surge

formalmente el 26 de junio de 1945 y es denominada Organización de Naciones Unidas (ONU), esta organización procuraría garantizar la paz por medios pacíficos, la defensa de los derechos del hombre y la igualdad de todos los pueblos. Por estas fechas y a partir de entonces se forman diversas organizaciones que la apoyan (Comisión de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, UNESCO, etc.) (Secretaría de Gobernación, 1993).

Ahora retomemos la época feudal para centrarnos en América, aquí la historia de los derechos humanos se identifica con el conocimiento por parte del viejo continente de tierras más allá de lo conocido, tierras del otro lado del mar, aquí, por el proceso de conquista y colonización es entendible que la mayoría de las ideas europeas se ven también en las nuevas tierras pero con matices diferentes. Esto no significa que no existieran derechos antes de la conquista en los pueblos americanos, sino que fueron abolidos cuando los europeos nos conquistaron y únicamente se tuvieron los que se nos permitieron (o por lo menos esos son los que nosotros ahora conocemos, aunque tal vez al interior de las familias o de las sociedades se observaban otros provenientes de las culturas prehispánicas que en este trabajo no abarcaremos).

Las “Indias” se descubren en 1492, época del renacimiento en Europa, aún la iglesia es considerada como el portador principal del poder en nombre de Dios y Cristo, tiempos en los que algunos pensadores sostenían que “Cristo fue soberano en el sentido espiritual y temporal, y delegó estas facultades en el papa, por lo que los reinos de los infieles no gozaban independencia frente a la sede romana y estaban obligados a someterse a la potestad de ésta si así se los pedía” (Zavala,

1963, p. 129). De hecho Palacios Rubios (citado por Zavala, op.cit.) redactó un requerimiento que los conquistadores españoles debían leer a los indios del nuevo mundo en el que les especificaban brevemente la doctrina cristiana, las jerarquías y el poder de la sede sobre todos los seres, si informados deseaban convertirse se les anunciaba respeto, si no la guerra y la esclavitud. Vemos aquí también derechos, pero que están en función de cumplir con los mandatos y las expectativas de los conquistadores y que lógicamente son impuestos por ellos.

Algunos pensadores como Tomás de Vió desde España apelan por los derechos de los habitantes del nuevo mundo en su distinción de infieles que nunca han tenido conocimiento de Cristo por lo que no hay infidelidad tal y menciona que “ningún rey ni emperador ni la iglesia romana puede mover guerra contra ellos para ocuparles sus tierras o sujetarlos en lo temporal, porque no existe causa de guerra justa” (idem. p. 165). Sin embargo aquí interfieren otros aspectos que no permiten escuchar a este tipo de pensadores como es la riqueza y el poder que las nuevas tierras ofrecían a las coronas europeas.

Y así los derechos humanos en las nuevas tierras van cambiando como han cambiado a lo largo de la historia, durante la colonia surge la guerra de independencia durante la cual los derechos adquieren otra connotación, lo mismo sucede con la revolución mexicana, pero como se mencionó al inicio del capítulo, no ahondaremos más en estas etapas porque ya ha quedado bastante ejemplificado cómo de acuerdo a los momentos sociales, económicos y políticos de las sociedades van modificándose las concepciones de derecho.

De hecho, es hasta la década de los 40's del presente siglo que los derechos humanos se hacen presentes en nuestro país, de forma legislada y amparada por las organizaciones mundiales que tiempo atrás habían sido formadas. Derechos humanos legislados, pero tomados en qué sentido, considerados como qué, basados en qué, reconociendo qué; es lo que comentaremos a continuación.

## DERECHOS HUMANOS CONCEPTO

La palabra derecho se ha utilizado a través de los siglos con muy variadas significaciones y usos, en la actualidad puede ser sinónimo de rectitud, de un conjunto de leyes y de una facultad, entre otros. Una de estas tantas concepciones se conforma al unirla a la palabra humanos y en la actualidad es un término muy utilizado, sin embargo, ¿Qué son los derechos humanos? A continuación mencionaremos algunas conceptualizaciones que se han dado a los mismos.

Alvarado y Martínez (1995) nos mencionan que son “aquel conjunto de facultades, prerrogativas y libertades intrínsecas a nuestra naturaleza y sin las cuales no podemos vivir como seres humanos Pueden ser de carácter civil, político, económico, social y/o cultural.

... Son los derechos que tiene cada individuo por el hecho de ser persona sin importar su condición individual o colectiva, los cuales constituyen un factor indispensable para su pleno desarrollo” (pag. 10)

Campillo (1995) reconoce los derechos del hombre como “el conjunto de exigencias que derivan de la naturaleza de la persona humana y que ésta puede hacer valer ante la organización para el mejor cumplimiento de sus fines. Estos derechos son anteriores y superiores al estado,...” (p. 22-23). Por su parte Donelly (1994) los menciona también como “los derechos que una persona posee por el simple hecho de ser humano” (p.27)

Observando las anteriores definiciones podríamos considerar que actualmente se sabe qué son los derechos humanos, son los derechos del hombre por naturaleza, pero basta recordar el desarrollo histórico que han tenido para cuestionarnos de qué hombre son los derechos, cómo se utilizan y en el presente a qué “naturaleza” corresponden. Porque finalmente para los griegos eran derechos claros y por naturaleza que los hombres libres podían tener esclavos y que tenían obligaciones diferentes a su servidumbre. Era derecho de la Santa Sede Romana tener poder sobre las demás tierras y los habitantes que en ella hubiere. Era derecho de la inquisición evitar malos pensamientos y brujerías de la sociedad cristiana. Y todo era basado en la naturaleza o en los dones que los creadores proporcionaban.

Por lo anterior no podemos pasar por alto la universalidad y relatividad de los derechos humanos. Son universales en la medida que los tienen todos los homo sapiens del planeta y que son defendibles más allá de una política y/o moral específica y son relativos porque la propia naturaleza está conformada a través de las diferentes interacciones de las personas y sociedades y dependiendo de esto van a ser los derechos que se ejerzan y se reconozcan más allá del universalismo de los mismos.

El universalismo radical exigiría un rígido ordenamiento jerárquico de las múltiples comunidades morales a las que pertenecen los individuos y los grupos y el relativismo cultural estricto asevera que la cultura es la fuente principal para validar un derecho o norma moral, sin embargo el avocarse a cualquiera de los dos conceptos en forma única nos llevaría a anular la realidad, porque tanto influye la cultura como las instituciones. Es decir, si sólo observamos los

derechos universales dejaríamos de lado aquellos que no entran en la jerarquización, pero que como ya mencionamos existen, y si nos abocáramos exclusivamente al reconocimiento del derecho como producto particular de una cultura, podríamos continuar con la esclavitud u otras acepciones con la mera excusa de que es algo propio de esa sociedad.

Estaremos entonces en el presente mayormente enfocados al relativismo cultural en sentido moderado que “sostiene que la cultura puede ser una fuente importante para validar un derecho o una norma moral. La universalidad es el presupuesto inicial pero la relatividad de la naturaleza humana, las comunidades y los derechos sirven como control de los excesos potenciales del universalismo radical, el relativismo cultural en sentido moderado reconocería un extenso conjunto de derechos humanos que a primera vista son universales, pero de tanto en tanto permitiría variaciones y excepciones locales estrictamente limitadas” (Donnelly, 1994, p.166)

Una vez especificado esto, consideramos los derechos humanos como ese derecho visto desde el relativismo en sentido moderado, que se ejerce cotidianamente (sin importar si está legislado como se ejerce o no) al cual tenemos derecho por ser humanos pero que va altamente influenciado por el lugar, el momento y la situación socio-histórica que se vive y que además no es un derecho perenne sino dinámico pues día con día las sociedades cambian. Pero, muchas veces los derechos se convierten en manifiestos al momento que son violados porque aún cuando existen no siempre se reconocen o se consideran, Donnelly (op.cit.) menciona que se reconoce como tal cuando se “tiene la



prerrogativa especial que confiere para demandarlo si el disfrute de su objeto se ve amenazado o negado” (p.29), es decir, en la actualidad tenemos el derecho de no sufrir discriminación racial, si alguien o algo nos impide ejercerlo tenemos la posibilidad de ampararnos en instituciones que retirarán o sentenciarán a aquello que atente contra nuestros derechos. Regularmente se utilizan los derechos cuando las cosas no marchan bien.

Pero qué sucede cuando nuestros derechos no han sido violados, ¿dejan por ello de existir?, o cuando los tenemos legislados pero sin ejercerlos ni reconocerlos siquiera en la vida cotidiana, ¿dónde queda la universalidad de la libertad de culto si en mi comunidad si no soy x se me trata diferente?, ¿dónde se definen esos derechos por “naturaleza” cuando las naturalezas son diferentes?, ya que como menciona Donelly, la “naturaleza o el carácter de una persona emana a partir de una amplia gama de posibilidades dadas por medio de la interacción de dones naturales, la acción individual y las instituciones sociales”. (1994, p. 23) Y dependiendo de la naturaleza particular de cada persona serán los derechos que se demanden y/o se asuman.

Analizaremos el derecho humano cuando aún no se hace valer a través del reclamo del mismo, sino cuando se practica cotidianamente y se fundamenta en el ejercicio y en la mentalidad que en ese momento prevalece. Ya que como menciona Romero (1987) “en cualquier sociedad..., hay ciertas ideas de las que, por una especie de consenso tácito, no se admite la posibilidad que sean sometidas a juicio” (p. 76, op.cit.), porque son las ideas de la cultura que probablemente en un principio fueron racionales pero que por su uso cotidiano se

vuelven irracionales, inconscientes e incuestionables, como el pensamiento de la maternidad como un valor sagrado en las familias mexicanas, o como el machismo en las sociedades latinas.

Pensamientos que son mucho más persistentes que los adquiridos y analizados a través de metodologías sistemáticas ya que nacemos y nos los van delegando a través de nuestro desarrollo y nuestra práctica diaria y que tal vez los aceptamos y ejercemos, ahora con nuevas formas propias pues se está en otro momento social y en otras condiciones individuales, pero con una gran carga e influencia de nuestro pasado y de la mentalidad imperante. Estos son nuestros derechos entonces, porque los disfrutamos sin necesidad de demandarlos, porque muy a pesar de que instituciones -como la ONU o la Comisión de Derechos Humanos- promuevan que a los niños no se les pegue, nuestros ancestros nos han enseñado que “con sangre las letras entran” refiriéndonos a la enseñanza escolar, y esto es más fuerte que los derechos universales que se diga que se tienen.

Donnelly también dice “Para que sean ejecutados derechos que nunca se hacen cumplir, es preciso cambiar las instituciones” (1994, p. 32), pero ¿qué instituciones se pueden modificar si el pueblo no reconoce o no asume los derechos legislados?, ¿Qué sucede con esa igualdad que la población no reconoce ni practica?. Finalmente esos son sus derechos, los que la gente vivencia día con día aunque no los verbalice, éstos pueden ser los legislados o no porque aún no se han cuestionado o no se han visto afectados en nuestra cotidianidad y pueden o no conocerlos o reconocerlos las instancias dedicadas a hacerlos valer.

Un ejemplo de esto podemos encontrarlo en algunas relaciones entre padres e hijos donde el padre ejerce su autoridad y golpea al hijo justificándose en proporcionarle una educación y el hijo lo acepta (o lo tiene que) sin cuestionar porque es “para su bien”, o porque no identifica como suyos los derechos que probablemente le enseñan en la escuela que dicen que toda persona tiene el derecho de no ser maltratado ni física ni emocionalmente. Probablemente lo ha escuchado pero no se lo ha apropiado, en este momento sólo reconoce los derechos que sus padres le han atribuido, quizá en algún momento los cuestione, reconozca otros o demande los legislados, tal vez reconozca, cuestione y/o acepte los atribuidos por la familia o probablemente los asuma sin cuestionarlos jamás.

Entonces, en el desarrollo histórico de los derechos humanos podemos observar el avance y desarrollo de un poder (que puede ser el estado, la iglesia, la clase predominante, etc.) que otorga libertades y derechos a la humanidad de acuerdo a lo que desea o necesita, asimismo de acuerdo a los cambios que las sociedades tienen y por lo tanto acorde a las mentalidades que surgen. Otorga derechos y obligaciones que pueden ser ejercidas o no y que varían de grupo en grupo.

En la actualidad los derechos humanos están encaminados a vencer concepciones particulares o de estado que puedan afectar la integridad de las personas o afectar su dignidad y por lo tanto se legislan en los instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, etc., y en México en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La lista de derechos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (en adelante DUDH) conceptualiza a los seres humanos como individuos iguales y autónomos que tienen derecho a atención y respeto equitativos, pero esto qué significa en cada sociedad particular, en cada institución familiar y en cada persona. Únicamente en la medida en que se indaguen y se reconozcan los derechos practicados en cada sociedad e impuestos por la misma será posible entenderlos y disfrutarlos o modificarlos.

Por ello, el relativismo cultural en sentido moderado nos permite y nos obliga a tomar en cuenta los derechos que se reconocen universalmente, aquellos que aunque en determinadas sociedades no se practican, se intenta que se conozcan para que se asuman y el ser humano tenga una vida digna y equitativa, así que es importante antes de analizar los derechos particulares conocer los universales.

Será importante entonces ver esos derechos, que como mencionamos anteriormente, están encaminados a vencer conceptualizaciones particulares y específicas y lo haremos refiriéndonos principalmente a nuestra población: las madres; ya que con ello podemos conocer la relación que existe entre los derechos que se reconocen y los que le atribuyen y finalmente esto nos permitirá una visión más amplia de las formas de derecho que se ejercen en una porción de nuestra sociedad. Para ello es necesario ver cómo se le considera desde instancias nacionales e internacionales en su perspectiva de mujer, de pareja y de madre.

El artículo 16 párrafo 1 de la DUDH nos habla de los derechos que tiene la mujer y dice que “los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza nacionalidad o religión a casarse y fundar una familia”, asimismo el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos apoya lo anterior y garantiza que la ley deberá proteger la organización y el desarrollo de la familia, así como prever que la institución familiar esté exenta de todo tipo de intervención externa y discriminación, a menos que sea por una autoridad y con causa justificada manifiesta por escrito. (Naciones Unidas, 1993, Alvarado y Martínez, 1995).

Ya dentro de la familia, la Guía sobre Derechos y Valores de Alvarado y Martínez, (ibid.) menciona que deben existir valores como afecto, amor, comprensión, aprendizaje, ayuda, comunicación, convivencia, confianza, cooperación, diálogo, fidelidad, igualdad, libertad, respeto, responsabilidad y solidaridad para que ésta viva en armonía.

Para ambos géneros en la relación de pareja se reconocen como sus principales derechos, deberes y obligaciones el “Establecer y habitar el domicilio común, socorrerse, decidir libremente y de común acuerdo, cuántos hijos desea tener y con qué espaciamiento, contribuir económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y, cuando los haya a la de los hijos en la forma y medida que acuerden según sus posibilidades, ejercer en el hogar la misma autoridad y tener consideraciones mutuas, decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y educación de los hijos, si los hay, y la administración de los bienes de los miembros de la familia, disponer libremente de sus bienes propios y desempeñar

cualquier actividad, excepto aquellas que dañan la moral de la familia.” (Alvarado y Martínez, op.cit. p. 22)

Estos derechos, deberes y obligaciones serán independientes de que su relación se dé en virtud del matrimonio o del concubinato y serán equitativos para ambos, ya que los derechos legislados de la mujer manifiestan que todo ser humano independientemente de su género tiene los mismos derechos, por eso el derecho de recibir igual salario por igual trabajo, afirman también que los hombres y las mujeres “disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio” (DUDH, artículo 16, párrafo 1), así mismo en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer (1979, citado por Naciones Unidas, 1993, p.58) se menciona que “la educación de los niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto” y que “para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia”. También en el Convenio No. 111 de la Organización Internacional del Trabajo se estipula que las responsabilidades familiares no deben ser causa de discriminación fuera de ella.

Referente a su condición de padre y/o madre, se dan también derechos y obligaciones que deben ser igualitarias, algunos derechos son elegir la educación de los hijos, conservar la custodia de los mismos, corregirlos, ser respetado por ellos, administrar sus bienes y representarlos y recibir ayuda de los hijos cuando sea necesario, asimismo presentan la obligación con respecto a sus hijos de darles

nombre y apellido, preservar el derecho de los menores con la satisfacción de sus necesidades y la protección de su salud física y mental, enviarlos a escuelas públicas o privadas para obtener educación primaria, secundaria o especial, en su caso, procurar que reciban la instrucción militar en los términos que establezca la ley, dar buen ejemplo a los hijos y respetar las resoluciones judiciales que en materia de custodia y patria potestad se llegaran a dictar.” (Alvarado y Martínez, 1995 p. 23)

De forma más específica con respecto a la madre, la guía menciona que durante el embarazo no deberá realizar trabajos que exijan un esfuerzo considerable y pongan en peligro su salud y/o la del producto, que tendrá derecho a disfrutar de un descanso anterior a la fecha aproximada del parto así como posterior a éste, que durante la licencia o descanso por maternidad deberá recibir su salario íntegro, conservar su empleo y los derechos adquiridos por la relación de trabajo y en el período de lactancia disfrutará de dos descansos diarios extraordinarios de media hora cada uno, para alimentar a su hijo

Ahora con respecto a los hijos, éstos tienen como derechos recibir nombre y apellido, amor, comprensión, alimentación, vestido, vivienda y educación, vivir con sus padres, ser respetados en su personalidad, recibir buen ejemplo de los padres, ser protegido de golpes y maltrato, ser protegido contra el abuso sexual o explotación, y son derechos que los padres tienen la obligación de cuidar que se conozcan y se ejerzan.

En este momento tenemos ya una visión más clara de qué es lo que la universalidad nos reconoce como derechos, tanto como hijos, padres y como pareja, sin embargo en la sociedad mexicana existen grandes diferencias con respecto a lo mencionado, un ejemplo de ello es la remuneración de la mujer, la cual frecuentemente es menor a la que se le ofrece al hombre y en ocasiones su trabajo no se reconoce en igual medida, pero el género femenino no lo demanda, lo acepta, y muy probablemente conoce el derecho, ¿pero lo ejerce?, ¿es un derecho que reconoce como real?, no lo sabemos.

Por lo anterior debemos tomar en cuenta que el concepto de derechos humanos no puede ser tan claro y tan específico como sería ideal para ser universal, de hecho puede ser tan relativo que puede modificarse como lo muestra el desarrollo histórico del término, sin embargo este análisis nos da oportunidad de reconocer los derechos humanos en una perspectiva más real y más cercana a lo que diariamente se practica, nos acerca a observar mentalidades y realidades presentes *que nos hablarán de los derechos puros que se viven. De esos que garantizarían la armonía si se conocieran y se respetaran.*

Buscando ese conocimiento de una perspectiva más real cabe considerar ¿qué pasa entonces con los valores, los prejuicios y en general con todas las prerrogativas que tiene la mentalidad mexicana?, ¿Qué sucede con las madres que después de pasar a través de la historia, por diversos status sociales hoy ejercen su maternidad en un mundo capitalista que exige su presencia en el ámbito laboral?, ¿Qué pasa con las mentalidades que se forjan en los 90's ante crisis económicas serias y problemas de educación y cultura, entre otros?, ¿Serán los



fundamentos que sustentan sus prácticas los mismos que los legislados? Buscando respuesta a estas preguntas es importante trabajar el derecho actual no en el campo del pensamiento sistemático, sino en el de ese caudal de ideas que ubicado en cada persona constituye el patrimonio común de una sociedad o de una parte de ésta.

Por ello, siguiendo con la búsqueda del derecho que se reconocen las madres, a continuación observaremos el desarrollo que ha tenido en la historia la concepción de ser madre.

## **CAPÍTULO 2. CONCEPTUALIZACIÓN E HISTORIZACIÓN DE LA MATERNIDAD**

La palabra maternidad o madre se refiere a una condición de la mujer que la ubica con respecto a otro: el hijo y que entra en lo que conocemos por familia, ya que implica lazos de parentesco sanguíneo y la necesidad de un espacio físico y emocional para el niño por parte de los, el o la progenitora, “implica la necesidad de reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta ese entonces han venido rigiendo a ese matrimonio” (Estrada, 1993, p. 94) o a esa persona, aún cuando no esté en una relación de pareja, es por ello que iniciaremos con lo que se refiere a la familia pues ésta es la encargada de transmitir las formas culturales que dan vida a las continuas pero diferentes generaciones.

Recordemos que esta institución social es la encargada de “la reproducción de miembros jóvenes, el mantenimiento físico de sus miembros, la ubicación social de los niños y los adultos, la socialización y el apoyo emocional y el control social”. (Good, 1983 p.319) A partir de las formas que se transmitan en la familia dependerá en gran medida las maneras en las que nos desempeñemos como adultos, como adultas, como madres y como mujeres, asimismo influirá el desarrollo histórico de esta estructura en la formación de las nuevas familias, pues es una de las situaciones más fuertes en que se transmiten los valores y las características sociales y culturales.

Entonces veamos qué sucede con el concepto de familia; ésta puede definirse de muy variadas formas, la Enciclopedia Salvat menciona que es “Gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella. Conjunto de personas de la misma sangre. Parentela inmediata, especialmente el padre, la madre y los hijos. Número de criados de uno, aunque no vivan en su casa. ...” (Salvat, 1971, p.1369)

Bettelheim (1987, p. 383) al respecto menciona que la familia “es una unidad social consistente en los padres y los hijos a quienes crían”. Alvarado y Martínez (1995, p. 9) la definen como “la célula de la sociedad que provee a sus miembros los elementos indispensables para su desarrollo, tanto físico como psíquico. Sus integrantes se encuentran unidos por lazos de parentesco, matrimonio o concubinato”. Estos autores mencionan dos tipos de familia, la nuclear que está integrada por ambos padres o sólo uno de ellos e hijos y la familia extensa constituida por padres, hijos y otros parientes próximos que habitan en la misma casa

Sin embargo, el sociólogo William Goode (1983) menciona que la familia nunca ha sido claramente definida por tener muchas formas de existencia, puede considerarse familia a un matrimonio, al padre y su hijo, a una mujer y un hijo adoptivo, etc., pero en concreto no hay límites que nos permitan distinguirla, afortunadamente su definición no es indispensable para su análisis pues no se trabajara con la familia en su totalidad sino con solo un integrante de ésta, la madre.

El surgimiento de la familia viene relacionado primordialmente con las características biológicas de la especie humana ya que somos animales que requerimos de períodos largos de cuidados para volvernos autosuficientes. En otras especies como los leones con 2 años es suficiente, pero muchos de los niños que viven en la familia nuclear necesitan por lo menos 10 años para valerse por sí mismos y procurar su supervivencia (claro con sus excepciones). Menciona Good que: “El hecho biológico que exige la presencia de algún tipo de sistema familiar es la ausencia de fuerzas biológicas específicas que aseguran la supervivencia de la especie” (p.323, op.cit.) Se requiere necesariamente de uno o más adultos para que un homo-sapiens sobreviva y se humanice.

La organización de la familia tiene características variables según la cultura y el momento histórico en la que la misma se desarrolla. Desde un punto de vista socio-antropológico, la primera forma de organización familiar habría sido el matrimonio por grupos, en el cual la descendencia existía con base en la filiación de la mujer y por lo tanto ésta ocupaba un lugar de privilegio y prestigio. En la prehistoria había alto índice de mortalidad por las condiciones en las que vivían los seres humanos, en esa época era mucho más conveniente que la mujer se dedicara a la procreación y al cuidado de los infantes del clan, aunque no por esto existía un apego de la madre a los hijos, la reproducción era considerada como algo indispensable para la continuidad de la especie y era visto como algo mágico y sagrado. (Chodorow, 1984)

Con el desarrollo de la riqueza generada a partir de la domesticación de animales y la cría de ganado y, por consiguiente, con la aparición de la propiedad privada,

se generó la necesidad de asegurar la transferencia del excedente dentro de la propia familia, surgiendo la monogamia. Existían avances en los medios de supervivencia, había lugares fijos y seguros, existían los bienes propios y se hizo necesario que desapareciera la filiación materna y la libertad de la mujer, en aras de la certeza de la paternidad para el traspaso de la herencia. Se justifica el cambio del matriarcado al patriarcado. “Al tener autoridad sobre sus esposas e hijas, los hombres podían mantenerlas cerca, vigilarlas y garantizar la pureza de la línea familiar. Con esto, lograban alianzas familiares que traían dinero, honores o influencia política... el hecho biológico de que las mujeres pudieran quedar encinta y con ello frustrar los planes familiares y los hombres no, hizo más eficiente el enfocar la atención en la conducta femenina” (Good, op.cit. p.306). Se consumaba así la opresión de la mujer sobre una base estrictamente económica. El paso del matriarcado al patriarcado significó el traspaso de la situación privilegiada de la mujer hacia el hombre, el trabajo de la mujer se individualizó y se limitó a producir valores de uso para el consumo directo y privado, en tanto que el hombre se dedicó a elaborar objetos económicamente visibles, que podían generar valores de cambio y crear riqueza en el mercado.

Esta organización crea ventajas muy claras para el hombre, en primer lugar y tal vez la más importante, la subordinación de la mujer significa control, y en segundo lugar “en ninguna clase social pueden los hombres lograr, sin la ayuda de la esposa, que se haga todo lo necesario para la economía familiar” (p.306, *ibid*). Recordemos que el trabajo doméstico crea las condiciones necesarias para que el trabajador pueda reproducir su fuerza de trabajo día con día. (Wahlaren, 1980,

Chodorow op.cit.) El varón tiene el control y la mujer contribuye a que lo mantenga, lo propio y esperado desde el orden capitalista.

Se observa así la separación de características y actividades encaminadas a los géneros, a la mujer se le delegan todos los oficios remunerados menores como lavandera, secretaria, afanadora, etc. y el oficio principal del cuidado de los hijos y del hogar, en cambio al hombre se le ofrecen las actividades del exterior, los oficios que implican poder social -gobernantes, ingenieros, licenciados, etc.- y esto lleva a que ambos tengan actitudes diferentes dentro de la familia. Desde muy pequeños se les encamina socialmente para actividades muy diferentes, “los estudios tras culturales indican que en la mayoría de las sociedades los muchachos reciben un adiestramiento mayor para que confíen en sí mismos y busquen el logro, adiestrándose a las muchachas para que sean alimentadoras, responsables y obedientes” (Good, p. 300 op.cit.), sin embargo las investigaciones predictivas citan que “las mujeres manifiestan mucho menos el estereotipo de pasividad, docilidad, cuidado hogareño, falta de creatividad y circunscripción al hogar cuando se les permite elegir diferentes roles sociales” (p.306 ibid) Desde esta teoría la mujer asume el rol que por las circunstancias le ha sido delegado de acuerdo a su particular momento, vivencias y circunstancias, se prepara, se concibe como madre (y no solo reproductora) y se encarga de lo referente al hogar.

“Una vez establecido este tipo de orden se perpetúa a sí mismo y difícilmente parece merecedor de críticas. Funciona bien y, por tanto, chicos y chicas aceptan sin tropiezos su modo respectivo, sin preguntarse si habrá alternativas. En toda la

historia que conocemos, hombres y mujeres han creído por lo común que los 2 sexos son tan distintos como si se tratara de dos especies... En consecuencia, pocas personas hubieran creído que los 2 tipos de sexo son una creación social, que las definiciones de roles según el sexo es una imposición, una manipulación y un control.”(p.306 *ibid*) Por tanto, se transforma en ideología.

Si observamos teóricamente, este tipo de estructura podría ofrecer ventajas mayores a un sexo (poder económico, salida del hogar, status social competitivo, etc.) sin embargo esto no es sinónimo de que el hombre lo haya provocado premeditadamente o que la mujer haya deseado jugar tal o cual rol por ser más cómodo o por desear ser dominada, son circunstancias que con factores biológicos, ambientales, económicos y sociales se han determinado y como mencionamos en el párrafo anterior, probablemente se vivan sin conflicto y con gusto de asumir sus respectivas obligaciones o características.

Consideremos ahora una interpretación diferente a la socio-antropológica pero recordemos que en este trabajo no nos inclinamos hacia alguna posición teórica ni es nuestro objetivo comprobarla o refutarla, nuestro interés es conocer la situación actual que viven las madres, sus fundamentos, sus preceptos, sus derechos, independientemente de lo que se haya dicho anteriormente, pero para poder tener una investigación firme es importante saber qué se ha dicho sobre el tema ya que esto nos permite comparar.

Aclarado lo anterior, conozcamos entonces la explicación mencionada por la psicoanalista francesa Christiane Olivier (1984) quien da cuenta del por qué se

asumen roles diferentes apoyándose en la explicación de las distintas formas de resolver el complejo de Edipo.

Freud (citado por Olivier, *ibid*) menciona que “En los primeros años de la niñez se establece la relación del complejo de Edipo, a lo largo del cual el niño pequeño concentra sus deseos sexuales en la persona de su madre” (p.67). “La primera relación de objeto que hace el niño, es pues, una elección incestuosa. No nos es difícil llegar a este resultado para el varón. su madre fue su primer objeto de amor y lo sigue siendo...

Ocurre de otro modo en la niña. Ella tenía por objeto primero a su madre, ¿Cómo encuentra su camino hacia el padre? ¿Cómo, cuándo y por qué se desprende de su madre? El complejo de Edipo de la niña incluye un problema más que el del varón.

La relación fatal de simultaneidad entre el amor por uno de los padres y el odio hacia el otro considerado como rival solo se produce en el niño varón” (Olivier, *op.cit.* p.67).

La niña no es deseada por la madre de la misma manera que desea al varón porque ella no es la que representa el poder social adquirido con el capitalismo, porque ella es igual a sí misma. El niño es deseado como varón (por ser del sexo contrario) y como hijo mientras que la niña solo es deseada como hija, y el padre que pudiera contribuir con esta relación, en nuestras sociedades latinas se encuentra ausente, ya se le ha encadenado al trabajo exterior y a proporcionar el sustento. “Él padre .. no está destinado a ocuparse del “pequeño” ya sea del suyo o del de otros. El queda ajeno a la educación del niño, y tendrá que poseer



una extraña obstinación para poder desempeñar en ella algún papel, tanto frente a sus colegas hombres como a su mujer, que solo le delega en parte las funciones que ella considera su vocación nativa y natural como suele decirse.” (Olivier, *ibid*, p.70) Quizá le permitirá algunos juegos o actividades mínimas, pero su rol será aportar el dinero. Más adelante veremos por qué en ocasiones se da esta monopolización de la maternidad por parte de la mujer.

Regresemos al Edipo masculino, desde esta perspectiva, el infante tendrá más facilidades para entrar adecuadamente al complejo Edipiano pues desea y es deseado por su madre, pero tendrá problemas para salir de él, ya que la madre, de modo inconsciente se resiste a renunciar al único varón que ella ha tenido realmente consigo, pues su padre le faltó y su marido se encuentra casi todo el tiempo ausente. Desde esta teoría, realmente no quiere que crezca y que se aleje de ella o que la abandone. “Aquí aparece el comienzo de la más prolongada y sutil guerra contra el deseo femenino” (*ibid* p.78), que extrapolará para toda su vida y con todas las mujeres. A partir de este momento el varón evitará que la mujer lo aprisione, que amenace su libertad y por lo tanto luchará para que ésta no intervenga en sus espacios, procurará tenerla alejada de sus actividades, preferirá sacrificar la paternidad para que ella se encuentre en ese ámbito y él sea libre afuera.

Como comentamos anteriormente, el drama de la niña es bastante diferente, ya que el problema en ella es el de no llegar a encontrar en su camino el objeto adecuado y de tener que permanecer al margen del Edipo hasta una edad avanzada de su vida. Ella no es un objeto sexual satisfactorio para su madre y

solo podría serlo para su padre, pues él ve el sexo femenino como complementario del propio y por lo tanto indispensable para su placer, sólo él podría hacerla sentir deseada. (Olivier, op.cit.)

Desde esta teoría, la niña se sentirá incapaz de hacer feliz a su madre por no ser lo que ella desea y a partir de entonces buscará ser el deseo del otro, estará inconforme con lo que tiene (porque eso no convenció a su madre, su único objeto de deseo cercano) e intentará siempre ser lo que los otros requieran para así sentirse deseada.

El niño es deseado por sí mismo, la niña lo será por graciosa, afectuosa, coqueta, agradecida, etc. desde ese momento intentará ser agradable, tomar las cualidades que le digan para ser aceptada, deseará ser y tener lo que su madre ¡Será femenina! Y Olivier (op. cit.) menciona que será hasta la adolescencia en que sea reconocida, hasta que su cuerpo se modifique y provoque el deseo tan necesitado del sexo opuesto, disfrutará los elogios y buscará en el varón la afectividad antes negada por la madre.

La ahora mujer tendrá miedo de perder algo del orden de gustar al hombre y no se confiará en otras mujeres en lo que se refiere a su reconocimiento, pues temerá encontrarse con la rivalidad entre ellas, rivalidad que ya conoció con la primera de las mujeres: su madre.

Es entonces que la mujer busca ante todo en su pareja los mimos y caricias cargadas de deseo que su madre le negó, busca tenerlo cerca y que le manifieste

constantemente su sentir, es reafirmarse, pero el hombre por la lucha que tuvo que pasar con su figura de deseo, por ese miedo a la prisión y esa búsqueda de libertad, evitará a toda costa verse atrapado nuevamente en lazos afectivos que puedan simbiotizarlo, buscará pues una separación, mantendrá a la mujer en casa y con los hijos, buscará distractores y no le permitirá una igualdad porque el verla a su lado podría representar una nueva cárcel. (Olivier, op.cit.) Situación que puede ser real pero recordemos que los fundamentos pueden estar dados también por la cultura, las vivencias o la ideología que se tenga y que una teoría no garantiza la generalidad.

Olivier menciona que ante esto la mujer busca la maternidad como una posibilidad de sentirse importante, de trascender y a su vez de tener un poder, ya que como menciona Ramírez “el varón es dueño de prerrogativas, usa sin restricciones el dinero, se permite placeres que niega a la mujer .... El hombre tiene el privilegio de ser servido por la mujer; a ésta no se le permite que indague la utilización que el hombre hace del dinero. El varón detenta poder y recursos. El padre es temido, frecuentemente ausente, tanto como presencia real como en su carácter de compañía emocional” (1975, p. 23-24) y la mujer muchas veces acepta pasivamente este papel en el que se le veda socialmente y se le premia como procreadora, ella se refugia en el concepto de mujer abnegada, de mujer madre. Así observamos un lugar para el y otro para ella que entre sí son muy diferentes.

Aunado a esto, “las instituciones sociales aplauden la condición maternal y reabastecen este círculo” (Ramírez, op.cit. p. 26) pues están básicamente conformadas con ideología masculina, así la mujer está condicionada para

considerarse cuidadora y nutricia, y en ocasiones su autoestima se basa principalmente en su habilidad para encargarse de otros (Carvajal, 1995).

Los medios masivos de comunicación contribuyen también a este ejercicio pues difunden una imagen idealizada y distorsionada de la maternidad para que la mujer aspire a ella y consuma los productos que promueven. Y si la mujer decide no concebir podrá ser considerada como una mujer frustrada, enferma o incompleta (Videla, 1990).

Si ella reconoce algún sentimiento de displacer hacia todo aquello que le fue asignado, tal vez sea rotulada de fálica competitiva. De querer ocupar un lugar que no le corresponde y no asumir aquel que por su constitución le pertenece. Pero aún así puede mantenerlo hasta que su reloj biológico le indica que ya es tiempo y tal vez ella buscará a alguien y se embarazará y responderá a lo que le ha sido asignado y entonces probablemente no dará a su hijo un sentido de individuación, ya que éste no será más que una extensión de su propio cuerpo, será únicamente el medio de hacerse valer. (Ferro, 1991)

Videla (idem, p. 53) al respecto menciona “La mujer enfrenta las situaciones cotidianas en medio de múltiples exigencias, confundida por las normas de sus padres que ya no le sirven para su supervivencia actual, sensibilizada por teorías que se contraponen a sus posibilidades materiales y, sin embargo, llega a la maternidad, generalmente, llena de contradicciones y temores, cayendo en una trampa inexorable. Atreverse a eludirla significaría enfrentar la maternidad con

sus propias posibilidades y romper con estructuras rígidas e inamovibles en apariencia”.

Tarragona (1992) menciona que algunas teorías psicológicas como el Psicoanálisis han llevado a pensar en el determinismo que hace a la madre responsable de todo lo que le pase a los hijos, creando la expectativa de que las madres deben de ser perfectas para no crear severos problemas emocionales a sus hijos.

Esto está altamente relacionado con el papel que ejerce la maternidad en la sociedad mexicana, para este país ser madre en muchas ocasiones es ser omnipotente, es tener el poder de la familia (aunque solo sea un poder privado), a algunas mujeres por su historia, les resulta difícil creer que serán apreciadas más por lo que son que por lo que hacen, entonces se apoyan en la perfección, la abnegación y el sacrificio para garantizarse un lugar en el mundo y poder ser valoradas y dignas de aprobación, aceptación y amor. Cambian el ser mujer por ser madre o hasta entonces se reconocen como mujer-mujer, se ven realizadas y se destinan a sí mismas a atender a cuanto integrante exista en la familia, compran los alimentos, educan, lavan, atienden, consienten, comprenden, etc., orgullosas de sus labores, aún cuando esto pueda ser muy desigual y exhaustivo. Esto con la firme convicción que algún día será feliz, será reconocida en el poder público y no solo limitará su omnipotencia a las cuatro paredes de su cocina. (Carvajal, 1995)

“Cualquier rasgo de imperfección lo interpreta como una debilidad; riesgo que la mujer INDISPENSABLE no puede correr si desea ser irremplazable... la mujer

crea así, más presión de la que realmente existe” (Carvajal, *ibid*, p. 9) Indispensabilidad que cree que tendrá su recompensa, probablemente cuando niña espera la promesa de ser joven y entonces reconocerse, cuando joven esperará ser esposa, cuando esposa, madre, cuando madre esperará al crecimiento de los hijos y en todo el proceso se desvivirá para los otros en espera de esa recompensa que quizá nunca llegue. Tal vez, por este lugar que se ha ganado y que cree que será valorado en algún momento es que no le permite tampoco al varón insertarse en SU terreno y con una serie de artimañas como “tu no sabes, mejor vete a descansar .. tu trabajaste mucho, deja ahí yo lo hago, el niño prefiere que lo haga yo, etc.” lo saca de la maternidad, destinándose para sí “cargar su cruz”, pero eso sí con mucho orgullo.

Es importante destacar que la mujer al día de hoy no solo se dedica a la familia, sino que en algunas ocasiones por necesidad y en otras por buscar una posición diferente, ha desempeñado también actividades laborales externas, lo cual la sitúa como trabajadora y madre, porque, por los argumentos anteriormente mencionados no se permite compartir esta maternidad y se ha puesto entonces una doble y pesada jornada.

Aunque trabajen, las mujeres del siglo XX permanecen infinitamente más cercanas a sus hijos y más preocupadas por ellos que antaño ya que ahora cargan con culpas de abandono y con más actividades que limitan su tiempo libre y que aún no están dispuestas a compartir con su cónyuge. (Badinter, 1980).

“...La mujer es presa de un destino que le está marcado por el hecho de ser reproductora, y por el hecho de suponer que el tener una función implica ineludiblemente el deseo del ejercicio de la misma” (Ferro, op.cit. p. 95) Aunque cabe preguntarse, ¿Estará presa?

Las capacidades de las mujeres para el ejercicio maternal y para gratificarse con él están fuertemente internalizadas y reforzadas psicológicamente; se han desarrollado e incorporado progresivamente en la estructura psíquica femenina. Las mujeres están preparadas para el ejercicio maternal gracias a su situación precisa en un desarrollo de crecimiento personal que conlleva toda una historización y conceptualización de su género. (Chodorow, 1984)

*Sin embargo, es importante mencionar que la posición teórica psicoanalista nos da una visión de la mujer extremadamente determinada y generalizante que no permite mucho análisis pues automáticamente da las causas y los efectos independientemente de las circunstancias sociales y culturales en las que se vea inmersa.*

Siguiendo esta línea todas las mujeres vivirían de forma ambivalente la maternidad, como necesidad y como prisión, como meta y como fin, como deseo y como obligación y entonces no podrían dar una formación independiente y satisfactoria a sus infantes pues transmitirían dolor y amor, felicidad y culpas y por lo tanto, tanto hijos como hijas las visualizarían también en dos direcciones: amor-odio, y sería una perpetuación sin salida, sin embargo ¿podrá ser todo tan

radical? No podríamos pensar en que algunas madres pueden inclinarse más hacia el amor independizante y otras hacia la no maternidad.

No habrá madres que lean y que se preocupen por la formación de sus niños, que cuestionen la forma en que las educaron y traten de cambiarlo, que se visualicen como iguales al hombre y en esa medida compartan actividades. Ya lo veremos más adelante.

Analizando el presente capítulo, podemos decir que ambas conceptualizaciones teóricas de la familia y de la maternidad nos reafirman que quien se encarga de la educación y del desarrollo de los hijos es la mujer, pero ¿bajo qué preceptos o fundamentos imparte su educación?, ¿Es consciente de los procesos a través de los cuales ejerce la maternidad?, ¿Será capaz de cuestionárselos?, ¿En la actualidad se apoyará en otras instancias para ejercer su rol de madre?, ¿Será incambiable esta posición que se le ha dado al sexo femenino?, ¿Querrá la mujer de 1996 cambiarlo?. Además, ¿Podremos encuadrar a la mujer-madre en esta concepción generalizada de opresión?, ¿la mujer mexicana se verá como la ven las psicoanalistas?, ¿Qué sucederá con las madres que tengan esposos que deseen ejercer la maternidad también o que la ejerzan?, ¿Será siempre la madre sinónimo de desgracia y dolor aceptado y asumido?, ¿Y si esto no es así, quién o qué lo determina? Estas preguntas constituirán los temas del siguiente capítulo al escuchar los fundamentos y respuestas de madres mexicanas y a partir de estas respuestas podremos retomar su vivencia de derecho, sus derechos particulares, sus derechos cotidianos.



### **CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA**

El presente trabajo fue desarrollado bajo una tendencia etnográfica, ¿Por qué?, porque la intención es presentar en qué fundamentos se basan un conjunto de madres para ejercer su maternidad, así como los derechos y obligaciones que reconocen y la etnografía permite acercarnos ampliamente a los fundamentos. Hablemos un poco de ella. El término deriva de la antropología y significa literalmente “descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos”. “Se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa” (Woods, 1986, p. 20). Consiste en “analizar los métodos o, si se quiere, los procedimientos que emplean los individuos para llevar a buen término las diferentes operaciones que emprenden en su vida cotidiana. Es el análisis de las actuaciones habituales que los actores sociales habituales desarrollan con el fin de llevar a cabo sus acciones cotidianas” (Coulon 1995, p. 13). Es un procedimiento regido por el sentido común, la interpretación se plantea como algo indisociable de la acción y al mismo tiempo compartida por el conjunto de los actores sociales.

La finalidad de la etnometodología es la investigación empírica de los métodos utilizados por los individuos para dar sentido a sus acciones cotidianas y llevarlas a cabo. comunicar, tomar decisiones, razonar.

Será nuestro objeto saber “como producen los actores sus mundos, cuales son las reglas que los engendran y rigen el juicio” ya que hasta ahora “los sociólogos han <sobresocializado> el comportamiento de los actores y su hipótesis sobre la interiorización de las normas, que provocan conductas “automáticas” e impensadas, no refleja el modo en que los actores perciben e interpretan el mundo, reconocen lo familiar y construyen lo aceptable, así como tampoco explica de qué modo las reglas rigen concretamente las interacciones.” (p. 18, *ibidem*). Se propone estudiar las prohibiciones y las obligaciones que marcan la vida cotidiana, los métodos prácticos para la construcción y la conservación del orden social.

Por ello, el punto de partida será lo cotidiano, entendido como “el espacio de vida más inmediato, constante y accesible a los miembros de un grupo, sociedad o cultura” (Alvarado y Estrevel, 1996). Pues es en lo cotidiano donde los individuos se incorporan a una sociedad apropiándose de las formas históricas y la mentalidad que el mundo le ofrece, pero por otro lado, se construye como un ser singular en las relaciones que establece con los otros con quién comparte su mundo.

*Analizamos pues la mentalidad imperante que afecta las decisiones y la forma de ejercer un rol, el rol de madre, que afecta la delimitación de un derecho y una obligación, ya que la mentalidad existe al momento de cualquier nacimiento y le afectará en tanto el ser humano se integra a ella, por eso se humaniza, porque recibe los pensamientos y avances desarrollados antes de su nacimiento, mentalidad que se transmite y se convierte en ideología, en costumbres*

incuestionables, en principios internalizados por cada integrante de la sociedad, en el consenso tácito que no se necesita cuestionar porque “así es”. Pero lo interesante es que no es lineal, que no es idéntica, que no es predecible porque tiene una serie de circunstancias particulares de vida que marcarán la diferencia con la siguiente generación, con la conceptualización de los conceptos y con las estrategias prácticas y particulares de asumir y vivir la ideología atribuida. Veremos como se da esta combinación y como afecta el ejercicio de la maternidad y la delimitación de los derechos y obligaciones para esta faceta de la vida de la mujer.

Como instrumento de investigación se utilizó la entrevista de tipo etnográfica porque como Woods menciona “es el único modo de descubrir lo que son las visiones de las distintas personas y de recoger información sobre determinados acontecimientos o problemas” (1986, p. 77)

Se caracteriza por ser de tipo informal, espontánea e interactiva, es decir el entrevistador deberá insertarse en el ambiente del entrevistado y ser participe de los pensamientos del otro, teniendo mucho cuidado en no mezclar sus pensamientos al momento del análisis. Para este tipo de entrevista será indispensable, crear un ambiente de confianza y mostrarse como una persona que realmente desea escuchar y apreciar la opinión del entrevistado sin juzgarla así como generar las condiciones de libertad necesarias para la fidelidad de la información. (Woods, op. cit)

Tomando en cuenta lo anterior, este tipo de entrevista nos permite analizar “los procedimientos que emplean los individuos para llevar a buen término las diferentes operaciones que emprenden en su vida cotidiana” (Coulon, 1995, p. 13). Con esta forma de estudio que viene apoyado en la etnometodología se “tratan las actividades prácticas, las circunstancias prácticas y el razonamiento sociológico práctico como objetos de estudio empírico. Concediendo a las actividades banales de la vida cotidiana la misma atención que se suele otorgar a los acontecimientos extraordinarios, se intentará aprehenderlos como fenómenos plenos de derecho” (Garfinkel citado por Coulon op.cit. p.14). Nos apoyaremos en la etnometodología porque ésta “valora las creencias y los comportamientos de sentido común como los constituyentes necesarios de <toda conducta socialmente organizada>.”

Muy probablemente no se repiten las cosas tal cual, no es impuesto cuanto en el mundo hay, sino sólo lo que reconocemos y asumimos y entonces ya no sabemos si fue impuesto o no.

Esta entrevista tiene la característica de ser más sofisticada y cuidadosa (por sus objetivos anteriormente expuestos), en ella “se postula el desarrollo de una comprensión más amplia de procesos comunicativos” (Briggs 1986, p. 3). Se procura escuchar y analizar los eventos discursivos seleccionados y tomar en cuenta tanto los de especial importancia como los ordinarios.

Con este tipo de entrevista, una vez que se han analizado un conjunto de datos, estos pueden ser comparados intentando discernir las normas básicas que

sustentan en su ejercicio maternal (Briggs, *ibid*). Lo anterior nos permitiría cumplir con el objetivo del presente: a través de sus verbalizaciones, conocer los fundamentos que sustentan la maternidad y su vivencia con respecto a los derechos humanos.

Tomando en cuenta que es necesario lo anterior, se procuró que las entrevistas fueran de tipo informal, es decir con una guía estructurada pero no con un orden específico ni rígido, sino en forma de plática cordial y amistosa en la que se fueron insertando las preguntas o se dieron las pautas para que ellas nos proporcionaran la información. Por esta forma de manejo, los encuentros tuvieron diferentes duraciones y un número de sesiones variables para cada entrevista, ya sea porque no se obtenía toda la información necesaria, porque el tiempo era limitado en algunos casos o porque por generarse el estado de confianza indispensable era necesario profundizar en otros temas o vernos más de una vez. Las personas entrevistadas fueron mujeres madres.

Se pensó en buscar a todas las madres de forma azarosa pero de un solo Colegio porque de alguna manera con esto se procura que las condiciones económicas en las que viven sean similares; suponemos que para que los niños estén en una escuela particular regularmente se tiene las posibilidades económicas para pagarla (ninguno de los niños se encuentra becado) y se vive cerca de las escuelas a donde van los hijos, lo que garantiza que por la convivencia social de una zona existan condiciones aproximadas entre sí de vida (todas las madres viven a 2 o 3 cuadras del colegio). Como es de esperarse no todas las familias tienen lo mismo y viven igual, pero existe la similitud suficiente para no ser considerada como una

variable que modifique los datos o que impida su comparación. Además recordemos que la investigación etnográfica tiende a ser individualista y aislada, pero a partir de conocer lo individual podremos llegar a la formación de conceptos y/o modelos (Woods, 1987)

El Colegio y la zona fueron escogidos porque la investigadora laboraba en el lugar como Psicóloga y esto permite que las madres abran más fácilmente las puertas de su casa y a su vez cumplir con uno de los requisitos indispensables en la etnografía, ser participe del ambiente. Pudiera parecer que esto también mermaría la información ya que por saber que es la psicóloga de la escuela se podría pensar en no dar toda la información o información distorsionada, sin embargo se les manifestó desde el momento de contactarlas que la investigación era totalmente independiente al ejercicio laboral de la entrevistadora y que la finalidad era una investigación para la UNAM, asimismo se les comentó que la información era totalmente confidencial y que las grabaciones únicamente serían escuchadas por investigadores de la institución aunado a que se procuró generar confianza para la obtención apropiada de información certera.

Se entrevistó a 5 mujeres madres que, como se dijo anteriormente, fueron seleccionadas azarosamente de los expedientes del Colegio Americano, el criterio de selección fue que todas ellas tuvieran un hijo en educación preescolar y se escogió a 2 con hijos varones, 2 con mujeres y una con mujer y hombre, esta clasificación fue por azar, se les abordó individualmente en la escuela al final de un día de clases, se les explicaron los objetivos de la investigación comentándoles que se pretende investigar la forma en que se está ejerciendo la maternidad en

1996 para actualizar los conocimientos que se tienen sobre el tema. No se manejó el concepto de derecho por las implicaciones que podía provocar el término y que pudieran modificar los resultados, además que la palabra derecho tiene ya una significación propia que pudiera no ser la que en el presente se retoma.

Se les invitó a participar y se les informó que se llevaría a cabo por medio de entrevistas que se realizarían en su domicilio o en un café con previa llamada telefónica.

Se determinó que fueran 5 entrevistas porque no es el interés del presente mostrar datos cuantitativos que apoyen o refuten una hipótesis, más bien resulta importante manejar una completa información cualitativa de pocos casos que permita un análisis profundo y una interpretación clara del mismo. Manejándose un número mayor de personas, la información y el tiempo se incrementarían en demasía y no es nuestro objetivo presentar datos valorables cuantitativamente. Aunado a esto, bien dice el dicho “Para muestra, un botón”. En los resultados podremos observar que fue una decisión favorable pues aunque la cantidad de información es abundante permite una comprensión y un trabajo de calidad que delimita pautas de interpretación de sus derechos tanto en forma individual como en el conjunto de casos.

La edad promedio de las madres fue de 31 años pues éstas se escogieron al azar y mayoritariamente salieron en este promedio, los parámetros para sacar la media varían en un período aproximado de 10 años, es decir la madre más joven tiene 27

años y la más grande 38, lo cual nos permite pensar que los momentos históricos y sociales por los que han pasado han sido similares.

Asimismo, fue importante para el desarrollo del presente hacer una valoración subjetiva de los bienes de la familia, utilizar grabadora para captar en mayor medida la expresividad y la información de las mujeres y evitar dar juicios valorativos gestuales o verbales de su información porque esto hubiera podido alterarla. Todas las madres se mostraron muy cooperativas y en general no opusieron gran resistencia para proporcionar la información y las que lo llegaron a hacer lo hicieron sin darse cuenta como cambiando de tema o procurando distraer la atención del entrevistador con ofrecimientos de bebidas o cosas similares, sin embargo después que había más tranquilidad o confianza lo expresaban.

Nuestra función no será la de explicar o evaluar las acciones en términos de racionalidad o de normas preestablecidas; ahora tendremos por cometido el análisis, a partir de las acciones o de las verbalizaciones de los individuos(as), de la construcción y el reconocimiento de las circunstancias y los acontecimientos que las hacen posibles. Intentaremos reconocer “como construyen un mundo razonable con el fin de vivir en él” (Coulon, 1995 p. 26) procurando identificar y comprender sus acciones partiendo desde sus puntos de vista.

El objetivo de la investigación es, como se ha mencionado en capítulos anteriores, reconocer los fundamentos de los derechos y los derechos mismos que se reconocen las madres mexicanas a partir de sus verbalizaciones sobre el ejercicio



de la maternidad, para ello se diseñó una guía que permitiera obtener estos datos y la información que se obtuvo de la misma se estructuró en 5 rubros primordialmente, el primero fue breve historia de su familia en donde se procuró recabar información sobre como estaba constituida la familia en la que nació, como fueron sus relaciones familiares y amistosas antes del matrimonio y cual fue su situación económica. El segundo rubro fue breve historia de la formación de su familia en el cual se plantea la reseña de cuándo y cómo conoció a su actual marido y lo que la llevó a formalizar sus relaciones así como sus vivencias y avances en cuestiones económicas. Estos dos primeros nos permitirán entender el por qué de muchas de las actuaciones que tienen estas madres en la actualidad y de los derechos que se reconocen y/o practican.

Un tercer rubro es el referente a las líneas básicas de educación que están implementando en sus hijos, aquí se observa desde cuando se ha pensado en ellas y cuales son los valores y tradiciones que las madres desean transmitir, así como la forma en que lo llevan a cabo.

La siguiente área en la que se dividió es el concepto de maternidad y paternidad en el cual se hace énfasis en conocer qué ha significado para ellas el ser madre, con sus ventajas y sus desventajas, así como cuales son las obligaciones y/o características que debe tener la mujer y el hombre al convertirse en padres. La penúltima área es la relación que ha existido entre su desarrollo profesional y el ejercicio de la maternidad y aquí se observan también las implicaciones que ha tenido esta relación para ellas.

El último rubro se refiere al presente, pasado y futuro, es decir se trabaja con las diferencias particulares que han existido en su familia entre la educación que recibió y la que está proporcionando así como las causas de las diferencias o de las similitudes, se contemplan las diferencias que consideran han existido en las líneas generales de educación independientemente de lo vivido personalmente y se observan las expectativas que ellas presentan para sus hijos a futuro.

La información obtenida en los rubros fue analizada en cada mujer, atendiendo lo que dijeron verbalmente. Esto permitió que en ese primer análisis se visualizara, de manera general, sus principales formas de actuar y/o responder a la vida y acercarnos a sus características generales de personalidad. Una vez entendidas las mentalidades particulares se analiza los derechos y/o obligaciones que se reconocen con relación a las mismas. A partir de aquí se identificaron las pautas generales de las madres con un segundo análisis de los datos hasta aquí obtenidos y se determina interpretativamente la forma de asumir el derecho y la maternidad por parte de nuestras entrevistadas.

Por último se comparó la información obtenida con la revisión teórica realizada en cuanto a la maternidad y derechos se refiere, obteniéndose de esto valiosas conclusiones de parte de la realidad y de la mentalidad mexicana de algunas madres, contribuyendo con esto al estudio etnometodológico de la realidad social.

La guía de entrevista que se utilizó fue la siguiente:

## GUIA DE ENTREVISTA

- Breve historia familiar (padres, hermanos y relaciones con los mismos.
- Breve historia de la formación de su familia.
- Breve análisis de situación socioeconómica.
- Concepto de maternidad.
- Cómo decidió educar a su hijo.
- Qué considera primordial en su educación y por qué.
- Con quién comparte su educación y en qué sentido.
- Qué significó para ella ser madre
- Qué relación ha habido entre su desarrollo personal y el ejercicio de la maternidad.
- Quería y decidió ser madre
- En los cambios que hubo cuando fue madre, qué ha sido lo que más le ha gustado, qué lo que menos.
- Para ella, qué es un niño.
- Cómo considera que deben de ser las relaciones de los niños con los adultos y viceversa.
- Si ha buscado asesoría para la educación de su hijo y por qué.
- Sabe si su hijo tiene todas las habilidades estandarizadas en su medio para su edad y por qué.
- Cómo es su relación de pareja.

- Diferencias en la forma en que la educaron y en la que está educando a sus hijos.
- De forma general, qué cosas considera que han cambiado en las líneas básicas de educación que existían cuando era niña y ahora que es madre.
- Si existe cambio, a qué se debe y como lo ha vivido en su familia.
- Cuales considera que son sus obligaciones como madre.
- Cuáles las obligaciones de un padre.
- Qué expectativas tiene para su hijo y cómo considera que contribuye a éstas.
- Considera que existen diferencias entre el concepto de madre y mujer, Por qué

Recordemos que esto no fue una serie de preguntas y respuestas, fue una línea a seguir a través de todo el conjunto de entrevistas donde se procuró obtener la información de todos los ítems de la guía.

## **CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS INTERPRETATIVOS DE LOS DERECHOS QUE RECONOCEN A PARTIR DE SUS VERBALIZACIONES.**

**Claudia**

### **BREVE HISTORIA FAMILIAR**

Claudia es la segunda hija de tres mujeres, nació en Mérida, Yucatán donde vivió aproximadamente hasta los 8 años, cuando tenía 6, sus padres se separaron y dos años después su madre se volvió a casar por lo que cambió de residencia. Su mamá se casó con un militar que había sido su pareja en la adolescencia y por su trabajo de militar constantemente debían cambiar de residencia. Teniendo Claudia 8 años se fueron a vivir a Hermosillo, Sonora, sus dos hermanas aceptaron rápidamente a Miguel Angel, su padrastro, pero ella comenta que no podía ser cariñosa y que no lo aceptaba, y dice que probablemente de ahí se le quedó ser “un poco secona”. Menciona que le afectó mucho la separación de sus papás porque su papá era muy cariñoso y su mamá muy seca, “ella nunca nos demostraba sus emociones” y durante los dos años que vivieron solas con su mamá Claudia considera que se volvió muy tímida y muy reservada, menciona que extrañaba a su padre pero como su mamá era muy seca, ella nunca expresaba sus sentimientos y su padre tampoco las buscaba.

Cuando la madre se casó de nuevo tuvo un cambio radical, se convirtió en una madre amorosa y amigable, Claudia dice que no sabe si es porque su madre tenía un sentimiento de culpa por la separación o porque ahora era realmente feliz con el hombre que siempre había amado. A los 2 años de vivir con Miguel Angel, su mamá se embarazó y nació un varón que fue muy bien recibido por toda la familia. Claudia menciona que era su juguete, que ella lo cuidaba y lo atendía porque siempre ha sido muy maternal. Después los cambiaron a la Cd de México donde permanecieron 12 años, tiempo durante el cual siempre visitaron Mérida 1 o 2 veces por año pues allá se encontraban sus abuelas y su familia, al principio veía a su papá y le llamaba por teléfono en las fechas importantes porque su madre siempre se lo inculcó, pero comenta que su padre nunca las llamaba ni las buscaba por lo que Claudia siente resentimiento hacia él, de hecho aproximadamente a los 18 años ella le reclamó y no volvió a buscarlo. Desde entonces se ven sólo por casualidad y ella dice ser muy rencorosa, no lo busca y sus hermanas a la fecha van a visitarlo cuando están en Mérida.

Estudió en México primaria, secundaria, preparatoria y parte de la universidad y los cambiaron nuevamente a Mérida, fechas en las que Claudia ya tenía planes de matrimonio así que interrumpió la escuela, se fue con su familia a Mérida, allá la pidieron, se casó y se vino a vivir a México.

#### BREVE HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE SU FAMILIA

Claudia conoció a Miguel Angel, su actual marido en el bachillerato, salieron algunas ocasiones pero no iniciaron nada hasta la universidad donde casualmente

se volvieron a encontrar en el mismo salón. Duraron 2½ años de novios, aproximadamente por estas fechas Miguel Angel mantenía otra relación de pareja y ella se enteró, dice que “cómo yo no se las daba” él decía que necesitaba tener relaciones sexuales y que por eso andaba con otra mujer, ante esto ella le dijo que se quedara con la otra y terminaron. Claudia estaba muy mal emocionalmente por el final de su relación así que sus papás para distraerla la mandaron a Cozumel (todavía vivían en México) donde la muchacha conoció a otra persona y empezó una relación con él, al cabo de 1 mes Miguel Angel fue a buscarla y le pidió que regresaran pero ella no aceptó, a los 2 meses Claudia regresó a México y él siguió buscándola hasta que la convenció de que regresaran, fue entonces cuando Miguel le pidió que se casaran. Ella comenta que le dijo “Miguel Angel ¿estás loco?”, pero que él le contestó que ya tenía departamento, que tenía un buen trabajo y que ella podía seguir estudiando, Claudia aceptó y dice “se me hizo tan fácil”.

Comenta que muy probablemente una de las razones por las que se casó es que era su posibilidad para seguir estudiando porque sus padres ya se habían cambiado de residencia y en Mérida no había la carrera que ella tenía, además de que también era su oportunidad para poder trabajar, ya que en su casa nunca la dejaron hacerlo, siempre le decían “tú a la escuela y cuando termines ya veremos”. Se casó y las cosas no salieron como estaban planeadas, (de hecho ella se dijo a sí misma boba por haberse casado ya que por esta razón no terminó la universidad) inicialmente siguió estudiando pero menciona que el primer año de matrimonio fue un caos, que él quería continuar con su vida como si estuviera soltero, se iba con los amigos y tenían pleitos por cualquier bobería, ella comenzó a dejar solicitudes de trabajo pero cuando le llamaron para avisarle que la

aceptaban ella se dio cuenta de que estaba embarazada. Este suceso fue muy curioso ya que tenía el dispositivo intrauterino y al observar que no menstruaba fueron al médico, éste les dijo que su matriz estaba ocupada y ella comenta que dijo “no, no puede ser, no es cierto” (muestra en sus expresiones molestia y desconcierto), comenta que era cuando la relación de pareja estaba más mal y que ella no aceptaba el embarazo hasta que vio cambios en su vientre, en este momento le dio mucho miedo y estaba muy angustiada al igual que su pareja, dejó de estudiar pues no tenía quien le cuidara a su hijo (aún cuando todavía no nacía) y pensó “cuando estén más grandecitos terminaré”

Sus problemas de pareja desaparecieron por un tiempo por el miedo que les daba tener un bebé, menciona que los unió y que juntos trataron de informarse y de convivir con el niño, pero a finales del embarazo, el marido nuevamente comenzó a salir por la noche con sus amigos y los pleitos se reanudaron, ella a los 8 meses decidió abandonarlo y se fue con sus padres, dice “yo no pensaba, porque que una persona decente no hace eso, a mí se me hacía muy fácil, no me caía el veinte de que iba a tener un hijo, una responsabilidad y que un bebé acarreaba muchas cosas”. Menciona que empezó a extrañar a su marido y se arrepintió, pensaba “qué voy a hacer sola con un bebé, mi hijo no va a tener padre, no he terminado de estudiar” así que le llamó pero Miguel Angel le dijo que ella se había ido y que él ya no quería que regresara. Ella se deprimió mucho, lloraba y cada vez que le hablaba a él, se ponía muy mal, así que sus padres la enviaron a San Juan del Río, Querétaro, con un tío que tenía una clínica así no tendría contacto con su marido, descansaría y podía llevarse a cabo el parto, cuando ella tenía 9 meses de embarazo, él la buscó pero no le decían donde estaba porque ella sufría cada vez



que hablaba con él así que no se enteró de su paradero hasta 15 días después de nacido el bebé cuando ella ya había regresado a México, la localizó y fue a verla, le pidió que regresaran y le prometió cambiar, ella menciona que “cambió radicalmente, se dedicó a su casa y a su familia y solo trabajaba medio tiempo para ayudarme con el niño”.

Después se puso nuevamente el dispositivo pero a los 2 años se lo quitó y se volvió a embarazar, eran gemelos que perdió por una impresión muy fuerte cuando su hermana menor chocó, comenta que fue muy doloroso para la pareja pero que después de 2 años más decidieron volverse a embarazar y nació la niña. Actualmente Claudia tiene 28 años, Miguel Angel 30, André, su hijo mayor 5 y la bebé tiene 5 meses.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

En la actualidad se encuentran muy bien económicamente, vendieron el departamento en el que vivían y el padre de Miguel Angel les prestó dinero para completar y comprar la casa que ahora tienen en las Américas, cuentan con servicio doméstico, la casa es grande y está arreglada delicadamente, tienen 2 autos y él tiene un trabajo estable. Ella no trabaja ni tiene intenciones de hacerlo, a menos que fuera necesario económicamente.

## LINEAS DE EDUCACION

Claudia menciona que siempre pensó en como educar a sus hijos porque siempre ha visto como educa su hermana mayor a sus niños y la ha criticado mucho, tanto positivamente como negativamente, sin embargo al enterarse de su condición de embarazada tuvo mucho miedo de qué iba a hacer, pensaba “lo sabré educar, cómo voy a parir, iré a sufrir” y que socialmente le aumentaban sus angustias diciéndole que era muy difícil, que dolía mucho y demás, así que ella y su pareja se pusieron a leer mucho sobre el desarrollo de los niños, sobre el proceso de gestación, etc. Comenta que le hablaban mucho, que su marido se pasaba las horas pegado a su vientre, que le leían y le ponían diferentes tipos de música y que Miguel Angel era muy cariñoso con ella, así que el miedo desapareció y se empezaron a vislumbrar las líneas educativas que tendrían pues como leían juntos comentaban lo que decían los libros y cómo les gustaría educar a su hijo. Comenta que deseaban que sus hijos fueran independientes, que debían estar de acuerdo en las decisiones, que debían respetar lo que decían, entre otros.

Menciona que únicamente comparte la educación de sus hijos con su marido y que se apoyan muchísimo hasta la fecha en libros y revistas como “Tedi para papás” y “Crecer”, y otros libros que no recuerda, usan reforzadores y castigos y menciona que aunque les duela a veces, le cumplen lo que le dicen ya sea premio o reprimenda, dice “procuro atenderlos y darles cariño, así como buscar que sean independientes”.

Comenta que le gustaría dejarle el estudio, la religión católica, el valor de la honestidad, la sinceridad, el amor por las cosas, la conciencia social y dice como ejemplo que “André tiene bien inculcados sus hábitos con respecto a la basura, sabe que no debe tirar basura y en la casa la tira según lo que es, lo orgánico en el bote de la cocina y lo inorgánico en el de afuera”, procura que respete a los mayores (les hable de usted, no les grite, no haga berrinches), que sea cortés y menciona que la pareja coincide en las formas educativas. Cuando llegan a diferir se aguantan mientras el otro esta reprendiendo y cuando están solos lo comentan para la próxima ocasión.

Dice que desde que su hijo nació siempre se ha preocupado por observar a otros niños para saber si su hijo está bien, y que de hecho se ha percatado que su hijo tiene un nivel un poco más alto en sus habilidades que sus compañeros, pues es líder, recorta muy bien, ilumina muy bien y tiene una retentiva impresionante para su edad.

Con respecto a la educación que le imparten a André, dice “yo trato de formar un carácter, de que aprendan a pensar, de que sean independientes, de que si se cae, se cayó y punto, ni modo hijo, sigue adelante, que vean que existen cosas buenas y malas”.

Menciona que tanto ella como su marido opinan que no debe haber diferencias en el trato en la casa, que tanto el niño como la niña deben participar en los quehaceres del hogar, pero curiosamente dice refiriéndose a André “no le voy a poner un delantal pero debe saber hacerlo”. Quieren tratarlos por igual también

cuando ellos crezcan, ofrecerles valores y educación sexual para que ellos decidan aunque cree que ellos como padres si pueden dar su opinión.

## CONCEPTO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Claudia considera que ser madre ha sido lo más maravilloso que le sucedió en la vida y que siempre lo había deseado, comenta que su embarazo fue genial, sin molestias y que al ver al bebé dice “me sentía la mujer más realizada, solo me importaba mi hijo, es entonces cuando te realizas de verdad”, dice que disfrutó mucho darle el pecho porque sentía una comunicación muy bonita con el niño, comenta “yo lo quería tener las 24 horas pegado a mi pecho”.

Dice que le gustó mucho disfrutar a su hijo, cuando dijo mamá, papá, cuando caminó y que su vida tuvo cambios pero pocos y en general favorables, por ejemplo su vida social se activó mucho más porque ahora se juntan las amigas y tienen de qué platicar, además de que hay reuniones entre parejas pero ya con los niños, algo de lo que no le gustó del cambio fue que antes podían tener relaciones sexuales a cualquier hora y en cualquier lugar y ahora se tienen que esperar hasta la noche, otra cosa que no le gustó fue haber tenido que dejar de estudiar, pero comenta que piensa hacerlo posteriormente. Piensa que su maternidad ha sido muy grata porque lo ha compartido con su marido, por ejemplo ellos querían ir al cine y el niño al parque, iban al parque y disfrutaban su estancia ahí.

Claudia piensa que una madre debe estar con sus hijos y que si tiene necesidad de trabajar que está bien, pero que el tiempo que esté con ellos debe ser de calidad.

Piensa que una madre no puede dedicarse ni totalmente a su marido ni totalmente a sus hijos, sino que debe equilibrar y considera que “un padre debe procurarle a la familia educación, casa, vestido y sustento pero lo más importante: atender a sus hijos”. Ambos opinan que la mujer no debe trabajar a menos que haya necesidad o que lo desee. Hace gran hincapié en la atención afectiva, en compartir sus actividades escolares, sus diversiones y en darle un espacio individual a los niños.

Opina que “la mujer que no ha sido madre aunque te diga yo no soy para eso, le queda incompleto algo en su vida, igual que quien desea estudiar y no lo hace por los hijos, como que te falta algo”, asimismo menciona que respeta mucho a las mujeres que deciden no tener hijos y que prefieren dedicarse a su desempeño profesional. Dice que “mujer no necesariamente significa ser madre” Aunque para ella si fue una forma de realizarse.

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

La entrevistada tenía como proyecto de vida terminar su carrera, viajar por todo el mundo, trabajar (hasta la fecha nunca lo ha hecho) y vivir sola pero menciona que su mamá le cerraba muchas puertas y por eso se casó, comenta que pensó “no me embarazo, sigo estudiando, trabajo y va a ser magnifico”, pero le falló. Sin embargo considera que va a terminar su carrera y a trabajar cuando sus hijos ya estén adolescentes, en este momento piensa que debe cuidar a sus hijos, que no le gusta que los niños estén solos y siempre los lleva con ella. De hecho comentó “así sea de 80 años pero lo voy a hacer”.

Piensa que una madre no puede dedicarse ni totalmente a su marido ni totalmente a sus hijos, sino que debe equilibrar y considera que “un padre debe procurarle a la familia educación, casa, vestido y sustento pero lo más importante: atender a sus hijos”. Ambos opinan que la mujer no debe trabajar a menos que haya necesidad o que lo desee. Hace gran hincapié en la atención afectiva, en compartir sus actividades escolares, sus diversiones y en darle un espacio individual a los niños.

Opina que “la mujer que no ha sido madre aunque te diga yo no soy para eso, le queda incompleto algo en su vida, igual que quien desea estudiar y no lo hace por los hijos, como que te falta algo”, asimismo menciona que respeta mucho a las mujeres que deciden no tener hijos y que prefieren dedicarse a su desempeño profesional. Dice que “mujer no necesariamente significa ser madre” Aunque para ella sí fue una forma de realizarse.

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

La entrevistada tenía como proyecto de vida terminar su carrera, viajar por todo el mundo, trabajar (hasta la fecha nunca lo ha hecho) y vivir sola pero menciona que su mamá le cerraba muchas puertas y por eso se casó, comenta que pensó “no me embarazo, sigo estudiando, trabajo y va a ser magnífico”, pero le falló. Sin embargo considera que va a terminar su carrera y a trabajar cuando sus hijos ya estén adolescentes, en este momento piensa que debe cuidar a sus hijos, que no le gusta que los niños estén solos y siempre los lleva con ella. De hecho comentó “así sea de 80 años pero lo voy a hacer”.

## PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Con respecto a su familia, la entrevistada dice que ella ha tenido dos grandes ejemplos para cuestionar el ejercicio de la maternidad que han sido su madre y su hermana mayor, que la primera era muy seca y muy poco demostradora de su afectividad además de ser muy estricta en cuanto a las salidas. Comenta que ella también era seca pero que su marido le ha enseñado a comunicar sus sentimientos, que se siente mucho mejor y que no piensa ser tan restrictiva con sus hijos como lo fue su madre.

Con respecto a su hermana, ella considera que le da más importancia a su marido que a sus hijos y que prácticamente los niños se están criando con la sirvienta además de que sus líneas educativas son muy variables, puede preocuparse mucho por una caída en algunas ocasiones y en otras no, no respeta lo que les dice y no les permite que los niños se le acerquen a demostrarle cariño, “cuando la quieren besar o abrazar, les dice quitate o ya déjame en paz”. Ella comenta que ha procurado no cometer los mismos errores además de que lee mucho para educar a sus hijos.

Claudia considera que han habido muchos cambios en las líneas educativas de antes y de ahora ya que en muchas familias hoy se les permite decidir por ellos mismos, y dice “que no fue así en mi época antes los papás decían haz esto y ni lo cuestionabas”. Ahora se respeta la individualidad de los niños, además menciona que existe mucho más comunicación, que los padres son más abiertos con los

niños para hablar sobre cualquier tema y aunque no es total, ha cambiado. Menciona que ella procura ser franca y decirle todo lo que su hijo le pregunta.

Comenta que ahora se trata de ser padres y amigos de los niños y antes les daba miedo hablar con los papás, “como que eran muy rígidos y sólo si los padres creaban la situación, tú podías hablarles” pero menciona que no de todo, que por ejemplo a su madre le daba pena hablarles de sexo, quizá porque no estaba educada para decirlo.



## ANÁLISIS DE CLAUDIA

En sus líneas generales de vida podemos observar a una mujer que responde con actitud de impresión a las situaciones pero que esto no afecta en la toma de sus decisiones, por ejemplo cuando su marido le dijo que andaba con otra mujer porque con Claudia no tenía relaciones, se impresionó pero ella continuó respondiendo a lo que creía, le dijo que se quedara con la otra muy a pesar de que iba a venir un período de fuerte dolor y depresión, lo mismo sucedió cuando se separaron, otro ejemplo lo observamos cuando supo que estaba embarazada, inicialmente se descontroló mucho pero decidió prepararse y unirse a su marido para recibir al bebé. Es bastante reflexiva y hace lo que considera bueno, al parecer ella nunca se ha arrepentido de las decisiones que ha tomado, pudiera parecer que sí cuando menciona que después de su separación pensó que qué iba a ser como madre soltera, que su hijo no iba a tener padre, pero más bien no era tanto su preocupación por el niño, sino que ella extrañaba a su pareja, y por ejemplo ella no quería tener hijos al inicio del matrimonio y le falló, sin embargo esto nunca ha implicado arrepentimiento ya que el embarazo no frustró sus proyectos, piensa retomar sus planes en el futuro. Con esto vemos también que tiene facilidad para aceptar los cambios.

Aquí es importante hacer mención que Claudia presenta dificultades para exteriorizar sus sentimientos, un ejemplo de esto es lo que acabamos de comentar de la separación, no dice abiertamente sus razones primordiales para regresar con él (si no lo hubiera querido, hubiera pactado que viera al niño y la parte

económica), lo mismo sucede cuando menciona que se casó por salir de su casa y tener libertad y no habla nada sobre el amor, observamos un ocultamiento de un sentimiento hacia la pareja que era real, consideramos que era real porque ella estaba muy triste por el final de su relación de noviazgo (¿habrá sido la tristeza porque ya no iba a tener con quién salirse de su casa?, no lo creo), podía haberse casado con cualquier otro chico, pero en cuanto regresa a México lo ve y le dice que sí se casa. Más bien el tener una independencia y libertad iba como por añadidura, lo que no le resultó, pero no afectó porque en realidad probablemente no era su única razón de matrimonio. Éste no manifestar sus sentimientos probablemente está relacionado con las pocas posibilidades de exteriorizarlos cuando era pequeña, la madre era muy seca y no existía buena comunicación, el padre no estaba en casa y había un intruso que no le inspiraba confianza, tal vez se acostumbró a no decir las cosas, aunque al interior de sí misma si las tenía claras (menciona extrañaba a mi papá, no aceptaba a mi padrastro, etc.).

Claudia se muestra bastante apegada y quizá hasta dependiente de la familia, recordemos que cada vez que ella tenía un problema la familia la mandaba de viaje “para que se distrajera” (primero cuando terminó con el novio, la mandaron a Cozumel, cuando se separó del marido, a San Juan del Río) no le pasaban llamadas de él si consideraban que le hacía daño, pero ella no lo decidía, lo decidía la familia, de igual forma, ella también se metía con la educación de su hermana la criticaba y le hacía comentarios sobre lo que ella no consideraba bueno, familia muy unida o muy entrometida no lo sabemos, lo que sí es cierto es que cuando tiene un problema permite que la familia intervenga en la solución, tal vez por eso no le teme a las decisiones, se siente una mujer apoyada.

Es una persona positiva que acepta y asume su rol de mujer desde el punto de vista tradicional, es decir hace lo que debe ser cuando debe ser, no se salió de su casa ni trabajó porque no era permitido, no estudió cuando fue madre porque debía ser madre, no trabaja ni lo desea a menos que sea indispensable, etc., pero no lo sufre, al parecer así es la vida. Francamente no creo que lo cuestione, lo asume y punto y entonces lo puede disfrutar o no, particularmente ella muestra que sí, que no le resulta desagradable ni merecedor de críticas. Observamos en esta mujer lo que bien nos dice Good (1983), se observa una separación de características y actividades encaminados a los géneros, ya están internalizadas las actividades desde antes de ejercerlas, se prepara y se concibe como madre y asume el rol que por las circunstancias le ha sido delegado, de acuerdo a su particular momento y vivencias, por eso no hay cuestionamiento en su ejercer cotidiano, ya sabía que tenía que hacerlo. Esto es la ideología, es la apropiación de las costumbres y la cultura a tal grado de que ya es algo generalizado y en muchos de los casos internalizado, por lo tanto incuestionable y parte del deber ser. Es un asumir que va a estar ligado a las circunstancias particulares, una transformación constante que, si bien no es pensada, es vivenciada y entonces esa ideología que traemos se retransforma pero no se cuestiona, se vive. Se conservará hasta el punto que lo cotidiano (pareja, vivencias pasadas, institución, etc.) lo permita.

Con respecto a la maternidad, aún cuando no la planeó en el momento que la ejerció, se muestra muy reflexiva y amante de ese rol, desde pequeña ya lo había visualizado (menciona: “yo era muy maternal”) aunado a esto le encantan los

niños (ya había vivido el acercamiento a los bebés inicialmente con su hermano menor y posteriormente con los hijos de su hermana) además de que menciona que cuando tuvo a su primer hijo se sintió la mujer más realizada del mundo. Tal vez por tan bien preparada que estaba para ello no encuentra mayores desventajas en la maternidad que el no poder tener relaciones sexuales en cualquier lugar de la casa porque están los niños o salir a los lugares que la pareja quiere por llevar a los hijos a donde ellos desean.

Es importante mencionar el hecho de la vivencia física, las expresiones de placer que manifiesta por tener un hijo, el amamantarlo, el cuidarlo, y la visión que le da de maravilloso, pero no como propiedad sino como una faceta de su vida, como algo que va a disfrutar pero que después va a dejar, recordemos que menciona que ella va a seguir estudiando, va a trabajar y para ese período ya no menciona a los hijos, no los simbiotiza, no se ve fusionada con ellos, ella piensa hacer su vida y espera que ellos hagan la suya, los disfruta por lo que le producen pero no proyecta su vida en ellos, por lo tanto puede abandonar su desarrollo profesional por el momento pues considera más importante la educación de sus hijos (no por sus hijos, por ella, por disfrutar esta etapa), procura prepararse para formar personas independientes, responsables y positivas y trata de aplicar lo que aprende para el mismo fin. No existe conflicto con cambiar su desarrollo individual por tres razones, por un lado para ella la maternidad es una forma de realización, por otro ella siempre había deseado ser madre y por último piensa terminar su carrera y trabajar después.

En este punto será importante reflexionar la parte teórica, donde se comentaba la teoría de Good, la cual menciona que “pocas personas hubieran creído que los dos tipos de sexos son una creación social, que las definiciones de roles según el sexo es una imposición, una manipulación y un control” (p. 306) que se transforma en ideología, al ser ideología ya no se visualiza como una manipulación, ni siquiera se cuestiona, solo se ejerce. En esa misma parte comentábamos que este tipo de estructuras podía ofrecer ventajas mayores a un género, al masculino, en tanto tiene el poder económico, status social competitivo, se encuentra fuera del hogar, etc., pero al analizar las vivencias de Claudia yo cuestionaría que tan ventajoso pudiera ser realmente, ya que ella está disfrutando de una vivencia que independientemente de si le ha sido asignada o no, le provoca un gran placer, de hecho lo manifiesta como una parte de su realización. Vemos con esto que es indispensable repensar constantemente la ideología imperante porque lo que teóricamente puede ser considerado de una forma, en la cotidianidad puede mostrarse de otra. Para Claudia no hay ventajosos ni desventajosos cada quién está siendo feliz con lo que le toca y con las modificaciones que por conjunto y por circunstancias han realizado, como por ejemplo que su marido quiere sentir la vivencia de la cercanía de los hijos (dejó de trabajar, se la pasaba pegado al vientre) lo que da una vivencia diferente y comienza a modificar la ideología (para el ya no es lo más importante estar fuera del hogar, quiere compartir la paternidad, aún cuando no ha roto con lo que le toca por rol, como cumplir con la manutención del hogar).

Claudia es una mujer que trata de hacer las cosas bien en la vida, por lo que si tiene dudas o desconoce algo procura informarse (recordemos que leía libros),

con respecto a los niños también se apoya en la observación de otras familias, pero curiosamente a pesar de ser dependiente de la familia, es en quién menos se apoya para decidir la educación de sus hijos, lo que nos hace pensar que no es una dependencia total, sino que dependía o permitía que decidieran en lo que le convenía, y respondía principalmente hacia lo que su rol y su ideología le exigía (no tener relaciones antes del matrimonio, no quedarse a vivir sola, no trabajar si los padres no quieren, etc.)

Con relación a la pareja es un poco más abierta de lo que regularmente se le otorga al marido, indudablemente considera que él es el obligado de la manutención y que ella debe estar en casa al cuidado de los hijos, sin embargo considera indispensable que el varón sea partícipe activo de la educación de los hijos y por ello entre la pareja procuran un ambiente de comunicación y apertura para negociar sus líneas educativas. Permite observar que el varón debe participar en las líneas educativas de los hijos no por obligación, sino por apoyarla, por estar con ella en sus actividades, si él no deseara hacerlo no lo reclamaría porque no es su obligación (aunque cuando describe las obligaciones de él menciona “un padre debe procurarle a la familia educación, casa, vestido y sustento pero lo más importante: atender a sus hijos”, no permitiría que él dejará de trabajar y de proporcionar todo lo demás por “lo más importante: atender a sus hijos”)

Aquí influye enormemente que el marido se haya querido insertar, recordemos que ella menciona que Miguel Angel se la pasaba pegado a su vientre, que leyeron juntos, que comentaban las líneas educativas y que él dejó de trabajar medio tiempo para estar con ellos, pero a pesar de esto nos deja ver que la obligación es

de ella, menciona “procuro atenderlos y darles cariño”, “yo trato de formar un carácter, de que aprendan a pensar ..”. Cabría preguntarnos ¿por qué Claudia permite que él entre a lo que es su obligación, a su terreno? Consideramos en primer lugar porque es una persona flexible y que no tiene miedo de perder lo que no es suyo y en segundo, quizá lo más determinante, porque ella aprendió a compartir sus actividades, a sentirse apoyada (recordemos que la familia siempre ha estado junto a ella apoyándola y en buena medida tomando las decisiones por ella), lo vive como parte de lo que debe ser. Esto tiene repercusiones muy favorables para los niños, en tanto que no es solo una persona la que piensa en la educación de los mismos, aunque mayoritariamente una lo lleve a la práctica: la madre

Claudia permite ver la obligación de respetar las decisiones de la pareja frente a los niños aunque no esté de acuerdo y el derecho de exigir lo mismo, así como considera que debe cumplir su palabra ante sus hijos y debe respetar las decisiones de ellos por mínimas que sean, como el que se quieran poner tenis rojos y playera morada. Es muy rico observar que a pesar de que ella permite que sus padres interfieran en su vida, ella procura no hacerlo, trata de que ellos decidan (aunque tal vez si tuvieran un problema lo haría)

Considera que la mujer no puede salir adelante sola, cree que es indispensable la manutención y la compañía del marido para dar una estabilidad a los infantes, recordemos que mencionaba cuando estaba separada de él “qué voy a hacer sola con un bebé, mi hijo no va a tener padre”, lo cual nos permite observar que las cosas deben ser como deben ser y que es una mujer fuertemente marcada por la

ideología. Decía “una mujer decente no hace eso”, y que es la decencia sino eso que los padres y la sociedad nos dice que debe ser.

La entrevistada considera que una vez que se inicia una relación de matrimonio, el hombre ya no debe salir solo, debe evitar su vida anterior, es decir adiós copita con amigos, adiós discotecas, etc., le impone la obligación de compartir todos los momentos. Por supuesto considera que debe atenderlo y procurar sus necesidades, asimismo debe apoyarlo en lo que él decida con respecto a la familia, pero lo mismo destina para ella, es como parte de ese nuevo rol que ambos están viviendo. Por eso si él no entra al rol, lo deja, es como un jaloncito de orejas (porque recordemos que después ella lo busca), como acercarlo a lo que está bien, una vez que él cambia, todo es felicidad. Nuevamente vemos la ideología, buscan lo que debe ser, porque no aceptar que podía ser madre soltera, porque cuestionarse que eso no lo hace una persona decente, en parte por el amor pero también por el deber ser.

Se observa que asume el derecho de que la consientan (marido y familia) cuando está embarazada y qué puede disfrutar de la compañía de sus hijos (dice “yo quería tenerlo pegado a mi pecho las 24 horas) por lo que no contempla las guarderías, puede si gusta mantener una vida social activa siempre y cuando lleve a los niños consigo, y considera la obligación de equilibrar sus relaciones, es decir ni toda la atención para los niños, ni toda para el marido, (curiosamente no menciona tiempo para sí misma), debe compartir con los hijos las actividades escolares, las diversiones y debe darles espacios individuales y oportunidades diversas para que ellos decidan.



Se observa el derecho de cuestionar la educación que recibió y de repetir lo que considera valioso como la unión familiar y de modificar lo que no le agradó como la falta de comunicación en su familia y la casi nula manifestación de las emociones y sentimientos. Considera la obligación de ser franca y decir lo que sus hijos pregunten de tal forma que sea entendible.

Desea inculcarles a sus hijos lo que ella considera útil como independencia, habilidades de pensamiento, actitud positiva ante la vida, deseos de superación, etc. con la obligación de ofrecerles comunicación, valores y educación sexual para que en el futuro tengan capacidad para decidir su vida. También quiere implementar la igualdad entre los sexos en los quehaceres del hogar aunque exista servicio doméstico, así como en otros ámbitos como las salidas por la noche, las relaciones de pareja, etc. Aquí parece que hay ambivalencia porque esto es en sus deseos pero menciona hacia su hijo varón que “tampoco le va a poner un delantal”, pero en realidad no hay tal, en su bien hacer las cosas, en el educar adecuadamente tiene que generar las habilidades en cada uno de los niños que le permitan cumplir con su rol, finalmente al niño no le va a servir traer un delantal en la oficina, tiene que prepararlo para ser el sustento de la familia, para ser padre, para ser hombre y a ella la preparará para ser mujer. Ideología y roles. Recordemos nuevamente a Good, quién menciona que la familia es la encargada de “la reproducción de miembros jóvenes, el mantenimiento físico de sus miembros, la ubicación social de los niños y los adultos, la socialización y el apoyo emocional y el control social” (1983, p. 319)

Reconoce que tiene derecho a formarse expectativas sobre sus hijos, como el que sean buenos hijos, que terminen una carrera pero identifica también la obligación de no transmitirles a sus infantes para que ellos elijan las propias, no se excluye de las vidas de los hijos, pero les permite tomar decisiones, menciona que deben generarles las condiciones para que ellos decidan y que como padres tendrán el derecho de dar su opinión. Es muy interesante la forma en que lo verbaliza, ya que no los piensa dejar solos, va a estar atrás, pero sus decisiones sean las que sean serán respetadas (cómo tal vez siempre lo ha hecho su familia).

Dentro de las obligaciones que le corresponden, y que hemos observado a lo largo de sus datos, es formar niños bien (para ella y acorde con la ideología imperante), por ello comenta que le gustaría dejarles el estudio, la religión católica, el valor de la honestidad, la sinceridad, el amor por las cosas, la conciencia social, etc. Tomando en cuenta esta preocupación, es muy entendible su forma de observar sus avances y/o resultados, compara a los niños con otros niños, escucha a la familia y lee, si bien también se apoya en la institución (dice recorta muy bien, es líder, tiene muy buena retentiva), no es en la institución por sí, más bien es en los aprendizajes, en lo que le está dejando a los niños, (ella nunca mencionó las calificaciones de su hijo). Se muestra comprometida con su rol y evalúa su propio ejercer, no para ser buena o mala madre sino para formar buenos o malos hijos. Su vida está aparte, ella posteriormente estudiará y trabajará (por lo menos es lo que planea), pero en este momento debe realizar lo que le toca y lo realiza gustosamente porque es parte de su realización. Por sus palabras creemos que aunque sus hijos no fueran lo que ella espera (independientes, católicos, amorosos, etc.), ella no piensa sentirse culpable, porque está haciendo lo que cree

correcto y le satisface, se valora como buena madre (no lo menciona verbalmente, pero lo deja ver en sus expresiones) y lo que ellos hagan después será responsabilidad de ellos, por eso ella menciona: quiero sentar las bases para que ellos decidan.

Con respecto a lo que presenta la postura psicoanalítica referida en capítulos anteriores, no se observa en Claudia una diferenciación de deseos con ninguno de sus hijos, si bien la mayoría de la información que da con respecto a los menores la refiere al niño, piensa educarlos igual, aún no tiene muchos ejemplos de la niñez porque ella tiene 5 meses y todavía no los ha vivenciado, no se presenta el complejo de edipo en tanto que el marido si estuvo en casa y no hay rival, por lo menos no lo maneja en forma explícita, asimismo no se observa rivalidad entre los sexos ni luchas de poderes, ambos están bien con lo que tienen y quieren lo que tienen, él sí ha estado cerca de la educación de sus hijos y ella no se lo ha impedido, ella no quiere trabajar, no quiere el poder social y no lo tiene. No podemos realizar comparaciones en tanto que, en este caso no se observan ni cercanamente los procesos mencionados por esta teoría (o por lo menos no para mis ojos).

En este caso particular, concordamos con la teoría socioantropológica en el sentido de que no es fácil cuestionar la ideología imperante, Claudia tiene claro cual es su rol y lo cumple, sin embargo por sus formas propias de vida y de aprendizaje modifica su actuar, es decir, la responsabilidad de la educación de los hijos le toca a ella, pero permite que el marido le ayude (ella aprendió a que se vale apoyarse) y con ello modifica su rol aunque no sea de forma consciente. Su

ideología no va a verse modificada pero la de sus hijos sí porque está implementando, sin querer, una nueva ideología familiar, sus hijos verán que lo propio es que ambos padres participen en la educación aunque esto no se haya dado premeditada o analizadamente. Inicialmente es un cambio de forma, que se gesta de acuerdo a como van desarrollando estrategias en el mundo que van enfrentando pero a posteriori será un cambio de contenido, porque sus hijos se lo apropiarán y el contenido se modificará.

Si observamos el caso de Claudia con respecto a los derechos humanos legislados para la familia diríamos que ellos efectivamente viven conforme al derecho, pero no, no porque ella no concibe una igualdad en cuanto a actividades, él se debe dedicar a lo suyo y ella también, pero al ser flexibles y permitirse entrar al terreno del otro, modifican su actuar. Tal vez sus hijos lo hagan, pero en este momento no viven conforme al derecho legislado, ella nunca reclamaría que él no sea participe de las actividades de ella, lo que tal vez reclamaría sería el que él no la apoyara, y esto es un nuevo derecho que se atribuye por su experiencia pasada y que se ha apropiado al grado que sí sería capaz de reclamarlo, pero tiene muy claro que es lo que le toca a cada quién.

Los derechos que menciona la Guía sobre Derechos y Valores de Alvarado y Martínez, (1995) de “Establecer y habitar el domicilio común, socorrerse, decidir libremente y de común acuerdo, cuántos hijos desea tener y con que espaciamento, contribuir económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y, cuando los haya a la de los hijos en la forma y medida que acuerden según sus posibilidades, ejercer en el hogar la misma autoridad y tener

consideraciones mutuas, decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y educación de los hijos, si los hay y la administración de los bienes de los miembros de la familia..”(Pág. 22), los cuales según la DUDH serán equitativos para ambos, se cumplen en parte, efectivamente Claudia y Miguel habitan el domicilio común, se socorren, deciden libres y de común acuerdo, y ejercen en el hogar la misma autoridad, sin embargo el sostenimiento del hogar le corresponde únicamente al varón y a ella le corresponde la formación y educación de los hijos. Aquí se observa una diferencia entre el derecho legislado y el vivido, ya que de ninguna manera aceptarían que los papeles estuvieran al revés, ella puede llegar a trabajar “en caso de que fuera necesario”, pero eso no le toca, y él la apoya en la educación pero como se dijo anteriormente, no se lo exigiría porque no es su deber, esta es la ideología imperante que puede o no estar de acuerdo con las legislaciones. El Convenio no. 111 de la Organización Internacional del Trabajo dice que para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia, pero al parecer a esta mujer no le interesa modificar en nada el papel tradicional, él al sustento, ella al hogar y todos felices y lo más importante “iguales”. Por eso no se necesita cambiar nada porque es una igualdad de género tú a lo que te toca y yo a lo mío y si ambos lo cumplimos estamos en igualdad aunque no hagamos las mismas cosas.

Por último, concreticemos los derechos que Claudia vivencia:

Derechos:

- Derecho de ser apoyada por su familia y obligación de permitirles que tomen decisiones. Por ello aceptó que la mandaran de viaje, que no le pasaran llamadas de él, etc.
- Derecho de exigir que la pareja también asuma su rol, si él no quiere compartir todas las actividades ella se enojará y lo dejará, él debe encargarse de las obligaciones que su rol le den, tanto de padre como de esposo.
- Derecho de ser madre y de disfrutar la maternidad. Aquí es muy importante marcar que Claudia no lo vive como obligación, sino como algo que puede exigir, que a ella no le podrían decir que no estuviera con sus hijos porque vive como derecho y disfrute el ejercer la maternidad, recordemos que dice “lo quería tener pegado a mi pecho todo el tiempo” y ella no trabajaría a menos que fuera necesario.
- Derecho y obligación de posponer sus planes personales, derecho por disfrutar de su condición de madre y obligación por cumplir con su rol, cuidar y educar a los hijos.
- Derecho de decidir la educación de sus hijos, a pesar de que permite el apoyo del marido, eso es algo que ella tiene derecho por ser la madre.
- Derecho de modificar el mundo de acuerdo a sus necesidades

Obligaciones:

- Obligación de cumplir con su rol en cuanto se adquiere (sí eres soltera no tienes relaciones sexuales, sí eres madre cuidas a los hijos, sí eres esposa compartes actividades, etc.)

- Obligación de proporcionar a los hijos una familia constituida por madre y padre, ella decía “que voy a hacer con un hijo yo sola” (lo que nos deja ver su preocupación por ella más que por el niño) pero también dice “como voy a dejar a mi hijo sin padre”, “eso no lo haría una persona decente” lo cual nos muestra que desde su perspectiva los niños deben estar con padre y madre.
- Obligación de proporcionar a sus hijos las habilidades que les permitan insertarse en el mundo ideológico en el que se encuentran, por ello dice “no le voy a poner un delantal a él (refiriéndose a su hijo)”, porque esto no le va a servir en una oficina, ni le va a poner pantalones y trusas a la niña porque la saca de lo esperado y lo correcto (para ella por la mentalidad imperante en la sociedad en la que convive).
- Obligación de atender a los hijos, dice que siempre los lleva consigo, que comparte las tareas, las diversiones, y en general todas las actividades.

## **Edith**

### **BREVE HISTORIA FAMILIAR**

Edith es la segunda de 3 hermanas, vivió con padre y madre durante su infancia, sin embargo no conoce claramente la historia de sus papás, menciona que su mamá le dijo que se casaron muy enamorados y que habían durado pocos meses de novios, pero su papá después de tiempo le dijo que se había casado por compromiso, sin embargo ella nunca ha indagado por mayor información, al preguntarle por qué, contesta “no se”. Comenta que recuerda toda su infancia llena de pleitos entre sus padres y que ellos eran muy diferentes. Su papá era muy abierto, le gustaba tener amigos, era muy platicador, le gustaba superarse, hacía ejercicio y por lo tanto se mantenía atractivo y su mamá era lo contrario, gordita, chaparrita, no le gustaba gente en su casa, era muy seca, no le gustaba salir y era super-celosa, de hecho menciona que recuerda ocasiones en las que su mamá le intentaba pegar a su papá por sus celos, aún cuando nunca se enteró de nada. Ante esto su papá buscó un trabajo donde viajara y como cada vez que venía eran pleitos terminó por irse de la casa, menciona que “mamá tratando de retenerlo cuando nos venía a ver se embarazó de mi hermana menor”, a la que le lleva 6 años. “Yo sentía resentimiento porque mi papá se fue (se le quiebra la voz) porque él era el que nos sacaba, él que jugaba con nosotras, él me consentía, decía que yo era como su niño, el niño que nunca tuvo y por eso yo siempre procuraba sacar buenas calificaciones y portarme bien para cuando él viniera, a partir de que él se fue me convertí en tímida y callada, no tenía amigos y me afectaba ver que todos tenían papá y mamá”. “Una vez muy enojada le reclamé a



mi papá que se había ido y le dije que lo odiaba y mi papá lo tomó muy en serio y ya casi no iba a la casa” (nuevamente se le quiebra la voz y se le humedecen los ojos). Menciona que a su madre no le importaba la escuela de ella, que no se fijaba en sus tareas y que no había comunicación. Asimismo comenta que su mamá era exageradamente estricta con su hermana mayor (1 año de diferencia), pues ésta a los 13 años ya se había desarrollado y tenía bonito cuerpo, dice “los celos que tenía con mi papá ahora eran con mi hermana” por lo que ella terminando la secundaria se casó. Cuando Edith terminó la secundaria deseaba seguir con la preparatoria pero como era “tan tímida” nunca se atrevió a preguntarle a sus compañeros cómo le hacía o dónde buscar las convocatorias a pesar de que escuchaba algunos comentarios. De esta manera se le pasó el tiempo y acordó con su mamá esperar un año, pero una tía le dijo a su mamá que “para que no estuviera de ociosa y tuviera en qué pensar, que la metiera a comercio” y así fue.

Edith menciona que era excelente estudiante y por lo mismo a los 16 años la escuela la promovió a través de la bolsa de trabajo y empezó a trabajar. Comenta que toda su vida ha tenido mucho miedo de las cosas, de empezar algo, de relacionarse, de todo y que en el trabajo sufrió mucho porque le angustiaba con quién iba a comer, si hacía mal las cosas y cuando tenía estos miedos se deprimía, dejaba de comer y se preocupaba. Sin embargo su jefe era una buena persona y siempre le enseñó cosas y la ayudó, ella comenta que su jefe sustituyó la figura paterna, aunque cree que él estaba enamorado de ella. Ahí, posteriormente, conocería a Alejandro su actual marido.

## BREVE HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE SU FAMILIA

Ella inició su relación con Alejandro a los 22 años, eran compañeros de trabajo y ambos tenían muy poco tiempo de haber terminado una relación estable, él de matrimonio y ella había andado con un hombre casado vendedor de la compañía, Manuel. Menciona que Manuel era una persona tímida “también”, delgado como ella, muy cariñoso y que disfrutaban de comer juntos y caminar todos los días. Cuando ella inició esta relación no tenía conocimiento real de su estado civil, pues él le dijo que era soltero y cuando se enteró sufrió mucho, se enteró por compañeros del trabajo que le decían que era casado, ella no quería creerlo y cuando se lo preguntó él lo afirmó y le dijo que si se lo hubiera dicho no le hubiera hecho caso. Manuel le dijo que a pesar de que su matrimonio no iba bien, no se pensaba divorciar por lo que era mejor que terminaran, ella aceptó pero se intentó suicidar, situación por la que la encerraron en un manicomio donde permaneció 2 ½ meses hasta que su jefe y amigo la ayudó a salir. Cuando ella le preguntaba a su familia por qué estaba ahí le decían que porque estaba loca y los médicos siempre la tenían con medicamento y le decían que estaba internada porque la iban a ayudar. Nunca le dijeron su diagnóstico médico y después de que salió nunca preguntó nada más. A pesar de que manifiesta que sentía resentimiento por su mamá por haberla encerrado, nunca se lo dijo por miedo a que la dejara como en la ocasión que le dijo a su padre que lo odiaba y él dejó de buscarla.

Por estas fechas ya conocía a Alejandro, pues trabajaban en el mismo departamento pero no existía una buena relación, de hecho se resultaban

desagradables mutuamente, hasta que un día Alejandro habló con ella para hacer más cordial la relación y a partir de ahí comenzaron a salir. Por sus condiciones de separación se apoyaron mucho y aunque nunca lo hablaron iniciaron una relación de noviazgo que duró aproximadamente 2 años, por estas fechas Alejandro comenzó a decirle a Edith que “él deseaba trascender, que él era muy importante y cómo el mundo se iba a olvidar de él en cuanto muriera”, ella le preguntó que cómo y él le dijo que a través de los hijos, a ella le pareció una reflexión maravillosa y empezó a desear “trascender”.

Edith se encontraba con su madre y con su hermana menor, había comprado la casa donde vivían y mantenía a su familia, así que después de un tiempo manifestó que deseaba tener un hijo pero que no quería compromisos como matrimonio con Alejandro y que no quería cambiarse de residencia, pues en la suya se encontraba muy cómoda. Edith manifiesta que hizo esto porque quería tener un hijo pero no quería perder su libertad, su independencia, su vida social, su trabajo, en fin la situación en la que se encontraba, él inicialmente estuvo de acuerdo. Se embarazó y Alejandro le pidió que se casaran, ella no aceptó justificando que un papel no era sinónimo de amor y menciona que lo hizo por miedo a vivir la experiencia de divorcio que tuvieron sus padres, ella mencionó “para qué casarme si después me voy a divorciar”, ante esto él le pidió que vivieran juntos y ella aceptó. Antes de irse a vivir juntos ella dejó de tomar anticonceptivos, asistió al médico para prepararse a un embarazo y lo llevó a cabo. Estando embarazada, compraron un departamento en Tlatelolco donde vivieron muy poco tiempo porque con el movimiento sísmico de 1985 quedó inhabitable, ambos seguían trabajando (ella ya embarazada) y se mudaron a casa

de los padres de Alejandro, pero Edith menciona que no se sentía cómoda y le propuso que regresaran a su relación anterior, que cada cual viviera en su casa y que siguieran conviviendo como antes. El niño nació estando cada quien en su casa pero él estuvo 1 semana quedándose con ella en casa de su suegra, después los visitaba semanalmente. Así fue, el niño era cuidado por la abuela materna y los padres siguieron teniendo su vida anterior.

Alejandro se cambió de trabajo y Edith menciona que sostuvo otra relación de pareja con un compañero de trabajo que también tenía pareja e hijos, esta relación duró 4 años, al preguntarle por qué había estado con otra persona menciona que porque Alejandro tenía mucho trabajo y no se podían ver entre semana y a ella le gustaba salir y con su otra pareja podía hacerlo. Menciona que era como un excelente amigo, hasta que decidió que quería ya formalizar algo con Alejandro porque deseaba tener otro hijo, dejó a la otra persona y habló con él para que nuevamente vivieran juntos, ella menciona que como quería que todo empezara bien le confesó que durante los cuatro años anteriores había tenido otra relación pero que ya la había terminado y que sólo le interesaba él, en ese momento él también le confesó que tenía otra pareja y que además tenía un niño con ella, pero que aceptaba que vivieran juntos y que tratarían de iniciar una familia. Por estas fechas Edith deseaba tener otro hijo pues consideraba que Ale estaba muy sólo y que ella quería disfrutar de un hijo pues al primero casi no lo había visto crecer, así que se embarazó ya con el plan de que se irían a vivir juntos.

Aquí es importante mencionar que Edith tiene una hermana menor que, según se nos comenta, siempre le tuvo envidia a Edith, por ser la consentida de su mamá,

por hacer lo que quería siempre, por ser independiente económicamente, entre otras cosas; esta hermana cuando se enteró de que Edith se iba a ir con Alejandro comenzó a hablar con él argumentándole que ella era una mujer que tenía relaciones con muchos hombres, que no solo había tenido una pareja más, sino muchas otras y mencionó diferentes mentiras procurando que él se alejara de su hermana. Ella se enteró por boca de Alejandro y al reclamarle a su hermana ésta le manifestó abiertamente su envidia, esto sirvió para que Alejandro no tomara en cuenta sus acusaciones y se fueron a vivir juntos a casa de la mamá de él, pero entre todas estas aclaraciones transcurrió el embarazo de Edith y empezó a haber problemas en la familia de Alejandro, su madre fue diagnosticada como desahuciada por cáncer en el estómago y ante esta situación los hermanos de Alejandro y él mismo vendieron sus propiedades para las atenciones médicas que se requerían, un médico de un reconocido hospital de la ciudad les dijo que se le podía poner una prótesis y que se salvaría pero para este momento ya todos los hijos estaban en bancarrota y habían perdido sus trabajos por atender a su madre, ante esto, Edith que llevaba buena relación con la familia de su pareja y que se encontraba en fuertes conflictos con su familia vendió su casa y su carro para la prótesis de su suegra, el resultado fue favorable y ellos se fueron a vivir a casa de la señora para cuidarla y atenderla, ya en este momento había 2 hijos, el segundo nació en casa de Alejandro pero no hubo mucha atención ni al embarazo ni al recibimiento del niño pues durante la gestación estaban con las aclaraciones y en el nacimiento con los problemas médicos de la abuela paterna. Edith rompió relaciones con su familia y se dedicó al cuidado de la familia de Alejandro, perdió el trabajo y con su liquidación se ha mantenido desde hace 3 años, él maneja la

cuenta. Menciona que apoyó de esta manera a su marido como una demostración de su afecto y de agradecimiento porque él siempre la había ayudado.

Alejandro nunca dejó a su otra pareja y siempre se ha mostrado celoso y posesivo con ella, después de un año de estar en casa de su suegra se fueron a vivir a un departamento en Las Américas que habían comprado tiempo atrás (con lo que les dieron del departamento de Tlatelolco) y los viernes y un fin de semana al mes él se iba a quedar con la otra familia, él no trabajaba y ella lo mantenía, actualmente ella se encuentra en crisis porque están en proceso de separación, él le dice que ya no la ama y que no ha podido perdonar que ella hubiera tenido otra relación, sin embargo se separan y regresan constantemente.

Edith menciona que Alejandro es el hombre de su vida porque dice que: “existe total comprensión, como si fuéramos una sola persona, nosotros ya conocemos todo del otro y somos excelentes amigos, todo lo hablamos y tenemos una sexualidad magnífica, libre, inimaginable”, ella dice que no va a querer a nadie como a él pero que ya no puede aguantar el que Alejandro sea tan cínico, pues ya no solo eran los viernes sino cuando la otra mujer tenía algún problema y le decía que tenía que estar con ella. Al preguntarle por qué lo considera cínico, ella responde que siempre ha sabido que se va con ella, pero él manifestaba que era por el niño y ahora que se va porque ella tiene problemas deja ver abiertamente que no solo es por el niño, sino también por apoyarla y porque probablemente la quiere

Con respecto a la maternidad Edith menciona que hubo cambios muy radicales en su vida cuando decidió ser madre; con el primer hijo a pesar de que pudo continuar con su vida cotidiana y no se encargó de limpiarlo, bañarlo y en general atenderlo directamente, se volvió una mujer muy preocupada porque nunca estuviera solo, porque tuviera una buena educación, porque tuviera clases de diferentes artes y asistiera a deportes desde temprana edad, porque su mamá fuera muy cuidadosa con la alimentación y porque al niño no le faltara nada material. Al darse cuenta que su niño necesitaba también convivencia social pensó en tener otro hijo con el que vivió la maternidad muy diferente.

Cuando Jorge Arturo nace ella no podía atenderlo por estar con los médicos y hospitales de la suegra, al cabo de 3 años, cuando se van a vivir solos, ella se vuelve una madre excesivamente sobreprotectora, es decir no le permite correr por miedo a que se caiga, lo trae todo el tiempo cargado para que no le pase nada, si el niño mueve la mano para obtener algo ella se lo facilita, no le deja jugar en el suelo por miedo a que se enferme, etc., ella menciona que es por su vivencia del temblor (y al escuchar esto analizamos que teme a las pérdidas, situación que se relaciona con la pérdida del padre) pero con el problema de su suegra ella ya no tiene ni el tiempo (porque había que cuidar a la señora) ni el dinero para darle las mismas atenciones que recibió el primer niño, ahora ella tenía que atender a sus hijos y a su suegra y el segundo niño ni siquiera ingresó a la escuela en el tiempo correcto, es decir a los 3 años para kinder 1, empezó hasta los 4 años cuando la madre ya estaba un poco más desligada de la problemática familiar de su marido y ya estaba viviendo en las Américas. Es importante mencionar que el niño menor no hablaba, tenía ligero retraso en el desarrollo y evitaba los contactos sociales. El

mayor es más abierto, es y ha sido buen estudiante y no ha presentado problemas escolares.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Actualmente se encuentran en una situación económica muy difícil ya que ninguno de los 2 trabaja y se han venido manteniendo con el dinero de la liquidación de Edith, el cual está a punto de acabarse, viven en un departamento modesto que tiene sala, estufa, refrigerador, televisión y colchones. No tienen carro y esta situación deprime mucho a Edith por el nivel que tenía anteriormente, sin embargo la cuenta bancaria la maneja él y ella no sabe ni cuanto hay, dice que es porque le tiene confianza.

## LÍNEAS DE EDUCACIÓN

Edith menciona que desde antes de embarazarse pensó en las líneas educativas que deseaba implementar cuando tuviera hijos, consideraba oportuno hacer niños independientes, que no tuvieran miedos y que estuvieran apoyados para lo que decidieran hacer en la vida, compró libros sobre desarrollo y sobre cómo educar a los hijos y cuando tuvo su primer hijo intentó aplicarlo todo, como una alimentación balanceada, estimulación temprana con masajes, tiempo de calidad, salidas recreativas, convivencia con ambos padres, etc., claro a través de la abuela. Al principio resultó favorable porque ella cuidaba muy bien la alimentación y el cuidado del bebé pero cuando fue creciendo ella se convirtió en madre sobreprotectora, comenta “trataba de que el niño fuera independiente, pero



el sentimiento afloró más y no me dejó actuar”, así que Alejandro, el marido, a pesar de que no vivían juntos trató de contrarrestar esto procurando que el niño tuviera actividades al aire libre, con diferentes materiales, en general estimulándolo y procuró que Edith no fuera excesivamente cuidadosa con el niño. Como vemos compartió la educación de Ale con su esposo pero también lo hizo con la madre a quien considera como una mala influencia para su hijo ya que la forma en la que educaba al niño era con gritos y golpes a pesar de que Edith le pedía que respetara sus líneas educativas, lo justificaba diciendo que ella ya había educado a sus hijas, que la dejara educarlo como ella quisiera, que éste era SU hijo. Con su segundo hijo la situación ha sido diferente, únicamente ella es la encargada de la educación porque ya no vive con su mamá y porque el marido aunque esté en casa está enfrascado en sus problemas (falta de trabajo) o está en casa de su suegra.

Desde que sus hijos eran pequeños ha procurado platicar con otros padres para observar si sus hijos tienen las habilidades apropiadas para su edad y trata de observar también a los demás niños. Comenta que Ale se encuentra muy bien, quizá por arriba de sus compañeritos, pero Arturo tiene una inmadurez física, psicológica y social bastante notoria y Edith siente un gran sentimiento de culpa por no haber dedicado tiempo a su hijo para estimularlo adecuadamente y esto provoca que en la actualidad lo sobreproteja aún más aunque está consciente de que esto le hace daño, menciona “creo que tengo que cuidarlo más, que no puede salir adelante solo”, en cambio en referencia a Ale dice: “creo que si he sabido apoyarlo en sus actividades escolares, desde kinder ha sacado diplomas, ahí si he

funcionado bien” (aunque realmente a él no lo cuidó, cuando lo hacía los fines de semana era tan protectora que el marido debía intervenir).

Edith comenta que siente que “siempre se equivoca” pues por su “forma de ser” ha afectado las líneas educativas con respecto a sus hijos refiriéndose a que cuando tiene problemas económicos, de pareja o de cualquier tipo ella se pone muy mal porque es muy nerviosa y le molesta que griten, que lloren, que le hablen, todo, entonces los trata mal pero a los 5 minutos se arrepiente y tiende a disculparse con ellos lo que considera le resta autoridad ante los mismos. Opina que cuando ella está bien puede mantener muy buena comunicación con Ale pero cuando tiene dificultades esto desaparece. Menciona que le entristece mucho que su actuar no corresponda con su pensamiento y que aunque trata no puede cambiar

## CONCEPTO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Considera que ser madre es “maravilloso”, que para ella fue muy hermoso ver nacer a sus hijos y sentirlos cerca cuando aún no los limpiaban, también considera que fue precioso el amamantarlos, que el sentir cómo el bebé succionaba era algo “fantástico”, asimismo dice que ha disfrutado mucho ver crecer a sus hijos, principalmente con Ale.

Piensa que como madre debe procurar que Ale, su hijo mayor siga con la competencia que ha manifestado hasta el momento, que tenga ganas de aprender

más y que debe apoyarlo en lo que decida. Asimismo considera que ella es la encargada del orden familiar y de que los niños salgan adelante.

Opina que el padre es el obligado a traer el sustento a la casa y que ella no debe trabajar a menos que sea necesario, piensa que ya ha aportado bastante a la economía familiar y que Alejandro ahora es el encargado de procurar la manutención de la familia como parte de sus obligaciones como padre, asimismo considera que su marido debe ser también amigo de sus hijos y que debe propiciar la comunicación con ellos, dice “si sabes cómo piensa, qué quiere, qué desea, lo puedes apoyar mejor”. Comenta que en casa, ella se responsabiliza de las actividades escolares, de la vigilancia, de las comidas, de los quehaceres y que el padre en la noche se entera de lo que sucedió y si es necesario platica con los niños para reprenderlos o premiarlos.

Piensa que los niños merecen atención, respeto, que sean tomadas en cuenta sus decisiones, de hecho menciona “ellos deberían dirigirnos porque no olvidan nunca las líneas de autoridad, el respeto, y ya sea por cariño o miedo siempre están conscientes de quién es quién, y a veces nosotros nos olvidamos de eso”.

Menciona que ella como madre debe estar cuidadosa de que tengan vivencias de acuerdo a su edad, no más ni menos porque después les hace falta, como el que jueguen de niños, que estudien de jóvenes y que no se les asignen responsabilidades que no les corresponden como manutención o cuidado de hermanos.

Considera que si Ale dejara de estudiar sin terminar una carrera, ella fracasaría como madre y que se consideraría buena mamá si su hijo llegara a trabajar y estudiar al mismo tiempo, porque ahí realmente sería independiente, responsable de sus propios ingresos y podría apoyar a su familia y a su hermano

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

Edith considera que solo hasta que tienes un hijo te realizas como mujer, menciona que adora a sus hijos y que “curiosamente” cuando ellos nacieron sus expectativas de mujer cambiaron mucho, con el primero no cambió radicalmente su vida pues ella podía seguir con lo que le gustaba, pero con el segundo menciona que se “tuvo” que dedicar a ellos y que se terminó totalmente su vida social, su independencia, su actividad laboral, y que a veces si le desespera mucho pero que también le gusta ser madre, verlos crecer y poderlos ayudar.

Opina que cuando se es madre trabajadora la mujer es más egoísta, dice que “te divides en dos, cuando estás en tu horario de trabajo buscas tu desarrollo, te arreglas, convives con gente y no te acuerdas de tu familia, te gusta que la gente te vea como un ser inteligente capaz de hacer algo más que lo doméstico, te interesa que te vean como mujer y no como madre de x, cuando regresas a casa tienes que educar a hijos, ayudar a tareas, coordinar los quehaceres de la casa y recordar que tienes marido, eso forma parte también de lo de la casa” y que cuando sólo te dedicas al hogar, como ella lo hace ahora, dejas de prepararte, dejas de arreglarte, “para qué tacones si nadie me va a ver?”, te falta motivación, “te sientes menos preparada, tu vocabulario empieza a deteriorarse, ya no estás al

nivel de los demás, ya eres apática”. A pesar de lo anterior menciona que no desea regresar a trabajar, que si no tuviera que hacerlo no lo haría y que lo que siempre tuvo deseos de hacer y no sucedió por su embarazo, fue terminar una carrera, no para ejercerla sino por el gusto de prepararse y tener un título profesional. Considera que algún día lo va a hacer, cuando sus hijos estén más grandes.

### PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Menciona que ella recibió una educación escindida en parte por los caracteres tan diferentes de sus padres y en parte por la separación que tuvieron. Comenta que la educación que le proporcionaba su papá le pareció muy buena y que procura también transmitírsela a sus hijos, esto es dar confianza, proporcionar seguridad, procurar que se superen, permitir la libre expresión, manifestar las emociones, preocuparse por las cosas de los hijos, entre otras cosas, y piensa lo contrario de su mamá pues ella “por trabajo, por problemas y porque no le gustaba nunca nos ayudó en las tareas, no me motivaba a nada, no había comunicación, creo que por eso yo tengo miedo a las cosas, a la gente, a todo lo que no conozco, porque nunca me hablaron de nada” y comenta que ella trata de no ser igual con Ale, procura intercambiar puntos de vista sobre diferentes temas, le habla abiertamente de cualquier tema procurando que no sea tan técnico que no lo entienda, comentan sobre los peligros que puede sufrir, lo ayuda a estudiar, etc.

Piensa que en general las líneas educativas han cambiado, que ahora existe un nivel académico mucho mayor, más avances de todo tipo, se es más liberal y ya

no se puede restringir mucho a los hijos, al contrario se les debe hablar para evitarles riesgos.

Espera que Ale sea responsable para hacer una familia en orden y dice “no como yo”, que conozca muchas niñas y que no se case con la primera que conozca, que viaje, que disfrute su dinero en bienes, que ponga un negocio, que ayude a su hermano, que se prevenga para que no esté como están hoy, que conozca la libertad, que tenga que ofrecer y hasta entonces que se case y ya casado que decidan y planeen a los hijos. Con respecto a Jorge Arturo menciona que a él lo tiene que proteger, que espera que se maneje de forma independiente, y dice que con él siente mucho remordimiento y frustración.

## ANALISIS DE EDITH

En sus líneas generales de vida se observa a una mujer temerosa que le resulta difícil tomar decisiones ya que siempre se ha manejado con indecisiones basadas en temores, recordemos en su historia personal que estudió una carrera comercial por comentarios de familiares aunque ella quería la preparatoria, no indagó la forma de seguir el bachillerato por miedo y se culpa de ello, sentía deseos de manifestar sus sentires hacia sus padres pero por miedo tampoco lo realizó (una vez lo hizo y las consecuencias fueron negativas), ella tiene el dinero pero deja que lo maneje la pareja “por confianza”, lo cual podríamos interpretar también como miedo de tomar la responsabilidad de decidir como utilizarlo.

Asimismo, tiende a la angustia y a la depresión, muy probablemente por sus dificultades de comunicación y por el deseo de ser y vivir de una forma que no corresponde con lo que lleva a la práctica. Recordemos, los reclamos que le hacía a su padre, suponemos que eran para reentablar contactos afectivos y resultaron en separación, quiere formar hijos independientes y crea las condiciones para la dependencia, busca ser clara y mantener una favorable relación de pareja pero acepta todo (relación de Alejandro con otra persona, qué cuando él quiere vive con ella y cuando no con su mamá o su otra mujer, qué no la ayude con los niños, etc.), al observar tanta confusión y descontrol es entendible la angustia y la depresión, ya que su razonamiento es totalmente dispar a su actuar y además lo reconoce.

Manifiesta dificultades para entablar relaciones sociales, nunca ha tenido amigas, no llevaba buena relación con sus hermanas y en la actualidad no tiene amistades, lo cual viene relacionado con la dificultad que tuvo para entablarlas con sus primeras figuras, vemos que en la niñez, ella se identificaba con su figura paterna por lo que al separarse de ésta, entra en crisis, nace el miedo a la pérdida y se encierra, sus estructuras generales son rígidas (tiene muy claro qué quiere aunque regularmente no lo logra), es por ello que se autoculpabiliza constantemente y se presiona negativamente en lugar de buscar un cambio. Si fuera un poco más flexible probablemente aceptaría sus deficiencias y trataría de cambiar. Esto es muy claro cuando habla de lo que quiere para los hijos y lo que lleva a cabo, lo que espera de la pareja y lo que mantiene, lo que considera del desarrollo personal y lo que hace, recordemos que ella manifiesta que cuando la mujer trabaja se encuentra motivada y procura su bienestar pero ella se niega a trabajar.

Algo importante de mencionar es como percibe a los padres, a la madre egoísta, centrada en sus celos y en sus deseos, totalmente distante de ella, poco comunicativa, sin motivación (no se arreglaba, no salía; etc.) y a su padre amoroso, juguetón, guapo pero distante también. No había compromisos con ninguno de los dos, probablemente por ello le costó entablarlo con su pareja, es muy significativo que ella nunca preguntó nada en su casa, nunca entendió qué sucedía y lo mismo ocurrió con sus parejas, con Manuel nunca se enteró de que era casado y con Alejandro no se percató de que también tenía otra pareja.

De forma general también podemos vislumbrar una marcada separación de características y obligaciones según la relación que se entabla, es decir se muestra



de una forma en sus relaciones laborales, de otra como madre, de otra como pareja y presenta dificultades para integrarlas, cada una se vive de diferente manera, son mundos distintos y por tanto se desenvuelve de formas distintas. De acuerdo a lo que reporta, su estructura se alimenta de la situación en la que esté y no propiamente de su actitud ante la situación. Es decir en lugar de disfrutar cada una de sus vivencias integrándolas para sí, se divide y se apropia de lo que cada situación le presenta.

Muy probablemente esto se deba a la vivencia que tuvo con sus padres desde donde aprendió a ser de una forma con la madre y de otra muy distinta con el padre pues los caracteres de los mismos y las condiciones de familia la obligaron a ello. Analizando estas separaciones, es entendible que ella tuviera más de una pareja en tanto que no lo integra, solo satisface necesidades y Alejandro le representaba el amor y la fuerza pero Manuel la compañía y la simpatía.

En este caso particular no entendamos el deber ser de Edith como el deber ser tradicional de una madre (casarse, vivir en con su pareja, compartir la educación, etc.), porque ella se dio la oportunidad de vivir muchos momentos y de disfrutar vivencias que nada tenían que ver con lo tradicional, como el tener dos parejas, el decidir vivir separados, el también decidir querer formar una familia, lo que nos habla de dinamismo, desafortunadamente, pareciera que después recordó lo ideológico y ahora se culpa por las oportunidades que se permitió y que diferían del deber ser de la mentalidad imperante. Por eso menciona que su hijo Alejandro debe hacer las cosas bien, hacer una familia en orden, dice “no como yo”.

Vemos en la maternidad que manifiesta una notable diferencia entre la forma de educación que implementa con su hijo mayor y con el pequeño, al mayor quiere hacerlo independiente, profesionista, con familia y al menor sólo quiere cuidarlo. Con el primero medio experimentó porque se encontraba con la abuela y porque aún compartía la educación con el marido, con el segundo canalizó sus necesidades afectivas, es decir la educación del primero fue compartida, ella todavía no quería dedicarse totalmente a él, probablemente porque tenía otras actividades interesantes en su vida (otra pareja, un trabajo estable, etc.) que no quería dejar, pero con el segundo ya no tenía nada de esto, ahora solo tenía 1 hijo mayor que ya podía actuar sin ella y el pequeño que la “necesitaba” (lo cual es más bien una justificación porque quien lo necesita es ella pues ya no tenía un trabajo, ya no había una madre que la apoyara aunque no tuviera una excelente relación con ella), así que ella se protege en él y canaliza todos sus deseos, si siempre tengo a alguien que cuidar, entonces tengo algo por que vivir. Si el niño se vuelve independiente se puede ir y con qué se queda Edith (emocionalmente). El cambio en las educaciones muy probablemente se deba a las diferentes vivencias que se tuvo en cada etapa lo cual es muy relevante porque nos demuestra que los derechos van a modificarse continuamente dependiendo de las vivencias y las circunstancias de las personas, en este caso de Edith.

Esto, ella lo fundamenta en la culpa que siente por no haber podido procurarle las mismas atenciones que le dio a su primer hijo (que no fueron tan ciertas, porque quién realmente procuró al niño fue la abuela aunque con la supervisión de Edith). Cómo se observó, tiene conceptualizaciones y expectativas muy diferentes para cada uno, pero en ambos se encuentran diferencias entre lo que piensa y lo que

ejecuta, en sus deseos se observan las intenciones de forjar hijos independientes, seguros de sí mismos, con libertad de expresión y de decisión y considera que debe lograrlo con comunicación, estimulación, apoyo y comprensión, sin embargo no logra emplearlo en su práctica cotidiana, aparentemente por los cambios que sufre su estado anímico o por las recriminaciones que se hace a sí misma, aunque más bien parece que es porque no le conviene, atrevidamente podríamos decir que está preparando su propia vida a través de ellos, al mayor lo destina al estudio y al trabajo y podría asegurar la manutención y su realización, al menor a la dependencia y asegurar la compañía, por supuesto de forma muy velada, porque creo que Edith sería incapaz de pronunciar esta afirmación, probablemente ella diría, no, quiero que los dos sean independientes, que hagan su vida aunque en realidad pueda estarlos preparando para otra cosa.

Aquí también me gustaría hacer hincapié que en sus verbalizaciones menciona que desearía implementar una educación como la que le fue transmitida por su padre y de hecho mientras se encuentra “bien”, es decir sin problemas o sin estar en estado depresivo lo intenta, y con su hijo mayor al parecer lo logra, pero cuando se encuentra con miedo, nerviosa o triste o en cualquier estado anímico negativo se comporta como no deseaba ser, como su madre, les grita, no escucha razones, los trata mal; esto es algo que ella no había relacionado nunca pero que tiene importancia porque muy probablemente por que ella recibió así su educación, la está repitiendo. Recordemos que cuando convivía con sus padres, las actividades nunca fueron con ambos, siempre eran con uno o con otro, lo cual manifiesta que aprendió dos formas diferentes de comportarse y que en la actualidad lo puede estar reproduciendo sin darse cuenta (no por repetir decididamente sino porque no

conoce otra forma de realizarlo). Ella menciona como explicación que no lo puede controlar y que no sabe por qué.

En su rol de madre y su obligación de procurar que sus hijos salgan adelante piensa que no debe permitir que ellos cometan sus mismos errores, asimismo muestra que desea realizarse a través de los logros que puedan tener sus descendientes y los encamina a que sean de acuerdo a lo que ella no fue. Recordemos que Edith menciona que si Ale no terminara una carrera ella “fracasaría como madre”.

En su relación de pareja muestra que ambos han tenido dificultades para asumir sus roles asignados y atribuidos, probablemente no los aceptan del todo y esto ha sido motivo de culpas y cuestionamientos para la mujer, ya que inicialmente no se apropiaba del todo de sus responsabilidades y no respondió como era “adecuado”, desde un principio no quiso casarse, no quería atender la casa, etc., de hecho ella considera que su vida ha sido un desorden porque no cumplió con las etapas que regularmente se llevan a cabo, es decir, noviazgo sin sexo, matrimonio e hijos. Se observa una lucha entre el deber ser y el ser. Lo curioso es que no rehace sus derechos, pareciera que violó sus obligaciones en lugar de plantearse una nueva forma de vida y de reformar sus derechos, sufre, y esto es importantísimo porque nos deja ver la fuerza de la ideología.

Otra razón que nos permite ver las dificultades en la forma de asumir sus roles es que a pesar de que ambos consideran que el hombre debe mantener a la mujer y que ambos deben vivir juntos, esto no ha sucedido en la familia y ella considera

tener la culpa por no haberse arriesgado a formar un hogar con él. Estas responsabilidades la orillan a considerar que él tiene razón en lo que haga y que ella debe aguantarlo por sus errores, por ello el que él la ofenda, se vaya y regrese cuando quiera, sin que ella diga nada. Quizá ahora es su obligación.

En la actualidad desea y procura cumplir su rol tradicional de madre estando con los hijos todo el tiempo, tratando de unir su pensamiento con sus acciones y transmitiéndole a sus niños las expectativas que tiene para ellos, cree que sí puede llevar una familia “bien” y desea que tanto ella como su pareja tomen sus papeles como “era” “lo correcto” (para ella ahora, pero creo que en ese momento ella sentía que era lo correcto, por eso lo hizo), es decir que se dividan las tareas según el género y según las obligaciones que se le han dado al hombre y a la mujer, desea que ya no existan terceros ni cuartos y que formen una familia “normal”, sin embargo por ello se encuentra en aparente proceso de separación, y menciono aparente porque ella refiere la separación según el estado de ánimo en el que se encuentre, en algunas entrevistas mencionaba que ya no podía, pero en otras que él era el hombre de su vida. Definitivamente, ella vive crisis constantes entre la razón y el sentir y le resulta difícil integrarlos, lo cual tiene que ver con el proceso mismo de la separación y con su forma de asumir la vida.

Considera que en su papel de madre tiene derecho y a su vez la obligación de pensar en las líneas educativas para los hijos y éstas deben ser respetadas tanto por el marido como por cualquier otra persona, no importando si están bien o mal, es por ello que no es relevante el que las cumpla o no en aras de su estabilidad emocional. Vemos aquí que ella manifiesta la obligación de pensarlas pero se

reserva el derecho que no sean cuestionadas tal vez ni por ella misma. Se menciona esto porque al preguntarle por qué si le queda tan claro qué quiere para sus hijos no lo lleva a la práctica, ella contesta “no sé”, esto denota un miedo a cuestionarlo o a tratar de solucionarlo. Sólo dice “no puedo y no sé porque”.

Observamos aquí una gran disparidad con los derechos legislados, en tanto que la ley menciona que se debe decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y la educación de los hijos, situación que ni siquiera se contempla, en este caso muy probablemente porque Edith nunca visualizó el compartir la educación de sus hijos ni decidir en pareja, no se quería casar (es decir no quería ejercer las responsabilidades que podrían implicar el rol de esposa), tuvo a los hijos y ella siempre ha decidido que hacer con ellos. Podríamos reconocer aquí el derecho de Edith de no compartir la educación y tal vez el de decidir no vivir en pareja, pero éste último en realidad no lo asumió pues después vino el arrepentimiento, es como el derecho que no llegó a ser por el deber ser y por las circunstancias que después la hicieron autocuestionarse y culpabilizarse (el que el marido tuviera otra pareja y no estuviera todo el tiempo con ella cuando ella quería que estuviera, el que él no la apoyara en el manejo del hogar, cuando ella lo necesitaba (mientras estuvo con su madre no era necesario)etc.).

Otro punto valioso de mencionar, es el manejo del dinero, en lo legislado, ambos deben contribuir económicamente al sostenimiento del hogar y a la alimentación y cada uno deberá disponer libremente de los bienes propios, sin embargo esto no se considera, ella le da a él su dinero, él lo administra y ella le reclama porque no los mantiene (aunque no siempre manifiesto, porque “pobre le ha ido mal, no

consigue trabajo”, entre otros, pero en su actitud y su discurso presenta molestia). Aquí observamos derechos bien diferentes, ella considera el derecho de que Alejandro la mantenga, puede apoyarlo pero eso NO le toca, sin embargo, es bien distinto en las decisiones de los hijos, ella si puede cambiar en la forma de educarlos de acuerdo a su estado anímico y no permite cuestionamientos, la educación le corresponde, es su derecho. Esto nos deja ver que aquellos derechos legislados no son siempre los vivenciados.

Alvarado y Martínez (1995) como parte de la Guía de Derechos dicen que “la educación de los niños exige la responsabilidad compartida”. Al parecer, Edith no lo considera así, la responsabilidad de la educación de sus hijos es suya, a él le toca el sustento (aún cuando no esté funcionando así en este momento). Dice que en la noche le platica como se portaron pero él no siempre está en casa, él no va a la escuela, etc.

En esta línea se observa también que ella considera parte de su obligación como “buena madre” implementar en los hijos lo que ella no logró (que consideraba bueno e importante) y plantea en esto su derecho de realización pues ella no lo hizo por tener a los hijos (y no los culpa, los ama y quiere lo mejor para ellos), solo quiere que sean independientes, que no sufran lo que ella sufrió, que conozcan, que viajen, etc. Al verlo notamos que quiere lo que le faltó.

Como parte final se reconoce el derecho de gozar el hecho físico del nacimiento de los hijos y la obligación de “cumplir con la creación” asimismo el derecho de controlar las vivencias de sus hijos de acuerdo a su edad, decidiendo ella misma

cuáles son las edades apropiadas de qué cosas y para qué, pues está cumpliendo con su encomienda de madre, no importa si es favorable o no para los hijos, ella responde a lo que considera oportuno, ella tiene la obligación de anular otras situaciones o expectativas personales (cómo trabajar, salir con otras personas, etc.) y de retrasar sus deseos por el cuidado de los hijos así que lo que haga está bien

Ya conocimos la forma de ser de esta madre, veamos ahora que dice la teoría, según la teoría antropológica la mujer asume el rol que por las circunstancias le ha sido delegado, se prepara, se concibe como madre y se prepara para el hogar. Sin embargo, esta mujer nos permite observar que no siempre se acepta lo que se atribuye, en lo que considera que debía ser, ella tenía que casarse, vivir con su marido, dejar de trabajar y ser buena madre, pero decidió no implantarlo, tal vez por sus miedos y vivencias particulares, pero finalmente no lo llevó a la práctica como ahora piensa que debía hacerlo. Esto nos hace valorar que efectivamente es muy fuerte lo que te asigna la ideología, pero que no es único porque se modifica de acuerdo a la vivencia individual.

En este cambio, se sufre la culpa, culpa que puede venir más que por no haber hecho lo esperado por creer que no se hizo lo esperado y por la forma de resolución de conflictos particulares de cada persona, que a su vez dependerá de como me ubico en el mundo y mis posibilidades para resolverlos. Edith podría haber estado convencida de que no quería casarse y disfrutar su condición, sin embargo no fue así, siempre tuvo la ambivalencia de formar una familia “bien” y ahora, después de no cumplir “adecuadamente” con lo que debe ser, reitera que



eso es lo correcto (noviazgo sin sexo, matrimonio, hijos en pareja, hombre-manutención, mujer-educación, etc.) y lo quiere transmitir a los hijos. Aquí hay un choque entre el deber ser y el ser, muy probablemente se cuestionó las formas imperantes, pero la ideología ya está y no tan fácil se vence y es entonces cuando nace el conflicto y la culpa.

Con respecto a la maternidad propiamente, lo vive como algo necesario y obligatorio a su vez, (continuar la especie, es precioso, dejas tu vida por ellos) y muy probablemente porque, como menciona la visión antropológica, a la mujer se le marca desde la niñez y se le prepara para ser madre. No se observa un cuestionamiento nunca de si se puede o no contemplar la maternidad como parte de la vida de Edith, da por hecho que eso le toca, y cuando se le pregunta si quería ejercerla menciona que sí.

Con respecto a la postura psicoanalítica, se observa que efectivamente el hombre no está en la casa o aunque esté no está involucrado con la cuestión educativa, si existe una separación de actividades, pero no se observa claramente, al menos en este caso, el deseo de aprisionamiento del hombre por parte de la mujer del que habla Olivier efectivamente se nota un apego muy fuerte hacia el varón menor (no tiene hijas, pero de hecho los apegos no son iguales) y un deseo de sentirse apoyada por el hijo mayor, pero más bien está dado por las condiciones particulares de vida de Edith que por el complejo de Edipo.

En el caso particular de Edith, por sus características de personalidad, presenta grandes ambivalencias en su forma de ejercer la maternidad, considera el derecho

de la educación de los hijos, de permanecer en el hogar, de decidir en su casa, y de hecho lo lleva a la práctica (aún cuando no sea con la forma que planea). Esto ella lo juzga negativo por los resultados que obtiene o deja de obtener, pero en ningún momento se cuestiona ese derecho, así como tampoco cuestiona el que el hombre deba de cumplir con “sus” actividades aún cuando en su caso particular no se llevan a cabo. Por ello los conflictos de pareja.

Vemos que no hay mucha reflexión en cuanto a su ideología, la considera buena aunque no la aplicó en su realidad, no la cuestiona. Ser madre es atender a los hijos, disfrutar su maternidad, dejar su individualidad, responsabilizarse del hogar y de la educación; ser padre es mantener a la familia, trabajar, reprender o premiar cuando la madre lo requiera; ser familia es vivir juntos, ser monogámicos, tener comunicación abierta y fraternidad, y darle a los hijos lo que “cada uno” necesite. Aunque muy poco de esto ha llevado a su práctica cotidiana.

Veamos pues la lista de derechos y obligaciones que Edith nos muestra.

#### Derechos

- Derecho de decidir su vida. Ella decidió cuando tener hijos y en que forma, que hacer con su dinero y con su casa, etc. Aunque con la obligación de obedecer a su madre. Recordemos que muchas de sus decisiones iniciales estuvieron marcadas por las decisiones de su madre.
- Derecho de gozar la vivencia física del nacimiento de los hijos y del amamantar

- Derecho de juzgar las formas familiares con las que la educaron y de repetir las que consideraba buenas como las de su padre, (pudiera o no llevarlo a cabo)
- Derecho de modificar su actuar de acuerdo a la situación o relación en la que se encuentre.
- Derecho de educar de formas diferentes a cada uno de sus hijos de acuerdo a lo que espera de ellos.
- Derecho de formarse expectativas en cada uno de sus hijos y de realizarse a través de ellos. Recordemos que Edith menciona que si su hijo no terminara una carrera ella fracasaría como madre.
- Derecho de decidir las líneas educativas de sus hijos y de que no sean cuestionadas.
- Derecho de ser mantenida por su pareja, aunque ella no lo exige porque ella “falló” y tiene la obligación de asumir las consecuencias, pero a pesar de ello lo considera su derecho.
- Derecho de no actuar como “debiera ser”, y actuar como puede. Quisiera que sus hijos no dependieran de ella, que tuvieran comunicación abierta, que pudieran expresarse pero ella lo permite de acuerdo a sus estados anímicos.
- Derecho de no ser cuestionada en su actuar con respecto a sus hijos, porque a ella le toca, y aún cuando sus actos no sean los idóneos desde su punto de vista, no hay problema porque el ser madre le da el derecho de actuar como ella pueda.

## Obligaciones

- Obligación de ser madre y cumplir con la creación, algo así como obligación de continuar con la especie.
- Obligación de anular otras actividades diferentes al ser madre (como salir con amigas, trabajar, etc.) por el hecho de dedicarse a sus hijos. Recordemos esa forma muy particular de Edith de dividir sus situaciones y no integrarlas en un todo.
- Obligación de controlar las vivencias de sus hijos de acuerdo a su edad
- Obligación de cumplir el rol de madre, es decir, educar a sus hijos, de permanecer en el hogar y decidir lo referente al hogar (muebles, comida, ropa, etc.)
- Obligación de impedir que los hijos cometan los mismos errores que ella.
- Obligación de asumir las consecuencias de no haber realizado lo esperado para el rol tradicional, como no haberse casado y asumir que su esposo no esté con ella.
- Obligación de estar con los hijos todo el tiempo.
- Obligación de que sus hijos realicen lo que ella no logró, no por ella, sino porque es algo bueno que quiere que sus hijos tengan, como que viajen, que se casen, que formen una familia “bien”, entre otros. Encaminarlos a lo que “debe ser”
- Obligación de formar bien a sus hijos, aunque el concepto de bien cambie con cada uno, para el mayor será que forme una familia, que tenga una estabilidad económica, que termine una carrera, pero para el menor, que crezca y que sea independiente.

## **Olimpia**

### **BREVE HISTORIA FAMILIAR**

Olimpia es la hermana mayor de 5 mujeres, vivió con padre y madre hasta el momento de su matrimonio. Menciona que su madre no fue muy consentidora con ninguna de las hijas y que no recuerda haber mantenido líneas favorables de comunicación con sus padres, dice también que su mamá nunca se sentó con ellas a hacer la tarea o a compartir otras actividades, ella piensa que porque eran muchas y porque la madre salía a ver a sus abuelos y las dejaba mucho tiempo solas; el padre regularmente se encontraba trabajando. Olimpia considera que entre ellos existe hasta la fecha buena relación y menciona que su relación con sus hermanas fue buena, si había pleitos de porque se ponían su ropa pero en general existe una relación satisfactoria.

La mamá acostumbró a todas desde pequeñas a colaborar con los quehaceres domésticos y Olimpia actualmente cree que por tanto que la obligaron a trabajar en la casa ahora ella es igual, dice "tengo obsesión por la limpieza". Su posición económica no era alta pero no les faltaba nada.

Ella estudió Relaciones Públicas sin embargo no terminó y durante el tiempo que estuvo en la escuela ayudaba a la dueña con labores secretariales, sin tener el puesto como tal y con poca remuneración económica.

## BREVE HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE SU FAMILIA

Siendo ella estudiante de la Universidad de 17 años conoció por medio de una vecina a Arturo que tenía 29 años, él era abogado y trabajaba como subgerente de una compañía de seguros. Ella comenta que Arturo era amigo de su vecina y que cuando lo veía pasar, salía y ella se le quedaba mirando, después en una fiesta de su vecina le pidió a la anfitriona que se lo presentara y a partir de ese momento empezaron a salir juntos. La familia no estaba muy de acuerdo porque él era mayor que ella pero nunca le pusieron trabas para su relación.

Arturo y Olimpia iniciaron una relación de pareja que duró 2 años tiempo en el que se platicaba de deseos de tener hijos (aunque no de casarse), y ella sin comentarle a su pareja dejó de cuidarse y se embarazó, menciona que "no trataba de amarrarlo, yo sabía que o se casaba conmigo o me dejaba, pero no me importaba yo quería tener algo de él", el muchacho le dijo que se casaran y al anunciarlo Olimpia en su casa encontró gran desacuerdo y de hecho su madre le dijo que no asistiría a la boda y que no se podría arreglar en su casa, que si se casaba que se tenía que buscar donde arreglarse desde antes. Los padres de Arturo fueron a pedirla un día antes de la boda porque los papás de Olimpia no quisieron recibirlos antes, en ese momento también expresaron su desacuerdo argumentando las diferencias de edad y al otro día Olimpia se fue desde temprano a casa de su novio, se arregló, se casó y ni sus papás ni nadie de la familia de ella fue a la boda aún cuando no sabían que estaba embarazada. Menciona que sus hermanas no fueron porque tampoco se los permitieron los padres (todas eran menores de 15 años).

Arturo y Olimpia ya habían rentado un departamento y aunque no tenían muchos muebles, ella menciona que estaban muy bien, después nació el niño, Arturo, en estos tiempos Olimpia se reconcilió con sus padres, un día les habló y les dijo que ya tenía un bebé y ellos le pidieron que fuera, así que se llevó al bebé a conocer a sus abuelos, a partir de ese momento Olimpia y sus padres han tenido una comunicación buena y constante. Al cabo del primer año de vida del bebé despidieron a su esposo del trabajo y hubo un descontrol económico muy fuerte porque ella no trabajaba y él tenía que satisfacer las necesidades económicas (a pesar de que no tenía un trabajo estable, seguía llevando algunos casos) Después de un año encontró trabajo, compraron un departamento y encargaron a un segundo bebé: Ana Karen. Vivieron en el departamento poco tiempo porque recién nacida la niña tuvieron la oportunidad de comprar una casa en Las Américas y se mudaron. Aquí viven en la actualidad Olimpia de 27 años, Arturo de 39, Arturo de 8 y Ana Karen de 5 años.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

La entrevistada menciona que se encuentran estables aunque no les sobra, él tiene un carro grande de modelo reciente, ella tiene un carro compacto un poco más antiguo, la casa donde viven es grande y está decorada con muebles de madera estilo conservador, los niños se encuentran en escuelas particulares y asisten regularmente a un club deportivo.

## LÍNEAS DE EDUCACIÓN

Olimpia comenta que de soltera sí pensaba en líneas de educación pero solo en referencia a otros niños, es decir, si veía a un niño hacer berrinche comentaba que ella "lo desgreñaría" pero dice que cuando fue madre todo cambió, que no puedes ser tan dura como antes de casarte y dice que "si les pego es por que necesito educarlos". Menciona que desde que nacieron sus hijos ha tratado de desempeñar su papel lo mejor posible y que no se ha documentado porque dice que "no existen libros que te enseñen la escuela de la vida" y por esta razón siempre se ha apoyado en sus padres y en sus suegros, así como en las familias de amigos que puede observar. Menciona que ella analiza las formas en las que resuelven sus problemas otras familias y que si le parece lo prueba con las modificaciones que considera convenientes para su familia, un ejemplo son los castigos que se pueden aplicar.

Piensa que todo niño debe ser "juguetón, travieso, inquieto pero con reglas" y que debe tener obligaciones "como estudiar y respetar a sus mayores", asimismo cree que tienen derecho a ser respetados y escuchados porque "el mañana es de ellos." Menciona que "son una bendición de Dios".

Comenta que desea transmitirles una "buena educación" a sus hijos a través de los buenos modales, de "enseñarles a que se respeten entre la familia así como a toda la gente, que no usen insultos, que sean caritativos y bondadosos, que crean en dios siempre, que se guíen por el buen camino, es decir que estudien y que terminen una carrera". De forma individual procura enseñarle a la niña "que se



siente bien, que ella es más delicada, que no puede estar como el niño en que agarra los carritos y llevarse fuerte con los niños". A él le dice "debes respetar a tu hermana".

Procura darles esta educación pensando que es lo mejor para ellos y espera que ellos nunca le reclamen o se quejen como tal vez ella lo ha hecho con su madre. Espera que en lugar de ello los hijos mencionen cosas positivas de sus padres, algo como "mi mamá estuvo detrás de mí para ser Doctor"

Considera que el 90 o el 80% de la educación de sus hijos está en ella, que el resto del porcentaje lo comparte con el esposo y con la escuela y piensa que si la madre no está constantemente reforzando los valores y cuidando de los niños, la educación puede que no sea buena. Tanto ella como su pareja comparten la opinión de que nadie puede educar mejor a los hijos como la propia madre por lo que ella no ha trabajado ni tiene intención de hacerlo, aunado a que considera que las guarderías no son buenas pues su madre trabajo en una cuando ella era niña y se le quedó muy grabado el trato que le daban a los niños, "donde los dejaban llorar, les pegaban y les daban de comer después de que los niños lo solicitaban varias veces".

Comenta que en algunas ocasiones existen diferencias entre la pareja al tomar decisiones triviales con los niños, por ejemplo que el infante le pide permiso al papá para salir a jugar y la mamá dice "no porque ya salió en la mañana", él dice "déjalo un ratito", "no" (el niño no sale), y lo hablan después para llegar a una acuerdo. Ella piensa que eso no está bien porque los niños se confunden y dice

que ambos deben respetar las decisiones de la pareja sin cuestionarlas enfrente de los hijos porque éstos pueden catalogarlos como el castigador y el defensor. Regularmente se hace lo que ella dice con respecto a la educación de los hijos.

## CONCEPTO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Olimpia piensa que ser madre es "lo más maravilloso del mundo" y hace alusión a que "el ver crecer tu vientre y sentir que eres capaz de dar vida a otro ser humano es fantástico". Menciona que desde niña tuvo el deseo de ser madre, dice "jugaba con las muñecas como si fueran mis hijas y me encantaban los bebés" y que siempre pensó que "aunque no formara un matrimonio yo deseaba tener un hijo", comenta que sus embarazos fueron muy bonitos porque fueron muy saludables y muy consentidos, "en el de Ana Karen no guise ni un día, (él) me tenía que consentir" y que a pesar de que considera que tener un hijo es una gran responsabilidad y que a veces dice "ya no puedo más" menciona que no lo cambiaría por nada.

Al igual que su marido, opina que la madre tiene como responsabilidad los quehaceres domésticos y la educación de los hijos y que "si el marido la deja trabajar" puede mantener las dos cosas. Y también ambos opinan que el padre es el encargado de proveer el sustento de la familia, aunque exista crisis, de hecho platica que cuando estuvieron en una situación económica muy difícil porque el marido no tenía un trabajo estable "él me traía dinero, yo no sé si robaba, si asaltaba o que, pero él me traía dinero". Comenta que el marido desde el principio le dijo que si ella quería trabajar que no había problema, pero que no podría nunca

meter dinero a la casa, que esa era su responsabilidad y que el dinero que ganara sólo podría ser para ella, que en la casa no valía, que su obligación eran los hijos y que si deseaba dejarlos encargados que estaba bien, pero que él opinaba que nadie los cuidaría mejor que la propia madre. Ella también manifiesta que "una vez que tienes niños, ya no debes trabajar"

Considera que el padre debe ser muy cuidadoso de sus hijos, que debe preocuparse de la buena educación de los mismos tanto en la escuela como en el ejemplo, cree importante que sea amoroso y que los guíe. Dice: "mi marido si corresponde porque se preocupa y los adora y por ejemplo si se toma la copita, no llega haciendo escándalo ni alardeando, procura que sus hijos no lo vean".

Comenta que con la llegada de los hijos su vida se transformó ya que de soltera ella disfrutaba mucho dormir y a partir de que nacieron no volvió a dormir tranquila y cree que ya nunca lo va a hacer, al principio por pararse a darle de comer, porque hay que bañarlo, porque se despertó, etc., posteriormente porque te preocupa que duerman bien, tienes que cuidar sus juegos, hay que hacer la tarea, etc. y en el futuro por preocuparse en donde estará, si esta bien, por sus amistades, etc. Pero que "es maravilloso porque ahora tienes alguien por quien vivir, algo que te motiva en la vida".

Otro rubro en el que hubo cambios es en que se volvió mucho más sensible con todos los niños, especialmente con los de la calle porque ahora piensa que sus hijos podrían vivir esa situación y trata de ayudarlos económicamente "aunque sea

con poco" Piensa al verlos que es muy importante que sus hijos tengan estudios porque si le pasara algo, es lo único que les dejaría.

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

Menciona que eres mujer cuando estas sola y que entonces puedes superarte, trabajas, "puedes llegar al nivel del hombre inclusive" y que cuando eres madre "te estancas, ya no piensas en ti, ya piensas más en tus hijos, pero si quieres puedes seguirte preparando, yo sigo leyendo".

En este aspecto Olimpia menciona que no tuvo nunca conflicto porque a pesar de que terminó una carrera y nunca la ejerció ella tenía deseos de ser madre y como se mencionó anteriormente, siempre tuvo la idea que una vez que tuviera hijos no trabajaría para darles toda la atención. Comenta que antes de casarse su proyecto de vida era independizarse, tener un bebé y dice "claro de preferencia en matrimonio pero si no, no importa". No pensaba ser ama de casa, sino "trabajar y después tener un hijo", pero que ahora ama su casa y le gusta compartir todos los momentos con sus niños. Además se siente feliz porque ve las calificaciones de sus hijos y dice "Creo que si he logrado lo que he querido".

Dice que se encuentra bien con su pareja y que hay buena comunicación, que solamente al principio del matrimonio tuvieron conflictos "porque como él había vivido solo mucho tiempo, quería seguir saliendo y viviendo como soltero", pero que ella le dijo que si él lo hacía ella también lo haría y el marido cambió. Él esta de acuerdo con que no trabaje.

## PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Olimpia opina que ha habido muchos cambios en las formas de educación de antes y de ahora pues cree que hoy día existe mucha más comunicación entre los padres y los hijos, además de que ahora los jóvenes se preparan más y piensan más las cosas antes de formar un matrimonio, comenta que "antes te casabas por ya salir de tu casa", ahora los muchachos ya cuestionan como vivieron sus padres.

Cree que ella ha tratado de cambiar las cosas que no le gustaron del trato que tuvo de su madre, como el que su mamá nunca se sentaba con ellos para las labores escolares o para platicar, como el que su mamá salía y las dejaba solas y dice que tal vez era porque había menos peligros que ahora, pero que ella procura nunca hacerlo, menciona "no me gustaba que mi mamá nunca estaba en la casa" y que cuando los tiene que dejar encargados, siempre va preocupada. Comenta que algún tiempo estuvo tomando clases de cerámica, "pero siempre con los niños a un lado".

Piensa que su mamá, "porque así es su forma de ser" no tiene buenos modales y dice "tal vez yo de chica tampoco los tuve" (gritar, hablar con groserías, no ofrecer algo de tomar cuando hay visitas, no utilizar el lenguaje adecuado según la situación, etc.) pero que con su medio social ha observado y ha cambiado procurando transmitir a sus hijos otra educación diferente. Asimismo, comenta que su mamá las ponía a hacer muchos quehaceres y actualmente ella trata de que

los niños no hagan nada, aunado a que cuenta con una muchacha que le ayuda al aseo de su casa.

Cree que estas diferencias se deban probablemente a los niveles de estudio alcanzados, considera que "al estudiar piensas diferente y puedes educar mejor a tus hijos", dice que "también influye la convivencia con la gente".

De forma general opina que las líneas educativas han cambiado mucho porque "ahora muchas mujeres trabajan, en puestos de hombre hay mujeres también, los hombres ya hacen algunos quehaceres de la casa, etc.", pero al preguntarle en que cambian propiamente las líneas educativas, dice "no sé, ya hay más participación de los dos, ya no es como antes".

Dentro de estos cambios espera para sus hijos "que ambos terminen la carrera, que Arturo sea buen estudiante, el mejor de lo que elija ser, que siempre procure a sus padres, que sea un buen hombre, es decir que respete a su mujer y a todas, que sepa que los gastos son de los hombres, que si la quiere dejar trabajar que ella no pague nada aunque estén muy mal, que él debe salir y sacar adelante a su familia, que no va a tratar a su esposa como esclava ni como mueble". Y con la niña espera "que no sea muy reventada, que sea responsable de lo que hace, es decir si se quiere ir de viaje con un amigo que este consciente de lo que hace, que sea buena madre", y que ambos lleguen a considerar a Olimpia como buena madre. Le preocupa que sus hijos no cumplieran con sus metas por malas influencias, comenta que "si esto lo hiciera fracasar, fracasaría también yo como madre".

## ANALISIS DE OLIMPIA

En sus líneas generales de vida se observa que tiende a proyectar sus deseos y procura realizarlos sin obsesionarse, recordemos que ella preparó las circunstancias para conocer al marido, que decidió embarazarse y casarse y que también preparó las condiciones para ello, que utiliza lo que considera adecuado, en ocasiones no importando mucho lo que piense su marido, sus padres o cualquier otra persona, Por ejemplo, ella menciona que el niño le pide permiso al padre para salir a jugar estando los dos presentes, él dice sí, pero ella dice "no porque ya salió en la mañana", el padre dice déjalo un ratito, pero ella dice "no" y el niño no sale. No manifiesta frustraciones o ambivalencias en sus prácticas pues regularmente piensa en lo que quiere y trata de llevarlo a cabo (recordemos nuevamente su forma de casarse, ella decidió con quién, pidió que se lo presentaran y después se embarazó, así también ella menciona que cuando su marido no tenía trabajo ella decía "no sé si robaba o qué, pero a mí me traía dinero", y si bien esto estaba altamente relacionado con el rol que le tocaba a cada uno, ella deja notar que no quería trabajar, recordemos que también menciona "una vez que la mujer tiene hijos ya no debe trabajar", como último ejemplo, ella menciona "Creo que sí he logrado lo que he querido" refiriéndose a su desarrollo personal (ser madre) y a las calificaciones de sus hijos).

Vemos que se fija metas y procura cumplirlas, un ejemplo de esto es su vida familiar anterior, ella considera que sus padres no tienen buenos modales y dice

"tal vez de chica yo tampoco los tuve" pero ella ha tratado de aprenderlos con su esposo y sus amistades lo que nos deja ver que muy probablemente desea insertarse en un medio social que no tuvo y observa a la gente para poder lograrlo. Planea y actúa de acuerdo a lo que considera bueno, en este caso muy probablemente cambiar de posición o estatus social. Vemos como el entorno y la gente con la que convive marca pautas de cambio en el ejercicio cotidiano de Olimpia (antes era de una forma y ahora con su esposo y sus amistades está siendo diferente), y que muy probablemente repercutirá en las formas educativas que implemente a los hijos.

Sus relaciones sociales han sido satisfactorias antes y después del matrimonio, es una persona extrovertida y alegre. Tiene como proyecto de vida educar a sus hijos y vivir en pareja, realiza otras actividades como vender cosas, demostraciones de productos en su casa y se muestra feliz con su vida.

Con respecto a la maternidad desde antes de ejercerla ya había pensado en el rol de madre y lo deseaba, ella menciona que "su proyecto de vida era "independizarse, tener un bebé" y dice "claro de preferencia en matrimonio" así que cuando fue madre únicamente aplicó lo que ya tenía planeado y que corresponde con lo que la mentalidad imperante le atribuye (dedicarse a los niños, no salir sin ellos, realizar las labores del hogar, etc.), recordemos que decía "primero trabajar y después tener un hijo" (al marcarlo de esta forma nos permite ver que parecieran ser dos cosas que no podían ir juntas, primero una y luego otra) y así fue, trabajaba en la universidad donde estudiaba y antes de terminar su carrera se embarazó.



Para Olimpia el chiste de la vida de una mujer-madre son los hijos pues hasta que los tienes, tienes por qué y para qué vivir y a partir del nacimiento de los mismos la mujer se anula como individuo independiente y vive en función de los logros y fracasos de los infantes. Recordemos que menciona que cuando tienes un hijo "ahora tienes por quién vivir, algo que te motiva en la vida", y comenta que antes de los niños eres mujer, puedes superarte, cuando eres madre "piensas más en tus hijos, ya no piensas en ti". Quizá por esto toma como derecho el exigir buenos comentarios por parte de sus hijos, ahora y siempre (dice, que "ellos nunca me reclamen o se quejen (los hijos)", que digan "mi mamá estuvo detrás de mí para ser Doctor").

Vive la maternidad como derecho y como forma de realización, ella estaba preparada desde muy niña para el rol de madre (recordemos que menciona que ya tenía "el deseo de ser madre", dice "jugaba con las muñecas como si fueran mis hijas y me encantaban los bebés" y que siempre pensó que aunque no formara un matrimonio ella "deseaba tener un hijo", al escucharla hablar sobre la vivencia física de tener un hijo se observa su realización y placer, menciona "(es) lo más maravilloso del mundo", "el ver crecer tu vientre y sentir que eres capaz de dar vida a otro ser humano es fantástico". Con ambos hijos hubo un gran disfrute, aún cuando el primero no estaba planeado en pareja, ella ya lo tenía contemplado y para ella fue muy bonito, de hecho menciona como un ejemplo de su bienestar y de su disfrute el que en su segundo embarazo nunca hizo de comer, había que consentirla y se le consintió.

Olimpia asume la buena educación de los hijos como una obligación propia de su rol, (la cual considera que logrará "a través de los buenos modales, "de enseñarles a que se respeten entre la familia así como a toda la gente, que no usen insultos, que sean caritativos y bondadosos, que crean en Dios siempre, que se guíen por el buen camino, es decir, que estudien y que terminen una carrera"), obligación que puede desempeñar libremente porque cada familia es diferente y no existen reglas explícitas para educar a los hijos, recordemos que sobre el mismo tema dice "no existen libros que te enseñen la escuela de la vida", así que lo que ella quiere se lo cuestiona y lo que no automáticamente lo considera bueno o malo y dependiendo de sus juicios es como se comporta con los hijos. Un ejemplo de esto es que su madre no hacía las tareas con ellas y eso Olimpia lo considera como negativo (probablemente se sentía poco atendida), así que ella lo modificó, lo mismo sucede con dejar a los niños solos en casa, (recordemos que dice "no me gustaba que mi mamá nunca estaba en la casa") ella procura no hacerlo nunca.

Con relación a su pareja ambos asumen sus roles y los aceptan, él trata de compartir la educación de los hijos pero ella no lo permite, asimismo ella procura no estar totalmente desvinculada de la obtención de ingresos independientes pero él tampoco deja que este dinero invada su terreno. Vemos que ambos aceptan su rol y que cuando quieren introducirse en el del otro, no existen las oportunidades. Aquí cabría cuestionarse si es una lucha o es no lastimar el contrato, un contrato implícito y funcional, lo que sí es definitivo es que no hay ni entrada a pensar en poder compartir estas actividades, los derechos de la familia que mencionan Alvarado y Martínez de "ejercer en el hogar la misma autoridad y tener consideraciones mutuas, decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y

educación de los hijos, si los hay y la administración de los bienes de los miembros de la familia, disponer libremente de sus bienes propios y desempeñar cualquier actividad, excepto aquellas que dañan la moral de la familia." (Alvarado y Martínez, 1995, p. 22) serían totalmente castigados por Olimpia, ya que no existe la posibilidad de que eso suceda (no como actividades igualitarias, aunque sí como actividades complementarias), de hecho si recordamos, llegan a existir problemas cuando el marido se mete con las decisiones de ella con respecto a la educación de los niños (si sale, no sale y no sale), asimismo ni de broma puede entrar algo del dinero de ella en la manutención familiar, pero para ella no está prohibido dejar de ganar dinero, simplemente, cada quién a lo que le toca.

El marido sí le da el poder del capital, en tanto que le dice si tu quieres trabaja, pero asume que la manutención de la familia le corresponde a él, y además le dice que piensa que nadie va a educarlos mejor que la madre (pensando que para trabajar tendría que dejarlos con alguien o dejarlos solos). De alguna forma no la saca de la jugada pero le exige cumplir con lo que a ella le toca. Me pregunto que pensaría Christiane Olivier si analizara estos datos, en tanto que se observa una felicidad, un gusto por ejercer la maternidad y por estar en familia, asimismo se observa una participación en el uso del poder económico, y una división negociada y aceptada (a Olimpia no le interesa ser participe de la manutención económica, de hecho reniega de ello), ¿podríamos hablar de la posición de la mujer como una posición de menor rango?, yo creo que no, ambos están en la igualdad, una igualdad diferente a lo concebido a las leyes, una igualdad ideológica. Iguales porque ambos tienen actividades que contribuyen a la formación de la familia, iguales porque cada cual tiene un rol que tiene

características necesariamente diferentes, según su perspectiva, es mejor que uno trabaje y el otro se dedique a la casa, no hay mayor o menor, simplemente actividades diferentes que les resultan funcionales, aunado a que cada uno ya viene bastante bien preparado para el papel y las actividades que le toca realizar.

Olimpia considera que la mujer se encuentra en un nivel inferior que el hombre en el plano laboral y considera esto bien porque ellas deben dedicarse a la familia y al hogar, acepta que la madre puede desarrollarse en otras cosas menores pero siempre con los niños. Tratando de entender el pensamiento de Olimpia podría poner como ejemplo que un astronauta se dedicará a las labores de un licenciado en Turismo o viceversa, lo pueden hacer como una actividad secundaria pero para lo que se han preparado es el astronauta para ser astronauta y el licenciado en turismo para el turismo. La mujer para ser madre y el hombre para ser padre, que relevante ¿no?. Nos deja ver muy claramente la ideología, nos permite observar como a él se le ha preparado para ser el sustento económico, el que trabaje, y a ella para el hogar, para la educación de los hijos, así debe ser, para ello se han encaminado y si no lo cumplieran fallarían al "deber ser" (desde su propia internalización del deber ser, que Olimpia nos deja exquisitamente claro cuando menciona qué deben ser sus hijos, lo veremos un poco más adelante).

Ahora, ella menciona que las líneas educativas han cambiado porque los hombres participan en algunas actividades del hogar y porque la mujer se ha insertado en las actividades laborales externas. De acuerdo a su forma de pensar, pareciera que se refiere a la libertad de tener otras actividades, a no ser tan rígidos en los roles y permitir vivir las actividades de otro rol, aunque ella no lo lleva a su familia ni lo

permitiría, puede verlo y aceptarlo como parte del cambio social, pero en su casa, su marido trabaja, sostiene, pasea y escucha y ella educa, hace el quehacer y lo apoya. Lo que resulta muy valioso en esta aseveración es ver como Olimpia considera que los cambios sociales afectan las líneas educativas, si el marido está en casa y participa en el hogar y en la educación de los hijos, las líneas se modifican sin embargo en su familia no permiten estos cambios y por ello no da una explicación clara de en qué consisten los cambios en la educación, no lo ha vivenciado, dice "no sé, ya hay más participación de los dos, ya no es como antes". Recordemos que Olimpia comenta que tanto el marido como ella piensan que son correctos los roles que ejercen "el padre es el encargado de proveer el sustento de la familia, aunque exista crisis" y "la madre tiene como responsabilidad los quehaceres domésticos y la educación de los hijos".

Olimpia piensa que la mujer tiene la obligación de obedecer al marido en algunos rubros, por ejemplo, puede trabajar si lo desea, siempre y cuando el marido le dé permiso de hacerlo y con la condición de no desatender sus obligaciones dentro de la casa. Probablemente una joven feminista, nos diría ¿pero cómo?. ¿Porqué le tiene que dar permiso él?, ¿Entonces, acepta su subordinación?, pero le contestaríamos, no, ya que cabe aclarar que esto no implica desigualdad pues cada quien está haciendo lo que debe de hacer, ella tiene que cuidar a los hijos y él debe trabajar para mantener, el que el marido le dé permiso sería como una negociación del rol, algo así cómo a mí me toca pero puedes hacerlo también, lo percibo cómo yo debo cortar el pasto, pero si quieres ayúdame, puede decir esto o puede decir gracias no, mejor tú haz el pastel, que tal si por ayudarme se te quemara. Ya han pactado desde antes (en sus expectativas y concepciones del deber

ser, de lo correcto), él sabe que debe ser papá-sustento y ella mamá-cuidadora, y en especial Olimpia y Arturo aceptan este pacto sin cuestionarlo, es la ideología (cuando el marido no tuvo trabajo pudo solicitar que ella trabajara, sin embargo nunca lo hizo pues eso le tocaba a él). A pesar de que menciona que debe obedecer al marido, ella no se siente en desventaja. Lo mismo sucedería al revés, ella podría permitirle no trabajar siempre y cuando no falte dinero en la casa.

Como parte de las obligaciones que debe cumplir en el hogar se encuentran los quehaceres del hogar, la educación total de los niños, de estar con ellos todo el tiempo y compartir todas las actividades (escuela, club deportivo, salidas con amiguitos, etc.), pero para llevarlo a cabo exige el no ser cuestionada en sus líneas educativas y menos enfrente de los niños, el que pueda ejercer la maternidad de forma espontánea y empírica o de la forma que mejor le parezca. Lo que implica una educación unidireccional, no hay posibilidad de otra cosa que no sea lo que Olimpia considera bueno, aquí no funciona aquello de que dos cabezas piensan más que una, si una se equivoca, ella tendrá que asumir las consecuencias. Veamos ahora hacia donde va esa educación.

Definitivamente como la pensadora psicoanalítica Christiane Olivier menciona, es muy diferente el proceso que sufre la educación de un niño y la de una niña, pero desgraciadamente no es muy claro el proceso que ella menciona, ella comenta que al hijo se le desea por hombre (sexo complementario) y por hijo, que en él ve el poder social que la madre no tiene (poder que se refiere al trabajar fuera de la casa y obtener una remuneración, el poder del dinero que Olimpia tiene en menor medida y que en realidad no le interesa aumentar) y a la niña sólo se le desea por

hija, ya que es igual a ella por lo que el niño luchará por dejar la prisión maternal y la mujer buscará gustar al sexo opuesto, será femenina, graciosa, etc.

Efectivamente al hombre se le encamina al poder social y a la mujer a que se cuide, que sea femenina y demás pero ¿no será más bien por el rol más que por el complejo de edipo?, francamente, en mis observaciones pude observar mucho amor y proyecciones para ambos hijos, proyecciones muy diferentes, cierto, pero que van más cercanas a su experiencia que a cualquier otra cosa, la mujer debe ser madre y el hombre debe ser padre (con todo lo que cada rol implica). Para ella eso es lo que debe ser y hacia allá los dirige, no le niega nada a la hija ni le otorga más al hijo, solo les da lo que les corresponde. Es la ideología, no podríamos afirmar que la ha cuestionado, pero es un hecho que la acepta y la reproduce (no igual a como la recibió porque su ideología se ve afectada por sus vivencias particulares, pero transmite la que vivencia). Recordemos a Good, nos preparamos según el momento socioeconómico e histórico que vivimos y de igual forma prepara a sus hijos. Un ejemplo más que ejemplifica esta ideología que traemos cargando es cuando Olimpia, refiriéndose al trabajo, dice "en puestos de hombre hay mujeres también", ella ya asume que hay puestos para los hombres y puestos para las mujeres, y puede observar que están cambiando, pero desde antes ya ubicaba diferencias. Lo que le toca a él y lo que le toca a ella.

Es su obligación transmitir la ideología, porque es en lo que cree y lo que considera bueno, quiere que la mujer sea madre no para que sea menos que el hombre o para prepararla para la subordinación, sino porque "es algo fantástico", y al hombre para que sea el sustento porque "él debe mantener a su familia", ella

lo vivió y vive así, lo valora y tiene el derecho de reproducirlo, responde a su obligación de ser madre, pero con la respectiva modificación que su vivencia personal le permite realizar.

Puede usar la agresión física o prohibir determinadas amistades de sus hijos apoyada por una "buena educación". Amparada en este concepto, podemos observar que se reconoce el derecho de no reconocer derechos en sus hijos o de ella determinar que derechos tienen ("sí les pego pero es porque necesito educarlos"), así como marcar diferencias entre los roles sexuales y transmitir las actividades tradicionales a cada género, recordemos que espera para sus hijos "que ambos terminen la carrera, que Arturo sea buen estudiante, el mejor de lo que elija ser, que siempre procure a sus padres, que sea un buen hombre, es decir que respete a su mujer y a todas, que sepa que los gastos son de los hombres, que si la quiere dejar trabajar que ella no pague nada aunque estén muy mal, que él debe salir y sacar adelante a su familia". Y con la niña espera "que no sea muy reventada, que sea responsable de lo que hace, es decir si se quiere ir de viaje con un amigo que esté consciente de lo que hace, que sea buena madre". De verdad es su derecho, le toca. Vemos nuevamente la ideología, para ella esto es el deber ser, es lo correcto y cómo quiere "lo mejor para sus hijos", se los da y se los transmite.

Considera que puede transmitir las conceptualizaciones que ha generalizado de sus experiencias pasadas, por ejemplo el no llevarlos a una guardería porque de niña las conoció y ahí trataban mal a los niños (según lo que ella vivió recordemos que menciona que en la guardería "(a los niños) los dejaban llorar, les pegaban y



les daban de comer después de que los niños lo solicitaban varias veces"), así que las guarderías son malas, y en general aprende de su experiencia pasada, de los padres y los suegros más que de cualquier otro medio. Así se transforman las ideologías, con las combinaciones de aprendizajes y de cotidianidades, con la vivencia pasada, pero también con la convivencia con la pareja, con la observación del vecino, con la televisión y con el entorno que cotidianamente se muestra distinto y presenta diferentes circunstancias para reconocer, cuestionar, aceptar, refutar o ejercer nuevos derechos.

Por su rol, ella tiene la mayor parte de la responsabilidad de los hijos y considera una obligación el estancarse profesionalmente (es obligatorio porque el que a dos años sirve con ninguno queda bien, tomando esta consideración no pesa, es bastante lógico) pero también se observa el derecho de formarse y transmitir expectativas con respecto a las vidas de sus infantes, para el varón un desempeño profesional que le permita mantener una familia y para la niña un buen matrimonio pero con estudios "por si fracasa".

Ahora vive por y para ellos, si fracasan, ella también fracasaría, ¿por qué? Probablemente porque es su gran proyecto, es el barro que le dieron, es su obra, solo su obra, y por ello nadie debe meter mano, Olimpia cargará con las consecuencias y por eso trabaja en ello (bien dice, llevan muy buenas calificaciones, "creo que no lo he hecho tan mal").

Que diferente es el derecho de nuestro derecho, ¿o no?. Creo que jamás Olimpia permitiría que se le acusará de maltrato infantil (a pesar de que ella en ocasiones

les pega), sería la más grande ofensa porque solamente está cumpliendo con su encomendado, con su parte, y mucho menos permitiría que se le obligará a aportar cantidades económicas para la manutención, al contrario, ella demandaría si siquiera se mencionara la posibilidad. Me pregunto, ¿qué dirían de esto los foros de derechos humanos o las feministas que buscan un cambio? Buena pregunta.

Es importante también hacer mención del cambio que sufre la mujer al ejercer el papel de madre, cambio que la convertirá en una persona con actividades y deseos diferentes a los que tenía, pero que además estarán muy vinculados con los que vivencia cotidianamente. No solo cambia al decir "ahora vives por y para tus hijos", también se observa en las negociaciones que se dan con la pareja, recordemos que refiriéndose al principio de su matrimonio menciona "él quería seguir saliendo y viviendo como soltero" pero que ella le dijo que si él lo hacía ella también lo haría y el marido cambió, y entonces ahora los dos viven una posición diferente. Juntos van creando una ideología diferente, que si bien va a estar cargada por la que recibieron, en lo cotidiano va a permitir gestarse a una nueva, a una propia y por ello vivenciarán derechos propios, que están vinculados con sus formas propias de vida y del ejercicio de la maternidad y la paternidad.

Por último, concreticemos cuales son los derechos que Olimpia reconoce y asume.

#### Derechos

- Derecho de decidir en que momento ejercer la maternidad, independientemente de que la pareja o la sociedad lo apruebe o no.

- Derecho-obligación de dar vida a otro ser, obligación en tanto que le toca por su rol e ideología y derecho porque se lo apropia y lo disfruta (recordemos que ya estaba preparada para ser madre y lo manifiesta como algo maravilloso, fantástico).
- Derecho de elegir las líneas de educación a aplicar, basándose en lo que, por su experiencia o por sus ideales, ha asimilado (no guarderías porque para ella son malas (su experiencia pasada), los niños deben tener buenos modales (sus deseos).
- Derecho de decidir la educación con base a lo que valora como correcto, lo justifica en que a ella le toca este rubro, es como realizar una artesanía, es la responsabilidad del artesano, lo que él le ponga o le deje de poner será su responsabilidad. Tiene el derecho de decidir porque es su obra
- Derecho de no trabajar y ser mantenida en cuanto es madre, ya que eso le toca al esposo. Al momento de ser madre adquiere una serie de actividades que debe atender por lo que ya no deberá realizar otras que pudieran afectar su ejercicio maternal.
- Derecho de obtener remuneraciones a través de trabajos en casa y de que el dinero que gane no sea participe de la manutención del hogar (recordemos Olimpia comenta que ambos creen que la mujer no debe aportar nada a la casa), siempre y cuando no desatienda su obligación de mujer-madre.
- Derecho-Obligación de permanecer con sus hijos todo el tiempo, aquí vemos que es parte de lo que le toca como madre (ideología), pero que ella particularmente lo asume cómo su derecho. Tan es así que si se le obligara a

dejarlo en una guardería o se le pidiera que trabajará, inmediatamente demandaría SU derecho de estar con ellos.

- Derecho de reconocer los derechos que le corresponden a sus hijos, recordemos que Olimpia dice que los niños deben ser respetados y escuchados, pero comenta que les pega porque necesita educarlos, reconoce que deben ser respetados pero hasta el límite que Olimpia considere pertinente.
- Derecho de ser atendida y consentida durante el embarazo, el consentirla y cuidarla mayoritariamente durante ese período es parte de las actividades que le tocan al esposo, así que ella lo vive como derecho.

#### Obligaciones

- Obligación de educar a los hijos y encargarse de las labores del hogar.
- Obligación de apoyar y obedecer al marido en pro de la familia, no hay subordinados, ambos están en la igualdad pero con sus obligaciones, ella lo apoya para que él trabaje y continúe aportando lo que le toca en esta relación.
- Obligación de vivir por y para los hijos (sin embargo no es una obligación que pese en tanto que ella lo vivencia como un disfrute, es cambiar los gustos como cambian los momentos, antes era mujer, le preocupaban y vivía por cosas de mujer, ahora es mujer madre y vive en función de ello.)

Obligación de respetar las actividades del otro como parte de su negociación, de no entrometerse en lo que no les corresponda, tal vez asegurando así que cada quién haga bien lo suyo y a su vez, derecho de reclamar si alguno de las partes no cumpliera con su cometido (recordemos que ella decía, "no sé si robaba, asaltaba o que, pero a mí me traía dinero"), (y comenta que el marido

dice "si quieres trabaja, pero nadie va a cuidar a los hijos como la propia madre")

- Obligación de transmitir los roles que considera adecuados, obligación en tanto "es lo correcto" (para ella y ella está encargada de la educación, así que debe realizar bien su papel).
- Obligación de dividir las actividades de acuerdo a los roles, aquí observamos la relación de lo ideológico con lo particular, lo ideológico en tanto es lo que debe ser y por ello es obligación, pero lo particular porque ellos lo aceptan y lo vuelven su derecho.

## **Patricia**

### **BREVE HISTORIA FAMILIAR**

Patricia es la quinta mujer de 7 hijos, fueron 5 mujeres, 1 varón, y una hermana menor, a excepción de ella y su hermana mayor Isabel, todos los demás están casados. Su padre era ingeniero contratista por lo que los primeros 13 años del matrimonio anduvieron viajando constantemente, al cumplir 3 años Paty, su mamá decidió establecerse permanentemente en México, el padre continuó viajando y si tenía contrato enviaba dinero, si no no, por lo que la situación económica de la familia era muy difícil. La madre hacía mantelitos que las hermanas mayores vendían en la escuela, vivían en un edificio en el D.F. y tenían dificultades hasta para mantenerse en la escuela (no había dinero para cuadernos, uniformes, etc.). Patricia considera que cuando sus papás dejaron de estar juntos se descompuso la familia pues él tenía otras relaciones en los lugares a los que asistía. Comenta que en un buen contrato de su padre se dio el enganche de una casa en las Américas, donde hasta la fecha viven, y se acordó que las hermanas mayores, que en ese tiempo ya trabajaban, se encargaran de la manutención de la familia y que él pagaría la casa. Patricia estudio hasta los 14 años por la misma situación económica, aunque deseaba seguir la preparatoria estudió la carrera de secretaria para poder trabajar rápido. A esta edad empezó a laborar como ayudante en una empresa donde trabajaba su hermana mayor, comenta que de los 15 años a los 20 años solo se dedicó a trabajar y como hobby iba a talleres de teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social, que tenía muchas obligaciones y por esta razón no

tenía tiempo para divertirse o viajar. Empezó a avanzar en el teatro y a los 20 años dejó el trabajo secretarial para dedicarse de lleno a ser actriz y desde entonces vive de eso. Paty menciona que fue a partir de que empezó sus giras que ella conoció centros nocturnos, discoteques y lugares y que esto le satisface mucho, el dinero que ganaba lo iba ahorrando y ya para estas fechas las condiciones económicas de la familia eran muy buenas. Todas las hermanas trabajaban y aportaban algo para la casa.

Patricia comenta que durante su vida ha tenido diversas parejas estables y con proposiciones de matrimonio pero que cada vez que se acercaba la fecha de casarse ella se arrepentía o se iba de gira y nunca se casó. Menciona que no podría haber soportado un matrimonio porque el teatro cambió su vida y no quería atender a un marido, dice "si me hubiera casado ya hubiera fracasado, yo no sirvo para que me manden".

Así transcurrió su vida hasta los 30 años, edad en la cual empezó a tener deseos de tener un hijo y dice que "al principio tener un hijo era como la formalidad ya por la edad, era como vivir la experiencia, como el no me fuera a arrepentir después y el tiempo es irreversible. Yo veía a mi hermana muy feliz (estaba soltera y no tenía hijos) y un hijo era cambiar mi independencia", con estos pensamientos ambivalentes estuvo hasta los 34 años cuando decidió ir a ver a su ginecólogo y se lo comentó, dice "él me convenció". El médico le dijo que si quería tener un hijo debía ser en ese momento porque después había riesgos físicos y porque emocionalmente ya no estaría preparada, ella menciona que "si a mí me hubieran dicho que a los 40 no hubiera tenido problemas, lo tengo a los

40"; así que decidió embarazarse y lo intentó con la pareja que tenía, al cabo de un tiempo de no poder, pensó que era estéril y menciona que "me hice un cocowash (lavado de cerebro) gruesísimo de que no era importante tener hijos, me lo hice a conciencia, yo era feliz así aunque en el fondo siempre te queda el que trataste". Después se fue de gira y en una relación casual se embarazó, decidió tener a su hija e independizarse con el dinero ahorrado, sin embargo su hermana y su madre la convencieron que era mejor que viviera con ellas, pues ellas le ayudarían. El padre de la niña sí se enteró pero como no había nada emocional entre ellos y no se deseaba nada, acordaron que ella se responsabilizaría de la niña totalmente. La niña no lo conoce y no hay intenciones de que se conozcan por parte de ninguno de los dos padres.

Patricia menciona que su embarazo fue muy bonito porque ella no dejó de trabajar hasta los 7 meses y porque no tuvo molestia alguna, al mes del nacimiento de Patybel, ella regresó a trabajar y se la llevaba, de hecho la niña al mes de nacida participó en una telenovela con su madre. En la actualidad ella tiene 39 años y la niña 5 años, continua trabajando y tiene una relación de pareja estable desde hace 4 años, Antua, y comenta que "él hace la figura paterna de la niña, ambos se adoran".

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

En la actualidad la situación económica de Patricia es muy buena, tiene un carro grande último modelo, menciona que tiene buenos ahorros en el banco y a pesar de que la casa donde vive no es de ella, es una casa muy grande y decorada con



finura. La niña va en escuela particular, y por las tardes toma clases de Tae Kwan Do, de gimnasia olímpica, de natación y de ballet. Ella menciona que no la obliga pero que le da las condiciones para que conozca y escoja.

## LÍNEAS DE EDUCACIÓN

La entrevistada comenta que desde que se embarazó empezó a leer libros y revistas ("Tedi", "desarrollo humano", "cuidados para el bebé", etc.) para apoyarse en la educación de su hija, que ella tenía conciencia de la importancia de un hijo y quería darle lo mejor. Aunado a esto siempre se ha fijado en los demás niños para ver si su hija esta bien o no, menciona que siente que está al nivel. Dice que intenta que su hija "sea una persona independiente y que no por ser hija única se convierta en un monstruo" (Egoísta, irrespetuosa, antisocial, creída, etc.), por eso la madre le procura que tenga diferentes grupos sociales para convivir, la lleva a diferentes clases en el club, y también trata de que por lo menos 2 veces a la semana asistan a su casa compañeritos de la escuela para jugar con la niña.

Patricia dice que comparte la educación con su hermana y con su madre porque todas le enseñan cosas pero hace la aclaración de que cuando difieren "ellas saben que yo soy la autoridad y me apoyan". Procura ante todo que la niña ubique claramente la posición de cada persona en la casa.

Otro aspecto importante en el que ella quiere incidir es en la competitividad, Paty menciona que cuando ella era estudiante era una persona muy capaz que no necesitaba estudiar para salir bien, pero que era excesivamente competitiva y que

si no sacaba los primeros lugares sufría mucho, dice que la niña presenta las mismas características y que ella esta tratando de modificarlas para que la infante no sufra lo que ella.

Asimismo menciona que ella trata de siempre tener una comunicación abierta con su hija, que procura tener una respuesta certera a sus preguntas y que procura apoyarla en todas sus actividades, así como propiciar otras positivas como la lectura o las artes. Ella comenta que cuando van al super ella se dirige a los libros con su hija para que escoja el que quiera y que regularmente le compra material didáctico para que la niña se ejercite. Comenta que le importa mucho su desarrollo tanto físico como intelectual.

Dice que no le importa lo que su hija, decida estudiar o ser, que solo quiere que sea feliz, por eso trata de que la niña siempre escoja que quiere, que escoja sus libros, su ropa, a las clases que quiere ir, etc., ella cree que es muy importante enseñarla a decidir. Al indagar más sobre sus expectativas para su hija solo dice "que sea feliz, si quiere casarse que se case, si quiere ser actriz, que lo sea", menciona que no le resulta muy importante, que "lo importante es darle las bases para que ella elija".

## CONCEPTO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Piensa que ser madre es precioso porque es muy bonito ver la inteligencia de los hijos, ver los logros que van teniendo, compartir el espacio y apoyarlos. Ella como madre soltera considera que tiene la obligación de atenderla, de procurar su

manutención, es decir que no le falte nada y de preocuparse porque tenga la figura paterna, pero menciona que en ella no ha sido problema porque la niña tiene 5 años y desde hace 4 ella tiene una pareja estable que la apoya en esa área, conviviendo, escuchando a la niña, saliendo a divertirse, aunque en las reprimendas la única que tiene autoridad es ella. Piensa que como madre debe de apoyar a su hija para que haga lo que ella quiera hacer siempre.

Aún cuando ella no tiene un marido que viva en su casa, considera que el padre es el obligado de la manutención y piensa que a él la mujer debe de atenderlo y de obedecerlo, por estas razones prefiere una pareja que no le implique estos compromisos. Además piensa que el rol de la paternidad es secundario para los niños pues en nuestro país el hombre siempre está en el trabajo y no la desempeña con los hijos. Piensa que su condición de madre soltera le da ventajas y desventajas pues continúa con su libertad, ejerce la maternidad pero a veces extraña que alguien esté con ella, por esta razón no descarta del todo que algún día forme un matrimonio.

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

Patricia menciona que su vida tuvo un giro total cuando nació la niña, ella dice que "su vida es una antes de Patybel y otra después de ella". Comenta que antes tenía una libertad total, se dedicaba a su carrera al 100%, tenía otro concepto más abierto en sus relaciones con el sexo opuesto, era más alocado, y comenta que si la invitaban de fin de semana lo hacía y ahora no. Dice que en el trabajo "Antes hacía de todo: radio, televisión, doblaje, de todo, ahora solo teatro para estar con

ella" pero comenta que no se ha frustrado porque no ha desatendido nunca su carrera, además de que se compensa al estar con la niña, pues la disfruta mucho, le gusta verla crecer y ver que es muy inteligente.

Patricia opina que antes era más productiva y obtenía más dinero pero considera que cuando la niña sea más independiente ella regresará a hacer de todo en su trabajo, además de que ahora que Patybel entre en la primaria, ella va a tener más horas para trabajar. Menciona que "hija nada más voy a tener una y el trabajo ahí está". Considera que en este momento es importante estar cerca de la niña para apoyarla en su desarrollo, con tareas, comunicación, diversiones, comprensión, etc. aunque a veces le pesa porque antes de tenerla ella salía mucho y tenía una gran actividad social, ahora sale pero siempre con la niña y pocas veces sola con su pareja. Su pareja acepta compartir el espacio con la niña.

## PRESENTE, PASADO Y FUTURO

Paty considera que ella se ha procurado cambiar la forma en la que la educaron con respecto a la educación que desea implementar en su hija porque comenta que "su madre, por la gran cantidad de hijos que tenía", casi nunca platicaba con ella, que siempre estaba ocupada "o en los problemas económicos o en las andadas de mi papá" y jamás compartió sus vivencias o sus actividades. Ella procura hacer lo contrario. Asimismo trata de que la niña le tenga confianza y de que siempre haya una comunicación abierta, le plática de cualquier tema y procura que Patybel tenga las herramientas para defenderse dándole buena información e intentando que la niña tenga respuesta a todas sus preguntas. Piensa que en la actualidad el

cariño de las madres hacia sus hijos no ha aumentado o disminuido con respecto al de antes, sino que tiene otras formas, ya no hay maltrato, ya no hay tanto autoritarismo, ya se respetan las decisiones de los niños y además la mujer ahora también quiere desarrollarse profesionalmente.

## ANALISIS DE PATRICIA

Patricia es una mujer reflexiva y analítica que en sus líneas generales de vida marca predominantemente la independencia y la búsqueda de asertividad en la toma de decisiones. Recordemos que tomó la decisión de dedicarse al teatro cuando ya había iniciado su carrera como secretaria (llevaba 5 años y cambió de giro), decidió ser madre soltera porque no quería los compromisos del matrimonio, ha dejado un poco su carrera pero no del todo para poder continuar cuando su hija esté más grande.

Por lo que comenta de su vida, se puede observar a una persona muy extrovertida, que mantenía y mantiene buenas relaciones tanto fuera como dentro de la familia, sin embargo a partir de su embarazo su vida social disminuyó enormemente (ahora sale con la niña), al parecer no le afecta porque piensa retomarla posteriormente. Se considera que le afectó el que su familia se desintegrara pues ella misma menciona que se vino abajo, pero muy probablemente por ello, Patricia pudo reconocer los roles y ampliar la posibilidad de ejercerlos o no. Ella menciona que no se casó porque no deseaba los compromisos del matrimonio. Aprendió a que la madre puede estar sola con sus hijos, y que puede o no tener los compromisos que para Patricia debe haber en un matrimonio. Finalmente Patricia no se casó, aún cuando en más de una ocasión ya existían los planes, ella se iba de gira y cancelaba el matrimonio.

La conceptualización que ella presenta del matrimonio es que la mujer debe dedicarse al hogar, a los hijos y a atender al marido, menciona "yo no sirvo para que me manden", lo cual permite ver que, bajo su percepción, la mujer debe obedecer al marido, situación que ella no acepta para sí. Al preguntarle la conceptualización de padre dentro de un matrimonio, comenta que es un papel secundario porque ellos nunca se encuentran en casa pero que son los obligados de proporcionar la manutención del hogar. Es importante recordar que su padre nunca estuvo en casa, realmente lo que aportaba era únicamente económico y no de forma constante, lo que consecuentemente vuelve al padre secundario. Pero vemos que se vuelve secundario como padre-esposo y en función de que Patricia no quiere cumplir los roles familiares (quiere cumplir el rol de madre, pero no el de madre-esposa que atiende hijos y marido, no el de madre-esposa que respeta y obedece al esposo y que además no trabaja), sin embargo el hombre no le parece secundario como padre, tan es así que busca una figura paterna para su hija.

Esto permite observar que tiene muy claro que es lo esperado, reconoce ampliamente la ideología imperante, sin embargo ella optó por ser madre soltera, adjudicándose la obligación de atender a la niña, de mantenerla y de buscarle una figura paterna. Por ello Antua, su compañero, está con la niña para los momentos felices pero en realidad no tiene ninguna autoridad ni responsabilidad. Aquí tenemos un caso muy rico, en tanto que las circunstancias particulares de Patricia la hicieron reflexionar sobre las ventajas o desventajas de formar una familia, y digo la hicieron pensar porque el estar en el teatro, viajar constantemente, representar diferentes personajes y no tener un patrón tradicional de familia (padres separados), la llevan a cuestionarse como desea ejercer su vida familiar,

después de lo cual opta por lo que le parece mejor, ejercer la maternidad pero no ejercer el rol de esposa. Esto lo marco de gran importancia porque no fueron los estudios ni alguna corriente ideológica en especial lo que la llevaron a cuestionar, más bien fue el conjunto de vivencias, de estudios y de expectativas lo que la acercaron. Pensemos, si Patricia hubiera estado en una familia con padre y madre en casa, si hubiera continuado con su carrera secretarial, si no hubiera tenido la vida teatral ¿Hubría decidido ser madre soltera?, no lo sabemos, pero es importante hacer notar que su cambio de vida le dio un amplio marco de libertad, trabajó desde pequeña (lo cual nos hace decidir sobre nuestro dinero), en el teatro viajaba mucho y vivía de forma muy libre, libertad que posiblemente marcó su decisión para reconocer otro derecho, el derecho de no ser esposa. Probablemente la libertad que vivió le permitió pensar en romper con lo tradicional, al conocerla la disfrutó y la deseó por lo que ya no sería fácil dejarla y entonces le permite cuestionarse si quiere un marido o no. Esto nos deja muy claro que los cambios no se dan solo por querer que se den, sino que llevan una combinación compleja de vivencias, de expectativas, de educación y de aprendizajes que permitirán la modificación de vida y tal vez de roles (ella no modifica la conceptualización de los roles, la mujer debe ser madre, la esposa debe atender al marido, la madre debe cambiar su vida al tener un hijo, el padre es importante para el hijo y el marido debe gobernar y mantener a la familia, pero decide cuales quiere ejercer y cuales no, en este momento no hay gran cambio de conceptualización aunque sí de acción, pero para la vivencia de la hija tal vez sí se está iniciando una modificación, probablemente Patybel ya no conceptualizará la unión del rol madre-esposa, en tanto que no lo ha vivido dentro de su familia y ella con sus vivencias generará nuevos derechos y formas de asumir la vida).



Vemos entonces que influye el tener un marco de libertad para alterar lo normal o lo tradicional, ahora, con las alteraciones tenidas se empieza a convertir en otra normalidad que a la par de las vivencias y de la libertad que pueda tener la hija gestará un nuevo marco de normalidad que será totalmente distinto a lo que la madre vivencia, con derechos nuevos, con derechos propios, derechos afectados por la práctica privada, derechos de la vida cotidiana.

Sus condiciones o deseos de vida no le permitían fácilmente entrar al canon de la esposa esperada (ama de casa, dedicada a los hijos, etc.), entonces ella piensa en lo que tiene derecho y asume el derecho de formar o no un matrimonio.

Algo que podríamos considerar muy sintomático es que cuando tenía una pareja estable y decidió tener un hijo, no pudo (a pesar de que ambos se realizaron estudios), pero con un hombre que conoce una noche, se embaraza, ¿no habrá sido su psique la que se lo permitió por el no compromiso que representaba este desconocido? Yo creo que sí. Porque ella no quería un esposo, solo quería un espermatozoide, quería ser madre pero no deseaba asumir el rol de madre-esposa, por eso nunca se casó (aunque dice que tal vez algún día lo hará, en ningún momento lo deja ver como algo que desee, en su plan de vida nunca lo mencionó).

Al no tener un esposo tiene su libertad y su ser madre. Aquí quisiera hacer otro comentario que considero relevante, ella cuestionó formar un matrimonio, pero en ningún momento cuestionó tener o no un hijo, tan es así que lo posponía "era la formalidad ya por mi edad, era cómo vivir la experiencia" y lo hubiera pospuesto más si físicamente hubiera podido, pero jamás se consideró un no tenerlo, de

hecho cuando intentó y no pudo embarazarse tuvo que realizar un "cocowash" lo que nos habla que esto ya estaba muy internalizado, ya no cupo la opción de cuestionarlo, ya estaba preparada para ello. ¿Será su derecho o su obligación? Obligación, derecho o destino no lo definiremos, es esa parte ya marcada que no se cuestiona jamás, eso que internalizamos tanto que ya no lo cuestionamos, "el instinto maternal". Instinto que tal vez biológicamente no existe pero que socialmente está incrustado hasta los huesos de muchas mujeres.

Con respecto a la maternidad, la entrevistada plantea una línea clara de educación que aplica a su hija, es curioso que menciona que nunca la pensó hasta que estaba embarazada, tal vez sabía que tenía que hacerlo pero no lo preparó, un poco lo que decíamos, ya estaba internalizado, pero no asumido. Su vivencia física la reporta como maravillosa porque nunca dejó de trabajar, ni durante el embarazo ni cuando la niña nació, de hecho comenta que se la llevaba a la novela en la que participaba. Esto es relevante porque nos presenta otra forma de disfrutar, para ella la maternidad no era quedarse en casa y que la consintieran, era seguir con lo que le gustaba, diríamos que era algo así como "chiflar y comer pinole", que tradicionalmente no se podría. Es esta libertad de decidir ser madre-esposa o no la que también nos permite romper con lo normal, que tal vez sería que el hombre trabajará, mantuviera y la mujer se quedara en casa a cuidar a los hijos, pero al decidir no hacerlo puede seguir disfrutando lo que para ella era importante, y reiteró, nace otra normalidad (por lo menos al interior de esta familia).

Patricia procura no transmitir a su hija sus frustraciones pero también trata de proporcionarle lo que ella no tuvo (estabilidad económica, un padre en las buenas,

comunicación con la madre, etc.), busca para la niña una estabilidad económica, afectiva y social. Intenta mantener abierta la comunicación y procura sentar las bases para una persona independiente, fuerte y productiva y aunque comenta que le resulta difícil por el amor que siente hacia ella y porque es hija única, ella lo intenta.

Observamos que ella ha tratado de diferenciar sus conflictos personales y de resolverlos para no transmitirlos, un ejemplo de esto es el conflicto que se puede generar cuando hay dos mujeres más en casa que opinan sobre la vida de la niña, pero Patricia procura marcar sus límites con la familia pues piensa que el tener un hijo es algo muy importante y que la madre debe tratar de darle lo mejor siempre. Vale la pena hacer mención que tanto la tía como la abuela adoran a la niña y en todo momento están procurándola, por lo que aunque Patricia menciona que la educación de la niña la decide ella, hay una gran influencia de las otras 2 mujeres. Aquí, la madre si lo comparte, aunque no del todo, conserva su poder absoluto que le otorga el ser LA MADRE y con él puede sacar a quién sea del juego en el momento que lo decida. Esto nos lleva a preguntarnos, ¿porqué comparte la educación de la niña?, probablemente porque no ha negociado con nadie partes iguales, no hay en donde invadir ni quién la invada, ella juega los dos papeles madre y padre, en esa medida no cambia nada el que otros, que están cercanos, sean participes y también porque las otras dos personas son mujeres también, son un género bastante preparado para ello, lo cual tampoco afecta.

Algo muy curioso en Patricia es su aparente no expectativa hacia la niña, y tal vez efectivamente no tiene otra más que el que sea feliz, o no la ha pensado porque

sigue pensando en las suyas. No destina toda su atención hacia su hija, de hecho ella disfruta de su hija como un lapso, me permito compararlo como una gran gira diferente a todas las demás que la hace feliz, pero de la cual no depende su felicidad.

Considera la maternidad como una realización más que puede tener la mujer pero piensa que no debe ser la única, también Paty nos permite observar que desde siempre tuvo la idea de que tenía que ser madre y aunque inicialmente lo hizo por cumplir con ese rol sin tener claro si lo deseaba o no, manifiesta que es algo maravilloso que en la actualidad disfruta mucho.

Con respecto a la pareja comenta que hasta el momento la mayoría de los hombres que ha conocido no permiten que la mujer continúe con sus actividades o por lo menos no con las que ella tiene al ser actriz y que por esta razón es muy difícil pensar en la vida de familia con los roles tradicionales, considera que el hombre es el que mantiene, el que manda, el que permite y como ella no lo desea en este momento prefiere estar sola, aunque no lo descarta para el futuro. Considera que su hija necesita una figura paterna y se la da con la pareja que tiene en la actualidad.

En este caso particular el análisis de los derechos legislados nos deja un espacio muy bueno para cuestionarlos, ya que están preparados para la pareja, pero ¿qué sucede en esta familia?, a ella ni se le ocurre pensar en que el hombre participe en la relación madre-hija, lo considera relevante como padre, pero además un padre curioso porque solo es para los buenos momentos y no tiene entrada a la vida

íntima, ni económicamente ni educativamente, ella usó un derecho que tal vez aún no se ha contemplado, el derecho de formar una familia sin padre, como tal vez un homosexual lo usaría también o un heterosexual masculino, bajo qué derechos se regirían, nuevamente cuestiono, ¿que opinará de esto la CNDH?. Sería muy enriquecedor conocerlo, sin embargo no se abordará en el presente.

Retomemos ahora la teoría, desde la perspectiva socioantropológica, nos preparan desde pequeños para asumir el rol que nos corresponde con base a un proceso histórico y a los requerimientos de la sociedad en la que se nace, Good (1983) menciona que chicos y chicas aceptan sin tropiezos su modo respectivo, sin preguntarse si habrá alternativas. En el caso particular de Patricia observamos que, efectivamente ella tenía muy claros los roles, de hecho, puede describirlos, pero se tomó la libertad de no aceptarlos del todo. Entonces, a diferencia de lo que esta teoría plantea, sí cabe la posibilidad de cuestionar (cuestionamiento que podrá existir en la medida de las circunstancias de vida que se hayan tenido, francamente considero que si Patricia no hubiera vivido lo que vivió tal vez nunca hubiera decidido no ejercer una parte de su rol). Y aunque aparentemente esta reflexión nos marca una diferencia con la teoría socioantropológica, no lo es del todo, en tanto que los roles se están modificando por los cambios sociales. Me permito aseverar que en este momento ha aumentado la cantidad de mujeres que laboran fuera del hogar y no dudo que en sus familias esté cambiando la forma de asumir los roles.

Con respecto a la postura psicoanalítica mencionada en capítulos anteriores, que plantea que la hija no es deseada por la madre por no representar el poder social,

observamos que para Patricia el poder social no es propio del hombre, ella ya lo adquirió y en esa medida no tendría porque desear más al varón y a pesar de que no tiene hijos varones, me permito pensar que no cambiaría mucho en su postura en tanto que decidió asumir su rol de forma diferente a lo tradicional (si bien decidió continuar con el rol de madre, ahora lo separó del de esposa y con relación al varón modifica la forma que ejerce la maternidad, no es más la mujer que se queda en casa cuidando a los hijos y que la mantienen, ahora ella hace todo, en esa medida ella se sabe también participe del poder social y ya no se lo otorga únicamente al hombre, lo que nos lleva a pensar que no tendría el doble deseo por el hijo, al menos no por el poder de capital que según Olivier, el niño representa).

Recordemos que desde esta teoría la niña se sentirá incapaz de hacer feliz a su madre por no ser lo que ella desea y a partir de entonces buscará ser el deseo del otro, pero que tanto esto es aplicable en Patricia en tanto que ella no desea lo del hombre y tiene a su varón (pareja) cuando lo desea. Al parecer Patricia si proporciona los mimos y caricias que según Olivier, la madre solo proporciona al hijo varón, tal vez porque es su único objeto de deseo, pero no podemos observar las diferencias que ella menciona porque Patricia no tiene hijos varones pero en la realidad que manifiesta, estas diferencias no existen.

Olivier menciona que será hasta la adolescencia en que la hija sea reconocida, hasta que su cuerpo se modifique y provoque el deseo que no ha provocado en su madre por ser del mismo sexo, sin embargo, en Patricia se observa que trata de reconocer a su hija desde este momento, por ello le da el poder de decidir sus

actividades, sus libros, su ropa, etc., ¿será real que Patybel necesitará llegar hasta la adolescencia para sentirse deseada?, yo creo que no, no podría afirmar que la desea como se desea a un varón, pero cuestiono si realmente las madres desearán sexualmente a sus hijos, y si lo hacen si esto será determinante en su formación. Por lo menos en Patricia no se ve el complejo de Edipo pues ni siquiera existe el que pudiera desearla sexualmente y por lo que la madre se convertiría en rival, ya que el padre está ausente.

Más que continuar queriendo vincular la teoría de Olivier con la vivencia de Patricia, creo que es conveniente analizar que esta teoría esta pensada para una familia que incluye padre-esposo, madre-esposa e hijos, pero no deja lugar a otro esquema como es el ser madre soltera

Antes de pasar al rubro de los derechos de Patricia, es pertinente comentar que Ferro (1991) menciona que si ella reconoce algún sentimiento de displacer hacia todo aquello que él fue asignado, tal vez sea rotulada de fálica competitiva. De querer ocupar un lugar que no le corresponde y no asumir aquel que por su constitución le pertenece. Pero aún así puede mantenerlo hasta que su reloj biológico le indica que ya es tiempo y tal vez ella buscará a alguien y se embarazará y responderá a lo que le ha sido asignado y entonces probablemente no dará a su hijo un sentido de individuación, ya que éste no será más que una extensión de su propio cuerpo, será únicamente el medio de hacerse valer. Pero qué vemos con esta mujer, ella decidió no asumir una parte de lo asignado (ser esposa), efectivamente, por la presión del reloj biológico se embarazó, pero esto no implico que su hija se convirtiera en una extensión de su propio cuerpo, ella

lucha por dar a su hija un sentido de individuación y mantiene muy claras sus expectativas personales, no la uso para hacerse valer, la uso para hacerse feliz, por ello no depende de su hija, recordemos la comparación que hacía en párrafos anteriores, es como una gran gata que disfruta, no depende de ello su vida, es una parte más y no un medio para ser reconocida socialmente, de hecho si la califican o no como competitiva o fálica, la tiene sin cuidado (en ningún momento manifiesta preocupación alguna por como se le conceptualice). Efectivamente responde a parte de lo que le ha sido asignado (ser madre) pero con una connotación muy distinta a lo tradicional.

Veamos entonces sus derechos y obligaciones:

#### Derechos

- Derecho de asumir su rol de mujer de forma diferente a lo tradicional, si lo normal era que se casara y tuviera hijos, ella decide tener hijos pero no casarse.
- Asimismo deja ver el derecho como esposa de ser mantenida, pero al elegir no serlo cancela su derecho. (lo menciono como derecho porque Patricia sí lo conceptualiza, si ella se hubiera casado, lo exigiría)
- Derecho de seguir realizándose profesionalmente aún cuando esté embarazada o cuando tenga hijos (recordemos que se llevaba a la niña recién nacida a trabajar en una novela)
- Derecho de disfrutar la maternidad de una forma distinta (no consentida por nadie, no deja de trabajar, no la comparte con el padre)



- Derecho de elegir las líneas educativas a aplicar con su hija, ella considera que es importante que su hija decida lo que quiere y trata de generar las pautas para ello, por ejemplo, la lleva al super y la deja escoger sus cosas, le permite decidir que clases desea tomar y cuales no.
- Derecho de decidir con quien comparte la educación y hasta que momento. Lo comparte con la hermana y la madre, pero al momento que algo no le parece ella tiene todo el derecho de cambiar las líneas o de prohibir la intercesión de las otras dos mujeres, este derecho se lo da el ser la madre, y las otras deben respetarlo
- Derecho de disfrutar la maternidad como una parte de la realización de la mujer (no como la única) pero a la vez obligación de serlo, como algo que tenía que ser (siempre tuvo la idea de que tenía que ser madre, aunque inicialmente lo hizo sin estar muy segura de si lo deseaba o no). Obligación de ser madre porque es parte del destino de la mujer, ya estaba internalizado, recordemos que lo posponía pero realmente nunca lo cuestionó.

#### Obligaciones

- Reconoce la obligación como esposa de dedicarse al hogar, a los hijos y a atender al marido (por lo que decidió no serlo)
- Obligación de proporcionarle a su hija todas las necesidades económicas, buscarle una figura paterna y favorables relaciones interpersonales. Aquí es importante observar que no sustituye al padre, se los busca para su hija pero al

utilizar su derecho de no casarse, asume la obligación de la manutención de los hijos (que en caso de ser esposa le tocaría al marido)

- Obligación de no transmitir sus expectativas y/o sus frustraciones a la niña, por ello menciona que quiere que su hija elija lo que quiere ser.

## **Rosalinda**

### **BREVE HISTORIA FAMILIAR**

Rosalinda es la menor de dos hijos, el primero fue varón; ella en su infancia y su juventud fue una muchacha muy consentida por parte de ambos padres, no realizaba labores domésticas en casa y se dedicaba a la escuela, menciona que le gustaba ir a fiestas y "andar en el relajo". Sus calificaciones no eran muy altas pero "disfrutaba la escuela", no la dejaron salir sola a eventos nocturnos como discotheques hasta los 15 años, aunque si iba a muchas fiestas. No tuvo muchos novios porque eran celosos y a ella le gustaba tener muchos amigos. Comenta que su padre era muy cariñoso y su madre muy platicona, ellos entre sí se llevan bien hasta la fecha y ambos han sido muy comprensivos siempre, nunca marcaron diferencias entre los hijos y siempre les han demostrado su apoyo. Menciona que los fines de semana solían comer juntos y platicar. Tuvo amistades y llevaba buena relación con su hermano, menciona "los pleitos normales de toda familia" como agarrar cosas del otro, acusarse en travesuras y cosas así.

### **BREVE HISTORIA DE LA FORMACIÓN DE SU FAMILIA**

Rosalinda terminó la secundaria de 16 años y en vacaciones comenzó a trabajar en una tienda departamental mientras entraba a la preparatoria, ese verano no salió de vacaciones porque debía materias de la secundaria, de hecho como

castigo fue que entró a trabajar en "Suburbia". En la tienda conoció a Erick de 19 años con quien inició una relación de pareja y a los 2 meses sin desearlo se embarazó. Considera que su relación de pareja era buena, de hecho con él tuvo su primera experiencia sexual y menciona que no se cuidaron. Ella menciona que "él la apoyó" y que le dijo que se casaba con ella, este suceso fue inesperado y ambos asumieron la responsabilidad, ella menciona "porque nos queríamos"

Rosalinda lo dio a conocer a su familia quienes mostraron desagrado ante el matrimonio argumentando que ella estaba muy pequeña, que le faltaba mucho por vivir y deseaban que no se casara. Ellos decidieron casarse y se fueron a vivir a casa de los padres de Erick pues éstos regularmente se encontraban fuera de la ciudad por el trabajo que desempeñaba el señor. No hubo inconvenientes por parte de la familia de él y al ver que la decisión de los jóvenes estaba tomada, los padres de ella también los apoyaron.

Desde que supo que estaba embarazada consideró que se tenía que casar y nunca le preocupó su relación de pareja, menciona "me resigné y solo pensé en mi hijo", no generó expectativas de vida, ni de familia, ni de pareja y en lo único que pensaba era en que se tenía que cuidar para su hijo. Considera que no tenía una relación de pareja estable y que ni ella ni Erick entendían muy bien que pasaba, pero el bebé ya estaba ahí. A partir de su embarazo Rosalinda dejó de trabajar, nació la niña, Ivette, Erick se cambió de trabajo a un banco y tuvieron una estabilidad tanto económica como familiar. El embarazo le causó conflictos emocionales porque ella quería seguir estudiando y aún no deseaba formar un matrimonio sin embargo se casó (a los tres meses de embarazo); en la actualidad

menciona que sí quiere a su marido, que siempre lo ha querido y que se siente muy bien con su familia, pero en sus expresiones deja ver tristeza y/o dolor por haberse casado tan chica y es importante mencionar que no se expresa de tal forma que permita ver el amor a su marido, más bien se observa la resignación. El marido sigue trabajando en el banco pero además compra y vende carros.

Ivette su hija, fue una niña muy consentida durante 7 años, se le cumplían todos sus deseos y era caprichosa, al iniciar la vida escolar la niña fue conociendo que los demás tenían hermanos y ella solicitaba en gran medida uno, asimismo la madre tiene una prima que es hija única y ella la considera "inmadura e insoportable" y no quería que su hija fuera como su prima, con estas circunstancias decidieron tener otro hijo, nació otra niña, Sahed. Rosalinda menciona que la vivencia del embarazo de Sahed fue muy distinta ya que la niña fue planeada, ya había una estabilidad en la familia y principalmente no existían los conflictos en Rosalinda como los hubo con Ivette (antes quería estudiar, se consideraba muy chica y su relación no era firme).

A la fecha viven los cuatro en la casa de los padres del marido -quienes solo están en temporadas- y con una favorable estabilidad económica. Ella tiene ahora 30 años, su marido 33, Ivette 13 y Sahed 5.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

La entrevistada menciona que ha pesar de que han tenido altibajos económicos, en este momento se encuentran con una economía al día pero suficiente, él tiene un

carro grande de modelo reciente, ella tiene un carro compacto un poco más antiguo, la casa donde viven es grande y tiene muebles finos, las dos niñas se encuentran en escuelas particulares y si ellas lo solicitan existe la economía para pagarles actividades vespertinas.

## LÍNEAS DE EDUCACIÓN

Rosalinda menciona que ella nunca se preocupó cómo iba a educar a sus hijas ni antes de casarse ni durante los primeros 6 años de su matrimonio, tuvo al principio miedo cuando estaba embarazada porque no sabía si lo haría bien o no, ni cómo lo haría, menciona que pensaba: "¿Qué voy a hacer, que cuentas voy a dar? (cuando se le preguntó a quién dijo, "pues no sé, a Dios"), sin embargo fue hasta que Ivette había crecido (7-8 años) cuando pensó que tenía que encaminarla. Para ella la forma de educación apropiada es la que le dieron sus padres, por lo que ella quiere transmitirle lo mismo a sus hijas, ésta consiste en que "las niñas sean corteses, que sean muy respetuosas con los mayores, que no usen malas palabras, que no sean unas locas, ante todo que se den su lugar, que estudien, que sean recatadas, que sean unas mujercitas, pero no de la calle, en su casa y en todos lados, que nunca hablen de ellas" A ella la formaron con estos valores y gracias a eso comenta que "formó un matrimonio bien". Menciona que ella quiere que sus hijas conozcan la vida "pero todo a su tiempo, cuando sean mayores de edad" ya que piensa y les dice que "si ahora les doy libertad, la vida ya no va a tener chiste (para ellas) porque ya corrieron" Menciona que el chiste de la vida para una mujer es tener una profesión, trabajar, conocer diferentes lugares, viajar

y después formar un matrimonio, menciona: "aplacarse y dedicarse a tu marido y tus hijos"

Nunca se ha apoyado en libros ni en revistas porque no le gusta leer, prefiere apoyarse en sus papás y en sus suegros cuando tiene problemas, se preocupa por que sus hijas no estén fuera de la norma en lo que a las demás niñas se refiere y su método de diferenciación son las calificaciones escolares. Piensa que el mundo ha evolucionado y "que ahora existen muchos peligros que antes no existían" por lo que debe ser más cuidadosa con sus hijas, se considera una madre muy aprehensiva y celosa y dice ser así porque no quiere que alguna de sus hijas se embarace muy chica como ella lo hizo. Menciona que en ocasiones habla con Ivette la mayor y le dice "te voy a dar libertad, pero si me sales mal te ahorco del pescuezo".

Considera que toda la línea educativa de su familia la lleva ella y que su marido respeta la forma en que está educando a las niñas, a veces él opina que ella es muy exagerada, ella le argumenta sus preocupaciones y él le contesta "bueno O.K., así como eres, así como piensas, edúcalas, yo te apoyo", de hecho hasta los permisos de salidas los controla ella, cuando una de las niñas lo solicita al padre, éste la remite con la mamá.

A pesar de sus intentos por transmitir la educación que recibió ella menciona que no es fácil porque ahora las niñas ya no se dejan y sin importar la edad "son más respondonas y rebeldes". De hecho menciona que la hija menor le dice tonta o no le hace caso porque está muy consentida, pero Rosalinda menciona que ella

quiere consentir a la pequeña como lo hizo con la grande aún cuando está consciente de que no es favorable para la niña, dice "y aunque después me esté dando de topes, como ahorita con Ivette" (en la actualidad Ivette fuma, le contesta groseramente a Rosalinda, en ocasiones se sale sin permiso y no hace mucho caso a la madre). Argumenta que como ya no va a tener más hijos quiere darle todo y disfrutarla, y que por otro lado no quiere que ellas algún día le reprochen que les faltó amor o cariño, al consentirlas tanto hace constar que hubo mucho amor.

## CONCEPTO DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Para la entrevistada ser madre significa "estar con tus hijos las 24 horas del día aunque se coman frijoles", para ella es ser la encargada de la educación y de mantener el orden en el hogar, de hacer los quehaceres domésticos y de apoyar a los hijos en las actividades escolares, de preocuparse por las necesidades del hogar y de los miembros de éste. Ella siempre pensó y lo ha llevado a cabo que desde que nace un bebé la mujer no debe trabajar y se debe dedicar solo a los hijos, por mucha necesidad que exista.

Esto concuerda con la conceptualización que da al padre, menciona que "un padre en primer lugar debe traer el dinero a la casa", cumplir con todas las necesidades materiales de la familia, "cumplir con los hijos de vez en cuando preguntándoles "¿Qué quieres?, ¿Qué necesitas?, ¿Cómo estás?, es decir que se entere de las cosas que pasan en el hogar, por supuesto no que trapee o tenga que hacer algo, pero que conviva, por ejemplo que vaya al super con nosotras".



Ella menciona que la pareja piensa de forma muy similar y que así como se conceptualizan se comportan, entre semana él casi no está en la casa y solo cuando llega escucha de la esposa lo que sucedió, si es necesario que la apoye en un castigo o recompensa lo hace pero no convive con las niñas, y en el fin de semana van a casa de la abuela materna, salen al cine o alguna reunión, pero siempre con las niñas.

## DESARROLLO PERSONAL Y MATERNIDAD

En este rubro Rosalinda menciona que aunque quiere mucho a sus niñas y dice "adoro ser madre" le hubiera gustado prepararse más y trabajar. Su proyecto de vida antes del matrimonio era viajar, conocer diferentes lugares, terminar una carrera, trabajar, comprarse algunas propiedades como un departamento y/o un carro, en general disfrutar su juventud y después casarse. Refiriéndose al conflicto que sufrió cuando se embarazó dice que "estás con deseos de vivir, de salir y te casas y todo se acaba ahora te toca barrer, trapear, hacer de comer, todo para la casa y cambias tu vida por y para los niños", ante el cuestionamiento de por qué no buscó su desarrollo después de que nació la niña, menciona que fue por la concepción que ella tiene de la maternidad, que ella jamás dejaría a una de sus hijas en una guardería y que si las tuvo las debe de atender. De hecho comenta que su vida cambió radicalmente, que antes de casarse ella era muy alegre y le gustaba el relajo y a partir de que se casó su vida social se limitó mucho y se volvió más seria y "más de su casa". Al preguntarle por qué, mencionó que "ya no puedes irte sola con amigas o amigos, que ya todo es en pareja y que ahora tienes obligaciones" (Cuidar a los niños, realizar las labores del hogar, ir al super, etc.).

Aunado a lo anterior, menciona que Erick es bastante serio y que ella ya no puede ser tan relajada como antes (si van a una fiesta ella no puede andar "echando relajo y él no, porque (ella) se ve mal").

## PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Rosalinda considera que sí existen cambios radicales en las líneas educativas que imperaban en su infancia y las que existen ahora porque el mundo ha cambiado mucho, actualmente -dice-, "los medios masivos de comunicación te informan sobre mucho más problemas que antaño" y por ello piensa que las madres de ahora deben ser más cuidadosas; por otro lado menciona que "antes si no se estaba de acuerdo con los padres no había forma de negociarlo", se respetaba la autoridad y si no se recibían castigos físicos, cosa que ahora ya no se utiliza (Sus padres regularmente no le pegaban aunque sí recibió algunas nalgadas por parte de la madre). Menciona que si por su gusto fuera no habría diferencias en la forma en la que la educaron y en la que educa a sus hijas, pero dice "entre que el mundo ha cambiado y entre que las amistades de los hijos influyen, esto no es posible".

Rosalinda refiere que Ivette menciona que es muy anticuada porque no la deja salir sola, porque no puede ir a discotecas, porque no le permite fumar fuera de la casa, porque no la deja salir con los amigos en carros de ellos y porque la compara con otras madres de su grupo social que son más flexibles con sus hijas, pero Rosalinda dice que no le interesa y que ella va a continuar con su línea educativa. Menciona "A mí no me interesa, tú eres mi hija y me vas a obedecer,

no me importa lo que las otras mamás hagan con sus hijas, nada más me importa tú"

Rosalinda menciona también que de hecho su madre le dice que no sea exagerada, que tiene que modernizar sus pensamientos y que les dé más libertad a sus hijas, principalmente a la mayor, pero ella no está de acuerdo. Aquí se observó una contradicción muy interesante, ya que al preguntarle si las cosas que le prohibía hacer a Ivette le fueron prohibidas a ella también menciona que no, que ella sí podía salir desde muy chica con amigos (11, 12 años) pero lo justifica en que antes no había los mismos peligros.

Sus expectativas como madre son que sus hijas salgan adelante y que se preparen, que terminen una carrera y que no tenga reproches en la educación que les dio, "que entiendan que lo hice por su bien", para las niñas espera que sean decentes (que se sienten con las piernas juntas, que no digan majaderías, que no salgan en la noche solas y si lo hacen que no lleguen muy tarde, etc.), que se casen, que no tengan relaciones antes del matrimonio y que se preparen "por si fracasan en su matrimonio", que sean buenas madres y buenas esposas.

## ANALISIS DE ROSALINDA

En las líneas generales de su vida se observa a una mujer responsiva aunque no muy reflexiva ya que en muchas ocasiones ha respondido sin cuestionar a lo que las circunstancias o el destino le han presentado con actitud de resignación, por ejemplo, estuvo embarazada y decidió casarse aún cuando era algo que no deseaba en ese momento, no reflexionó en otras posibilidades como el aborto o en ser madre soltera, respondió a lo que debía ser, de igual forma se observa en la educación a las niñas, ella decide cómo educarlas y no hay análisis de lo que los demás opinen, su madre y su esposo pueden comentar que exagera, pero ella considera que es lo que debe ser y punto.

Con relación a su pasado, manifiesta tranquilidad y una infancia feliz, padres muy amorosos, buena relación con ambos hasta la fecha (mayoritariamente con el padre), amplias relaciones sociales, pero no se tiene mucha información más porque se casó joven. No se observan conflictos en su infancia.

Manifiesta diversas frustraciones con respecto a lo que ha hecho en su vida e intenta que sus hijas no las desarrollen, no las hace del todo manifiestas, si se le preguntara que si se siente frustrada afirmaría categóricamente que no, pero al escucharla hablar sobre "el chiste de la vida (viajar, prepararse, trabajar, etc.)" nos deja ver su necesidad de aquello que no tuvo. Volvemos a la resignación, resignación aparente porque ya no lo piensa para sí (aún cuando es muy joven),

sino para sus hijas, pero no lo deja de pensar. Recordemos que con respecto al matrimonio menciona "estás con deseos de vivir, de salir y te casas y todo se acaba ahora te toca barrer, trapear, hacer de comer, todo para la casa y cambias tu vida por y para los niños". Ella ya cambió su vida por la de los niños, se resignó a no realizarlo ella pero se adjudicó el derecho de disfrutarlo a través de las hijas. Es importante mencionar que resignación no es sinónimo de desdicha, sino más bien se manifiesta como aceptación que puede ser disfrutada o no.

Rosalinda permite observar que en su historia personal ha visualizado proyectos de vida pero no en todas las ocasiones los ha podido cumplir, por lo tanto en la actualidad los que le importan son los que se refieren a que sus hijas no cometan lo que ella considera errores, como sería embarazarse a corta edad, dejar de estudiar, no divertirse sola, etc. Se observa en ella poca tolerancia a la frustración pero una gran influencia del deber ser.

En su discurso permite reconocer que Rosalinda no tuvo un proyecto de vida claro por el cual luchar, de hecho pareciera no estar muy acostumbrada a planear, ella menciona que durante los primeros 6 años de la primera hija nunca pensó en como educarla, no tenía pensado cuantos hijos tener hasta que Ivette le pedía otro hermano, a la fecha su proyecto de vida es educar a sus hijas y seguir con su marido pero no hay una planeación. Curiosamente, si hay vivencias, y respondiendo a ellas es como planea la vida de sus hijas.

Con respecto a la maternidad, acepta su condición y asume las actividades que le corresponden por tradición como hacer el quehacer, las compras, apoyar a los

hijos en la escuela, educar, etc. sin embargo esto le ha implicado anular una parte de su vida (no disfrutó, no viajó, no estudió, etc.) y aunque manifiesta un gran disfrute por su ejercicio, permite ver también la frustración por no haberse desarrollado en otros ámbitos. Considera que una vez que se es madre, la mujer se anula, ahora es madre y hasta ese momento tiene una responsabilidad real, que ella en particular disfruta y ejerce felizmente (nunca conoció otra responsabilidad, los padres la consentían y querían, tenía que estudiar pero no importaba si iba mal, no trabajó por necesidad sino porque no tenía otra cosa que hacer). Esta convencida, responde a la ideología imperante, y nunca se lo ha cuestionado, pareciera que ni siquiera le interesa cuestionar. Es como debe ser y lo disfruta. Vemos en estas afirmaciones que la mujer va a modificar sus actividades y sus formas de acuerdo al periodo que vive, si es soltera, hará unas cosas pero si es madre hará otras, no deja de ser mujer pero su posición cambia, y entonces asume las actividades de la posición que ahora ocupa.

Todo su ejercicio de la maternidad lo justifica en su obligación de educar a las hijas, no toma en cuenta comparaciones ni lecturas pero se apoya en la familia. Es su obligación que las niñas "salgan bien" que consiste en que se casen, no tengan relaciones antes del matrimonio y que "sean buenas esposas y madres" (de acuerdo a lo que ella conceptualiza como buena esposa y madre, que si recordamos es estar con los hijos "las 24 horas", encargarse de su educación y de las labores del hogar), lo cual está altamente relacionado con la visualización que tiene de la educación que le dieron, por un lado la considera muy buena por los valores que ella tiene y que considera le fueron dados por sus padres, sin embargo esa forma liberal, abierta y comprensiva de educación que recibió permitió que

ella se embarazara a los 15 años lo cual fácilmente puede hacerla pensar que no es la correcta, así que ella se vuelve intransigente y autoritaria y evita que su hija sea como ella fue.

Se observa el ajuste que Rosalinda realiza de su entorno a su vivencia, tal vez para el momento social que está viviendo, la forma en que educa a sus hijas es anticuada (recordemos que la madre de ella y su hija le dicen que exagera) sin embargo su vivencia particular la lleva a tomar una decisión que tal vez no concuerda con la mentalidad actual, tal vez otra madre diría, los tiempos han cambiado y ahora las chicas tienen relaciones pero ella no, no lo permite, (recordemos que le dice a Ivette, su hija "si me sales mal, te ahorco"). Vemos que no repite las formas educativas por que sí, más bien están relacionadas con su vivencia, tal vez la madre de Rosalinda iniciaba algunos cambios en la forma de educar, como el que Rosalinda saliera sola, el tratar igual a sus dos hijos, entre otros, sin embargo estos cambios permitieron que Rosalinda se embarazara, entonces ella regresa a una posición más rígida evitando que suceda lo que le sucedió. Es su obligación el educar a sus hijas, en este momento su entorno le solicita mayor flexibilidad en sus líneas educativas pero es su derecho y su libertad el no concederla, y no porque no quiera sino porque su recorrido de vida le ha enseñado y la ha acercado a nuevas formas.

Algo curioso también con respecto a la educación, son sus puntos de referencia, dice que no le gusta leer pero que escucha a los abuelos (aunque cuando tocan algo con lo que ella no está de acuerdo se cierran sus oídos, recordemos que no le resulta relevante hacer caso a su madre cuando ella le dice que debe darle más

libertad a sus hijas). Toma como punto de comparación para saber si sus hijas están bien las calificaciones de la escuela aunque quiere que lleguen a ser buenas madres y esposas. ¿No debería entonces separarse un poco de la institución y escuchar a las "buenas esposas y madres" (abuelas) para guiarse en sus avances? Vemos nuevamente la ideología manifiesta, si lleva 10 la niña está muy bien.

Esto nos permite observar una gran contradicción en tanto que no es su objetivo que las niñas estudien una carrera o que sean buenas estudiantes, en este momento le interesa que también cumplan su rol, los niños deben estudiar y por ello sus hijas deben sacar diez, eso significa que en ese momento están bien, aunque el proyecto que espera para ellas es que disfruten, que estudien (no importando si termina una carrera o no, es como parte del disfrute), que viajen, que trabajen y que sean buenas esposas y madres. Vemos la importancia de la institución pues en este momento, mientras son niñas, la institución es la que marca lo bueno o lo malo, independientemente de los planes futuros, ella quiere que sus niñas estén bien, y para constarlo deberán sacar 10.

Esto también va aunado a que muy probablemente ahora sus hijas son su oportunidad de hacer algo, de decidir algo en su vida y al mismo tiempo de desarrollarse por extensión ya que ella se perdió de gran parte del "chiste" que tiene la vida para cualquier mujer. Antes la educaron y se casó y tuvo hijos, ahora ella educa y espera que viajen, se diviertan, trabajen, se casen y tengan hijos (resulta muy lógico no escuchar a quien se equivocó).



Se observa también ambivalencia en sus líneas educativas, piensa que no es bueno consentir mucho a las hijas pues considera que tiene consecuencias negativas tanto para las niñas como para ella, pero lo hace, quizá por un gran miedo de que sus hijas posteriormente la juzguen o le reclamen por la forma en que las educó, como tal vez ella lo hace internamente con su madre. Es importante destacar que nada de esto es mencionado verbalmente por la entrevistada, ella en sus comentarios menciona que le parece excelente la forma en que la educaron pero en todo su contexto se pueden ver cambios, por ejemplo el que no quiere que su hija tenga las actividades que ella tuvo y a la edad que lo tuvo, el no escuchar los comentarios de su madre de que exagera en el control de sus hijas, entre otros.

Repite de la educación que le dieron lo que considera valioso como tener una relación de pareja satisfactoria para los hijos, cumplir ambos con sus actividades, dar confianza a las hijas, pero cuando se acerca a lo que ella considera que la anuló, como podría ser que Ivette se vaya sola en un carro con un amigo, que salga de noche, que tenga libertad, se frena y se vuelve intransigente. Sus recuerdos tendrá ¿no creen? y en esta medida es muy lógica su actitud. Ama a sus hijas.

En su relación de pareja ambos tienen sus actividades muy claras y tienen la obligación de respetarse mutuamente y de cumplirlas de forma adecuada dándose cuentas el uno al otro, es decir el hombre debe dar el dinero y si falta debe dar explicaciones o ver cómo lo soluciona y la mujer debe educar a las hijas y mantener "bien" el hogar (si las cosas no van bien, ella tendrá que poner

solución), "todo es como debe ser". Ambos lo aceptan y lo ejercen sin cuestionarlo, de hecho lo disfrutan.

Asimismo, ella se considera sujeta a lo que el marido sea o decida, pues si él es bailarín y fiestero la esposa debe serlo también, pero si a él no le gusta ella no debe hacerlo tampoco, en general ella debe cambiar su forma de ser para adecuarse a la de él.

Cuando se es madre cambia la vida de la mujer y ahora tiene cosas que cumplir como el estar con las hijas las 24 horas del día y el dejar anulado para siempre su desarrollo personal en pro del de las infantas. No es importante si la maternidad fue deseada o no, por su papel en esta sociedad debe aceptarla y convertirse en "buena" madre.

Otro de estos cambios se observa en la obligación de limitar su vida social, volverse "más seria y más de su casa", en general ya depende del marido y debe ser como él sea, si él le permite vida social independiente puede ejercerla pero si no, no. No se anula, asume su papel. No existe un rompimiento de sí, no pasa a ser propiedad de, sino asume su rol en el cual debe ser propiedad de. Pareciera una contradicción, pero no lo es, ella no siente que rompe su estructura, por eso no hay dolor y por eso se acepta, sabe que ahora está cumpliendo con otra faceta de lo que debe ser y eso no es cuestionable.

Rosalinda tiene la obligación de asumir las consecuencias de la educación que imparte en las niñas y el derecho de imponer sus decisiones independientemente

de lo que piensen sus hijas o su marido de las mismas, porque está basado en el amor, debe dar respuesta a su obligación de madre, que es educar, pero asume el derecho de hacerlo como lo considera conveniente, no impone sus decisiones por ser señora feudal en el hogar, sino porque quiere lo mejor para sus hijas y lo que decide es lo que valora como lo mejor (de acuerdo a lo que vivió, vive y desea). Es el ajuste de su obligación con su derecho.

Asimismo se observa el derecho-obligación de exigir que las hijas cumplan sus expectativas (que no sean locas, que sean recatadas, etc.), derecho por que ella decide que es lo que serán pero bajo la obligación de responder a lo correcto, no desea que sus hijas sean unas locas solo porque ella lo considera mal, sino porque en su medio, eso tampoco es bueno, por eso es obligación, pero es derecho en tanto Rosalinda marca el cómo llevarlo a cabo, como usar amenazas sutiles (si me sales mal, te ahorco del pescuezo).

Se observa también el derecho-obligación de transmitir sus deseos que no realizó para que sus hijas sí lo hagan como el que saquen buenas calificaciones, que se preparen por si fracasan, que no se casen tan jóvenes, que viajen, etc. Esto es muy entendible si pensamos el que ella considera que está dándose para y por ellas y por lo tanto tiene el derecho de exigir una respuesta (que en este caso sería el cumplimiento de sus expectativas), pero no por ella, porque ella como mujer ya se anuló, ahora es mujer-madre, y busca cumplir su obligación y a la vez dar lo mejor para las hijas, se realizará como mujer-madre al ser buena madre y eso se verá en los resultados, en sus hijas.

Entonces observamos en Rosalinda la división de actividades por el bien común, cada cual a lo suyo y todos felices. Es pertinente ahora comentar que relación existe entre la percepción de vida de Rosalinda y los derechos humanos, para lo cual consideramos pertinente enumerarlos de acuerdo a lo que marca la Guía de Derechos Humanos para la Familia. Estos son:

Deben existir valores (afecto, amor, comprensión aprendizaje, ayuda, igualdad, diálogo, fidelidad, libertad, respeto, responsabilidad y solidaridad).

Establecer y habitar el domicilio común

Decidir libre y de común acuerdo no. hijos y espaciamiento

Contribuir económicamente al sostenimiento del hogar y a la alimentación

Ejercer la misma autoridad y tener consideraciones mutuas

Decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y la educación de los hijos

Disponer libremente de los bienes propios

Decidir en pareja la administración de los bienes y del dinero

La educación de los niños exige la responsabilidad compartida (Alvarado y Mtz, 1995)

Al parecer a este matrimonio (por lo menos desde la perspectiva de ella) no le interesa los derechos que se mencionaron en el párrafo anterior como decidir en pareja el manejo del hogar, la formación y la educación de los hijos, y mucho menos contribuir al sostenimiento del hogar. Que curiosos derechos y obligaciones, que difieren de los legislados en tanto que no hay actividades igualitarias pero si equitativas, pareciera que ella intercambia la parte de manutención que tendría que aportar por la mitad de educación que le

correspondería a él. Cede la administración de los bienes y del dinero por el poder del hogar y no hay conflicto en ello, a su decir funcionan y bien. Y aunque pudiera leer estos derechos legislados, jamás aceptaría un reclamo en sus prácticas, porque en lo particular es su "derecho" y es correcto.

Se observa que ella tiene la obligación de transmitir los valores tradicionales aunque ella no los haya practicado como el que no tenga relaciones antes del matrimonio, que no salga sola con amigos teniendo menos de 18 años, que estudie, etc. porque son para "su bien", ella únicamente se basa en su experiencia personal (tuvo relaciones y se embarazó y ello modificó sus expectativas de vida) y por lo tanto tiene la obligación y a su vez el derecho de evitar que su hija sufra lo que ella sufrió (no es relevante si la hija lo quiere sufrir o no).

Olivier, en esta pareja nos diría, "lo ves, él huye y por eso cede el derecho de educar, prefiere estar afuera que sentirse prisionero" pero yo diría es un contrato sano y tan equitativo como si ella trabajara y él se viera involucrado en la educación de los hijos, una relación marcada fuertemente por una historia y unas necesidades, así somos más productivos y eficientes, que más bien está cerca de lo que Good menciona, se nos prepara y educa desde pequeños. Bien lo vemos en Rosalinda, ya desde ahora sus hijas deben prepararse para ser madres y no para aportar económicamente. "Una vez establecido este tipo de orden, se perpetúa a sí mismo y difícilmente parece merecedor de críticas" (Good, 1983, p. 306) Por lo menos en este caso, no se observa ese deseo del poder social otorgado al varón a partir del capitalismo como menciona Olivier, Rosalinda no le interesa trabajar no le interesa nada de lo que su marido tiene, de hecho deseaba

llegar a lo que llegó pero le faltaron algunas cositas y le ganó el tiempo, en esa medida no transmite a las hijas una rivalidad con el sexo opuesto, transmite lo que considera bien, no es clara esa lucha edipiana.

Al parecer no hay ventajosos ni desventajosos, ambos se encuentran iguales, ni él es o hace más, ni ella, no hay que reclamar. Tal vez lo único digno de mencionar, es que en el caso particular de Rosalinda observamos que al asumir su papel de madre da por hecho que lo que no hizo, ya no lo hizo (lo cual viene dado por sus características particulares de personalidad y no por que así tenga que ser) y que existe una separación entre desarrollo personal y maternidad. Probablemente al padre también le sucede pero, él no se encarga de la educación.

En Rosalinda vemos que lo tradicional, lo que para ella debe ser, se mantiene, el que la mujer se dedique a la casa y a los hijos y el hombre al sustento y al trabajo se observa en su familia, sin embargo es muy importante mencionar el cambio que se genera con su medio, con su vivencia, con la época que está viviendo. Ejemplificando esto recordemos que dice "los medios masivos de comunicación te informan sobre mucho más problemas que antaño" y por ello piensa que las madres de ahora deben ser más cuidadosas; menciona que si por su gusto fuera no habría diferencias en la forma en que la educaron y en la que educa a sus hijas, pero dice "entre que el mundo ha cambiado y entre que las amistades de los hijos influyen, esto no es posible". Tal vez ella sería más autoritaria o más rígida si el esposo, la abuela y la hija no se lo estuvieran recordando.

Dentro de esta mutua afectación, entorno-yo, obligación-derecho, se observa también las nuevas formas que van adquiriendo los miembros de la familia, por ejemplo, Rosalinda dice que en ocasiones habla con Ivette la mayor y le dice "te voy a dar libertad, pero si me sales mal te ahorco del pescuezo", le da a la hija un rol de derecho obligación, derecho de hacer lo que decida, pero la obligación de no decidir mucho más allá de las expectativas de la madre, (no por la madre sino para el bien de ella misma, porque la madre es la que sabe, ya vivió, aprendió y ahora lo refleja en las nuevas formas de su familia). También se observa en el papel de esposo y de esposa, ahora todo lo tienen que hacer juntos, y la mujer debe "aplacarse y dedicarse a tu marido y tus hijos". No podemos saber si esto se daba con los padres de ella o de él, pero lo que sí es un hecho es que ambos negocian una parte de su individualidad al ser padres y asumen unas actividades diferentes a cuando no eran partícipes de la posición de mujer-madre o de hombre-padre. Al parecer se cede un poco (o un mucho) de lo personal para construir lo familiar

En Rosalinda se observa que ella, al ver su parte cedida, al sentir su "no hice" es cuando modifica la connotación de la educación que imparte, al ser ella la única encargada las niñas reciben lo que ella considera bien y esto está influido por lo que hizo o dejó de hacer, y que tal vez aún desea (en mucho mayor medida que lo que hizo o dejó de hacer el padre, pues ella es la encargada de la educación). Esto pudiera mermar la capacidad de reflexión y de planeación de proyecto de vida en los hijos porque viene dado por un deseo predeterminado de la madre y aunque definitivamente va a verse influenciado por las vivencias de los hijos, es

una contingencia que sería muy exquisito que las madres como Rosalinda observaran en su ejercicio maternal

Como parte final, veamos en resumen los derechos y obligaciones de Rosalinda.

#### Derechos

- Derecho de fijar expectativas en sus hijas, ella va a elegir lo que las hijas deberán ser.
- Derecho de disfrutar de lo que no hizo al proyectarlo en sus hijas. Al no hacerlo (no viajó, no disfruto, no estudió, etc.) reconoce que era algo bueno e importante y por ser bueno es lo que quiere para sus hijas pero como ella ya se anuló el derecho de realizarlo, lo disfrutará a través de la realización de sus hijas
- Derecho de no escuchar a terceros como el marido o las abuelas (que finalmente no son tan terceros porque son parte de la familia pero que les hemos llamado terceros porque la única realmente encargada de la educación es ella) cuando afecte los planes que tiene para sus hijas.
- Derecho de no ser cuestionada en el cumplimiento de su rol de madre, de sus obligaciones.
- Derecho de delimitar los derechos de sus hijas (dice "te voy a dar libertad pero si me sales mal te ahorcó"), le otorga el derecho de decidir hasta el límite de no romper con lo que la madre espera para ella.
- Derecho de esperar que las hijas reconozcan positivamente su labor de madre y de que no se quejen por las decisiones que tome.



## Obligaciones

- Obligación de ejercer la maternidad aún cuando no llegue en el momento planeado con el derecho de disfrutarla o no. Rosalinda optó por disfrutarla aún cuando nunca se cuestionó si la deseaba ejercerla o no.
- Obligación de anular tus deseos particulares y tu desarrollo personal al momento de ejercer la maternidad (recordemos que dice "te casas y todo se acaba.., ahora es todo para la casa, cambias tu vida por y para los niños").
- Obligación de educar a sus hijas "bien", bien que va a depender de lo que ha vivido, de como asume su rol y de las intervenciones del entorno.
- Obligación de transmitir valores y derecho de escogerlos, (que no tengan relaciones, que se casen, que sean buenas esposas y madres).
- Obligación de estar con los hijos todo el tiempo y de realizar las labores del hogar.
- Obligación de no repetir la forma en que la educaron porque, desde su vivencia, no fue lo mejor para ella y ella si quiere lo mejor para sus hijas
- Obligación de que sus hijas estén dentro de la norma y del rol que les corresponde a su edad y derecho de elegir los medidores, (recordemos que para ella el indicador de que sus hijas están bien es la institución, no se fija en lo que las demás jovencitas de la edad hacen o en lo que otras personas opinan, tal vez si lo hiciera tendría que cambiar un poco más)
- Obligación de no juzgar lo que recibió y tal vez hasta de alabarlo (probablemente sea la respuesta ideológica, cómo vamos a decir que nos educaron mal, aunque tal vez lo pensemos, es ese respeto a la maternidad, es

ese derecho que corresponde por el solo hecho de ser madre, tal vez si manifestara abiertamente sus desacuerdos con la forma en que la educaron, tendría que aceptar que sus hijas pudieran hacerlo también y tendría que valorar que es lo mejor para las hijas en función de las hijas y no precisamente en función de lo que ella hizo o no). Junto con la obligación de no juzgarlo va el derecho de no repetirlo o de repetir lo que le convenga o le parezca mejor. Es su oportunidad, ahora es ella quien tiene las decisiones.

- Obligación de cumplir con sus actividades de madre (educar a las hijas y las labores del hogar), con el derecho de escoger los medios (puede en momentos ser intransigente y en otros permisiva, puede hacerlo de la forma en que decida)
- Obligación de respetar las actividades del rol del padre y derecho de que él respete las suyas (recordemos que a pesar de que el mando le dice que no sea exagerada con Ivette, también le dice "bueno O.K., así como eres, así como piensas, edúcalas, yo te apoyo").
- Obligación de modificar su forma de ser para adecuarse a la de el marido (antes yo era más relajenta..., Erick es muy serio., que yo ande en el relajo y él no se ve mal") y así tener una vida familiar.
- Obligación de asumir las consecuencias de la educación que imparte (sus hijas son respondonas, rebeldes, le contestan con groserías o no le hacen caso, pero eso no importa porque es su forma de educar, Rosalinda les está demostrando su amor y como ella escogió la manera deberá aguantar las consecuencias, recordemos que dice "aunque después me esté dando de topes").

**CAPITULO 4. ANALISIS GENERAL, FUNDAMENTOS QUE  
ACTUALMENTE JUSTIFICAN EL EJERCICIO  
DE LA MATERNIDAD DE 5 MADRES  
MEXICANAS.**

Analicemos ahora el conjunto de hechos, interpretaciones, derechos, obligaciones y vivencias que nos han reportado estas 5 mujeres a través del acercamiento a su mundo cotidiano. Decíamos en el marco teórico, "la cuestión es saber cómo producen los actores sus mundos, cuales son las reglas que los engendran y rigen el juicio" (Coulon,1995). De esta manera podremos describir los derechos y obligaciones que estas mujeres consideran válidos para sí en su ejercicio de la maternidad, para ello veremos inicialmente que factores influyen en la determinación de sus derechos y obligaciones.

En las verbalizaciones de las entrevistadas se puede observar como primer punto y tal vez uno de los más relevantes en el presente estudio, que sus derechos y sus fundamentos al ejercer la maternidad no están regidos por el concepto de derecho como tal, como se legisla o como se considera universalmente, sino que más bien sus derechos están determinados por su cotidianidad e ideología que las encamina a los roles que les han sido asignados, algunas cuestionándolo y asumiéndolo, otras aceptándolo sin cuestionarlo pero en general todas responden al rol que se les ha atribuido como madre.

Esto es a través de la combinación de la ideología, de las circunstancias particulares de vida (pasado), la combinación de situaciones (familia, instituciones, circunstancias, etc.), las expectativas personales, las que destinan a sus hijos y la actitud de vida que presenten. Analicemos cada rubro.

Se observa en los resultados que la vivencia personal de cada una marca significativamente el ejercicio de la maternidad, en el terreno de las estrategias prácticas principalmente, aún cuando no siempre en su conceptualización. Vemos en todos los casos que dependerá, entre otros, de sus líneas generales de personalidad y de sus experiencias pasadas la forma en que ejerza su maternidad y los derechos que reconozca para sí y su familia. Y no solo será lo que sucedió en el pasado sino la interpretación actual que le doy a ese atrás.

Por ejemplo, Rosalinda tuvo una educación permisiva, desde muy joven podía realizar lo que deseara (como asistir a fiestas, reprobado materias, tener novio, etc.) sin que tuviera oposición por sus padres, sin embargo con esa forma de vida se embarazó y frustró algunos deseos que quería realizar (trabajar, viajar, etc.), entonces ella, por su experiencia previa evita una educación permisiva. En el caso de Claudia, un ejemplo muy claro es que su vivencia de apoyo por parte de la familia la lleva a repetirlo y a buscarlo en su vida matrimonial. Con Edith observamos que sus temores y culpas, que vienen desde su juventud la hacen vivir la maternidad también con temores y culpas (temor de que no sean lo que espera, temor de fracasar si sus hijos no se realizan como ella espera, culpa de no haber formado una familia bien, etc.), y estos son solo algunos escuetos ejemplos de

como la vivencia familiar va a ser determinante en sus fundamentos y en su ejercicio.

Podemos decir entonces que sus derechos, obligaciones y en general su cotidianidad vendrá marcada por las formas particulares de vida, pero no es algo automático ni mecánico, hay una mezcla entre lo vivido, la ideología atribuida, la forma particular de asumir las vivencias y las vivencias mismas que se presentan (lo que incluye nuevas personas, momentos socioeconómicos diferentes, expectativas, etc.) que le van a dar un giro distinto a la forma de asumir el mundo. Lo relevante aquí, aunque suene reiterativo es la importancia del ejercicio del pasado para nuestro ejercicio del ahora.

La ideología es esa cantidad de valores y conceptos que considero como adecuados, que muy probablemente me han sido delegados a través del tiempo y que por su ejercicio cotidiano ya no cuestiono. Es el saber que la gente se tiene que vestir y no pensarlo más porque “así debe ser”. No existe la posibilidad de la no maternidad, a menos que existan una serie de circunstancias cotidianas que me obliguen a cuestionar mi propio “deseo maternal”, que confronten mi pensamiento que tal vez no había confrontado anteriormente y me permitan redefinir si es importante ejercerla o no. Puede que esto nunca suceda conceptualmente, es decir que el devenir de lo “diario” me obligue a modificarlo (cada día absorbe más el trabajo a la mujer, y probablemente no ejerza la maternidad ) o que existan situaciones que me motiven a cuestionarlo, pero en cualquiera que sea la forma, la deconstrucción de la ideología permitirá el nacimiento de las nuevas mentalidades y del continuo nacimiento de ideologías. La ideología es incuestionable (todas las

mujeres deben ser madres) pero lo único que la cuestiona y la modifica es lo cotidiano (como ejemplo citemos a las mujeres europeas, prefieren trabajar y desarrollarse profesionalmente que tener hijos, allá la ideología se ha modificado y es diferente a la actual mexicana, pero esa actual mexicana, día con día va sufriendo cambios que la deconstruyen y construyen permanentemente).

Los maridos, la familia y en general las circunstancias modifican también en gran medida el ejercicio de la misma, a modo de ejemplo recordemos que Edith, a pesar de haber sido sobreprotectora desde el nacimiento de su primer hijo, cuando el marido colabora en la educación del niño modifica en gran medida sus acciones, de igual forma sucede con Claudia quien al compartir con su esposo las decisiones a tomar con respecto a los niños deja sus líneas personales de educación para implementar algo comentado por ambos, desafortunadamente en la mayoría de los casos, esto no es algo que ni las mujeres exigen para mediar sus actos, ni los hombres están preocupados por ejercer, probablemente por que no se encuentra dentro de sus roles compartir ese rubro, sino todo lo contrario, cada quien a lo suyo, como lo vemos en todas y en Olimpia y Rosalinda de forma más marcada. Entonces podemos afirmar que la mujer sí puede llegar a modificar su ejercicio y a no ser tan rígida en su rol pero ella por si sola no lo hará, tendrán que intervenir diferentes circunstancias para que lo logre y más adelante veremos que no es por que no quiera, sino por su propia historia.

Entonces vemos que el pasado personal, la ideología y las circunstancias del momento se mezclarán para ajustar el entorno a sus vivencias y de esta manera

reconocer derechos y/o obligaciones para sí mismas y para los miembros de la familia que les resulten funcionales.

Otro punto muy importante para entender estos cambios y estas mezclas es el que la mujer va a modificar sus actividades y formas de acuerdo al periodo y al rol que vive, si es soltera hará unas cosas, si es madre hará otras y otras más si es madre esposa o madre soltera. Es por ello que al inicio del capítulo se mencionó el rol como un determinante importante de los derechos, porque dependerá del rol que estoy asumiendo los derechos que me correspondan. Por ejemplo, para Rosalinda al momento de ser madre adquiere el derecho de decidir la educación de los hijos, la obligación de responsabilizarse por los quehaceres del hogar, que eran derechos que no ejercía cuando soltera y que tal vez ahora los reconoce porque al cambiar de rol, asume lo que corresponde ideológicamente a esa nueva faceta de su vida. Patricia también reconoce derechos y obligaciones diferentes a cuando no era madre, ahora tiene que dejar de trabajar un poco o dejar de salir como salía cuando era soltera por que tiene la obligación de estar con su hija (desde su forma particular de concebir la maternidad).

Es aquello que Parsons menciona sobre la racionalidad de los actores, la cual dependerá del grado de interiorización de las normas sociales (citado por Coulon, 1995), pero no será únicamente la interiorización de las normas lo que nos permita crear un estilo de vida, ni los roles ni los aprendizajes del pasado los que marcarán mi delimitación de derechos, también va a influir y de forma muy fuerte la forma particular en que respondo al mundo, Claudia por ejemplo tiende a ser reflexiva y a actuar de acuerdo a lo que considera oportuno, a no limitarse por las

circunstancias lo que le permite tener derechos y obligaciones menos estrictas (ella no va a fracasar si sus hijos fracasan porque no se autoconfiere la obligación de que los hijos sean lo que ella quiere que sean), pero Edith por ejemplo tiende a culpabilizarse, a ser indecisa, a tener miedos lo que la lleva a ser más rígida con ella misma y poner derechos y obligaciones menos flexibles (que nuevamente la llevan a la frustración, como el querer que sus hijos sean x y si no son llegan a ser x, entonces nuevamente vendrá la culpa).

Un factor más que influirá en el ejercicio de la maternidad será la actitud de vida que presenten las mujeres, para explicitar esto citemos a Víctor Frankl, quien en su libro "El hombre en busca de sentido" (1979) lo llama "voluntad de sentido" y plantea que dependerá de la actitud que tengamos hacia la vida la forma en que la vivamos, "este sentido es único y específico en cuanto es uno mismo y uno solo quién tiene que encontrarlo" (p.98-99) estemos en la circunstancia que sea, ya sea en un campo de concentración, en un embarazo no deseado, en una situación de pobreza extrema o en la opulencia; entonces también dependerá de la actitud de vida y la voluntad de sentido de cada mujer los derechos y obligaciones que se reconozca o no. Olimpia consideraba su derecho el decidir lo que quería de vida, casarse, tener un hijo, no trabajar, etc. y lo buscó, Claudia quería estudiar, trabajar antes de tener un hijo y no resultó pero su actitud de vida le permitió que no se frustrara, Rosalinda en cambio, quería trabajar, divertirse y tampoco fue como esperaba ya que se embarazó pero para ella si fue una frustración que marcó una diferencia con sus obligaciones (ahora ella deberá evitar que a sus hijas les suceda).



Entonces resumamos que estas mujeres se apropian del mundo y lo transforman, conforman sus derechos y obligaciones de acuerdo a sus experiencias pasadas, sus expectativas para sí mismas, sus circunstancias de vida (marido, padres, momento socioeconómico, etc.) su ideología (rol y actitudes esperadas por su sociedad) y por su actitud de vida, modifican en sus estrategias prácticas de ejercer la maternidad la ideología y la mentalidad imperante y la transmiten pero con formas nuevas (por toda esa mezcla particular) aún cuando esto pueda o no ser un proceso conceptualizado por ellas mismas.

En cuanto a la forma propiamente de asumir la maternidad observamos a través de sus argumentos y del análisis personal de los mismos que todas las madres coinciden en que una forma de realizarse como mujeres es el ser madres, algunas lo manifiestan como una realización necesaria y obligatoria y otras como una forma más de desarrollo, pero inevitablemente se contempla en la vida de la mujer, aunque sea por cumplir con la creación o por no arrepentirse, es decir, por cumplir con el rol que les ha sido delegado socialmente. Es la forma de tener un lugar en la sociedad al cumplir los requerimientos que la misma impone a sus integrantes. Desde la vivencia materna de nuestras entrevistadas, para estar completas todas las mujeres deben ser madres. Es una obligatoriedad gustosa, es algo así como querer hacerlo por tener que hacerlo pero con placer. Lo menciono de esta forma porque ninguna de las madres entrevistadas se cuestionó sobre si quería ser madre o no, a lo mucho Patricia deseaba retrasar el momento de ejercerla pero ya todas sabían que iban a ser madres. Y en esa medida se disfruta, ya se sabe que se tiene que hacer, eso no es cuestionable, lo cuestionable vendrá en el cómo y en el cuándo (lo cual analizaremos más adelante). Esto nos lleva a

cuestionar que existe realmente un "instinto maternal" que la mujer trae con su carga de ADN o que existe una ideología sumamente internalizada que ya no necesita recordatorios, ya viene dada desde la estructura de la mujer. En lo particular me inclino por esta segunda premisa, pues es una estructura que se va formando en la niñez, con los padres, con los medios de comunicación, con los libros, con los abuelos, con las instituciones. Aquello de las niñas falda y muñecas, "Lili Ledy que hace pipi", "el nenuco que llora si no lo cuidas", el juego de la mamá y el papá, y toda esa mentalidad que se ha delegado desde años atrás generación tras generación.

Podemos observar que el deseo de ser madre puede presentarse en diferentes perspectivas, se observa que algunas madres consideran a los hijos como una forma de tener algo de alguien, o de hacer extensiva a su vida a una persona como la concepción de trascendencia que manejaba Edith, otras lo desean como tal por el hecho de dar vida a otro ser y otras como la oportunidad de cumplir con el rol y no quedar excluidas, de no arrepentirse cómo menciona Patricia, sin embargo todas lo contemplan como una obligación, lo que les va representando y como lo vivencian es lo que cambia. Y cambia por el tener que compartirlo o no, por el ser su objeto de vida o el ser una faceta más, por la expectativa personal que se cumplió o que se desea ver realizada a través de los hijos, entre otros.

La mujer mexicana disfruta muchísimo el hecho biológico de la maternidad, el sentir cambios en su cuerpo, el cargar con otro ser y el poder traerlo al mundo y alimentarlo es algo muy gustoso para nuestras mujeres y piensan que son las más indicadas para cuidar a los niños y las que mejor lo van a hacer por este gusto que

sienten (por lo menos las entrevistadas). En esto si podemos marcar claramente la ideología y el momento histórico social, en tanto que cuando la forma social era el clan las madres no tenían apegos por los hijos, por un lado porque tenían que tener muchos y no eran "de nadie", todos los niños convivían con todas las madres y por otro porque había alto índice de mortalidad entre los niños, pero desde la transmisión de bienes se transforma y va exigiendo cambios en lo familiar.

Vemos que no solo se debe ser madre (el tiempo límite será la marca biológica 35-40 años), sino también existe una estructura muy rígida en cuanto a cómo debe ser la madre, se observa que todas las mujeres entrevistadas consideran una obligación al tener un hijo el estar con él la mayor parte del tiempo posible, sino es que todo, y el anular o disminuir su desarrollo profesional por la convivencia con los hijos, por un lado fundamentado en que los niños lo necesitan y por otro en el disfrute que les provoca el estar con ellos y observar su crecimiento. Se consideran totalmente responsables de la educación de los infantes, aún cuando puedan compartirla con otras personas y en esta medida consideran una serie de expectativas que la mayoría transmite por haber establecido líneas educativas propias. Es claro en las 5 mujeres que diferencian las actividades en la familia de acuerdo al rol que representan, el varón deberá encargarse del sustento y ellas del hogar y de la educación de los hijos, primordialmente.

Aquí se observan algunas diferencias entre las madres, ya que algunas que tienden por su estructura general a ser más reflexivas, intentan poner un límite claro entre sus frustraciones y sus conflictos personales y las expectativas que desean para los hijos, las madres que no hacen esta separación transmiten las expectativas de

lo que ellas no fueron o de lo que quisieran que sus hijos fueran (no por no haber sido sino porque lo consideran bueno), la diferencia estriba en la rigidez de las expectativas y en las formas particulares de valorar su encomienda de madres. Observamos que las primeras son menos autoritarias, procuran otorgar derechos a los niños, intentan formar individuos independientes y con capacidad de decisión, un ejemplo de estas observamos en Patricia, Claudia y Olimpia, quienes en su actitud general de vida son positivas, reflexivas y algo decisivo, no han roto con sus expectativas personales. Patricia piensa retomar su carrera, Claudia tiene planeado estudiar y Olimpia siempre ha tenido como proyecto de vida ser ama de casa y cuidar a sus hijos. Entonces vemos que si la madre se encuentra satisfecha y piensa en lo que desea hacer, no se apropia de forma estricta del futuro de los niños.

Las segundas, aunque mentalmente puedan desearlo, no lo llevan a cabo y enfrascadas en sus vivencias y sus deseos no respetan a sus hijos y/o tienen líneas educativas muy ambivalentes, en ocasiones demasiado autoritarias y sin justificación lógica aparente y en otras excesivamente permisivas, como podemos observar en el caso de Edith y Rosalinda, muy a pesar de que regularmente conocen las consecuencias de sus actos con respecto a sus hijos(as). Y curiosamente ambas consideran que una vez que nacen los hijos, se termina el desarrollo personal de la mujer, recordemos a Edith mencionaba que "dejas tu vida por ellos (los hijos)". Esperan que sus hijos sean lo que ellas quieren que sean, y que vivan lo que ellas no vivieron

Tal vez estas madres que procuran hacer hijos independientes y con capacidad de toma de decisiones sea porque consideran importante retomar sus vidas personales y atando a sus hijos a ellas o viceversa, esto no podría llegar a darse nunca, a diferencia de las otras madres que consideran que ellas ya no pueden hacer lo que no hicieron y entonces procuran que sus hijos lo hagan e intentan encaminarlos hacia allá, sin respetarlos como individuos, sino más bien como una extensión de su vida.

Otro punto que puede ser derivado de esta diferencia de conceptualizar la vida son las oportunidades de expresión que se les da a los niños, ya que cuando no existe una expectativa tan determinista más que el que sean independientes y que puedan reflexionar y decidir su vida, las madres tienden a permitirles a los niños la oportunidad de marcar sus caminos desde ahora, el decidir que amigos tener, el ponerse la ropa que desean, el poder desde niños cuestionar las líneas educativas de sus padres (porque no puedo esto o porque si); sin embargo cuando las expectativas hacia los hijos ya están tan determinadas y tan apoyadas en sus deseos personales es muy difícil que les permitan expresión libre pues esto podría acercarlos a decidir su vida y probablemente a no hacer lo que las madres desean y entonces ellas fracasarían. Considero que este proceso es invisible para las madres, ellas solo perciben que están haciendo lo mejor para sus hijos en función de lo que han aprendido de la vida y de sus muy particulares formas de actuar.

También observamos esta misma problemática al analizar las formas de comunicación que existen entre las madres y los hijos, las que tienden a llevarlos a la individuación procuran ser abiertas y dar explicaciones de sus actos, ya sea

de castigos, premios, permisos o lo que sea, quienes solo los ven como una extensión de sí mismas no les interesa lo que piensen y se justifican en su papel de madres para decidir absolutamente la mayor parte de las cosas de sus hijos. Podemos decir entonces que lo que va a determinar el ejercicio de tal o cual línea educativa está basado en la concepción que tienen de su vida, con qué tanto se anulaban por y para ellos, con qué tantas actividades sacrificaron y ahora niegan para sí por ejercer "correctamente" su rol, con sus proyecciones personales.

Esto a su vez está vinculado con el esquema de personalidad que desarrollaron a través de su vida, las líneas educativas que implementen dependerán de sus capacidades de tolerancia a la frustración, de vencer sus resistencias al cambio y del tipo de análisis y reflexiones que lleve a cabo.

A partir de los resultados, vemos pues que existen 2 tipos claros de líneas educativas, a la primera la nombraremos la egolínea y a la segunda la construlínea. En la egolínea (nombrada así porque se basa en los conflictos y deseos propios que excluyen la existencia del otro como "otro" capaz de decidir) la madre busca implementar en el hijo sus valores (sean buenos o no, no los cuestiona), busca y necesita orientar a su hijo para que él cumpla lo que ella no realizó pero que considera bueno, detenta su poder para que sus descendientes no rompan con sus expectativas (porque lo reconoce como un individuo que depende de ella) y se maneja con base en culpas del pasado y agradecimientos futuros. Pareciera que aquí la madre desea borrar su vida y rehacerla en la de sus hijos, por eso aunque se prepare literariamente para como educar a un niño (cómo lo hacía Edith), o aunque la demás gente opine que "exagera" (como sucedía con la

madre, el esposo y la hija de Rosalinda), no puede aplicarlo, no lo reconoce, ella aprendió algo y ese algo pudo ser su error, ama a su hijo y por las vivencias que ella ha tenido desea protegerlo. No lo anula, lo ama, sin darse cuenta se ve en él y por lo tanto busca lo mejor para ambos.

En la construlinea, como el nombre lo dice, la madre intenta formar, construir, dar vida a otro ser (pero no sólo la biológica), y para ello procura informarse (ya sea a través de ver a otros niños, de escuchar a la familia o de fuentes bibliográficas), darle un espacio propio al infante, proporcionarle situaciones que lo hagan decidir, trata de respetarlo como otro. Efectivamente también crea expectativas pero no a través del otro, quiere que él sea lo que quiera, que sea independiente y que sea feliz, pero no junto a ella sino con su propia vida, no es en beneficio de sí porque ella tiene sus propios deseos independientes a los hijos, expectativas más libres y abiertas que permiten al hijo cumplirlas o no. Estas no le son indispensables porque tiene más expectativas para sí que no se basan en nadie más que en ella.

No son dos líneas opuestas en tanto que ambas surgen por el amor y el deseo de un favorable desarrollo de los infantes, sin embargo las vivencias y esquemas de cada una marcan la diferencia en el actuar. Todas aman a sus hijos, las 5 mujeres, quieren lo mejor para ellos, tienen expectativas claras, pero al conjugar sus vivencias pasadas, su actitud de vida, sus expectativas personales, las circunstancias del momento y su ideología se crea la diferencia. No podemos decir que las primeras sean mejores que las segundas o viceversa, porque todas están luchando por cumplir con lo que consideran que les corresponde. Más bien,

la diferenciación la ubicamos en los derechos y obligaciones que cada una considera y que como mencionamos al inicio de este párrafo dependerá de las formas particulares de vida y de la transformación que cada una implemente en su familia.

Sin embargo, el que Olimpia, Edith, Rosalinda, Claudia y Patricia amen a sus hijos y quieran lo mejor para ellos, y creen o vivencien derechos particulares, no implica que no afecte la educación de los niños, al contrario, con sus derechos y obligaciones están preparando la formación de nuevos derechos futuros, están transmitiendo su ideología pero al mismo tiempo transformándola, están modificando el actuar de las madres, porque los hijos que reciben una educación más enfocada hacia la egolínea o a la construlínea en el futuro tendrán que pasar lo que ellas están pasando, tendrán que observar sus aprendizajes pasados, vincularlos con sus vivencias, tendrán que definir su actitud hacia la vida y continuarán con el permanente movimiento de las mentalidades imperantes.

Consideremos que las madres toman como correctos los roles existentes, muy seguramente por el bagaje cultural que las envuelve, por "el espíritu del pueblo al que se pertenece" (García, 1995, p. 31), ya que en una sociedad los conocimientos, las ideas filosóficas, las opiniones cotidianas, las instituciones, las prácticas, las costumbres, todo se refiere a un saber implícito de esa sociedad, que está impregnado. La madre no cuestiona su rol, no puede porque su conciencia y razón adquiridas no se lo permiten o puede hacerlo pero no cambiarlo porque eso la acercaría al conflicto y probablemente a la anormalidad. Aún cuando no lo cuestiona del todo, de acuerdo a las líneas que vimos anteriormente, se



desarrollan diferencias en cuanto a que tan radicales se transmiten los roles y se exige que los hijos los cumplan. Romero (1987 p 81. ) lo comenta también, dice "en cualquier sociedad..., hay ciertas ideas de las que, por una especie de consenso tácito, no se admite la posibilidad que sean sometidas a juicio", porque son las ideas de la cultura que probablemente en un principio fueron racionales pero que por su uso cotidiano se vuelven irracionales, inconscientes e incuestionables. La mujer debe ser madre, debe dedicarse a cuidar a sus hijos, debe encargarse de las cuestiones del hogar (lavar, planchar, hacer comida), debe ser la encargada de la educación, cuestiones que ninguna de las mujeres entrevistadas cuestionó jamás. Esto ya lo sabían y por lo tanto lo vuelven su derecho o su obligación (dependiendo el caso), pero ya está internalizado, ya es parte de su deber social, de lo que esperan de ellas. Pero cuidado, no pensemos que por este asumir el rol y repetir esquemas va a ser algo rígido o preestablecido, recordemos que existen una serie de circunstancias que se vincularán y darán a esta permanencia o continuidad de la ideología un toque particular que con el tiempo se transformará en las futuras y diferentes ideologías o mentalidades.

Otro punto donde todas las madres concuerdan es en la concepción que tienen de la paternidad, para todas ellas el hombre es, invariablemente, el encargado de la manutención de la familia, si no se puede en forma total por lo menos de la mayor parte, tiene la obligación de apoyar a la mujer en las decisiones educativas y una de las madres opina que debe participar en las mismas (pero es parte del apoyo que ella particularmente ha aprendido, no es obligación del rol masculino) asimismo todas consideran que él tiene derecho de mandar y de permitir lo que la mujer puede o no hacer -como es el caso de trabajar o de tomar clases, entre

otros-, pero más que por sentirse subordinadas o no es por lo que le toca a cada quién, es como permitirse reclamos de las funciones asignadas (él no la deja trabajar porque desatiende a los niños más que porque él sea el que decide en la familia, tan es así que si él no trabaja ella tiene el derecho también de decir "no me importa si asaltaba o robaba, pero él traía dinero a la casa").

Es importante mencionar que no se encuentra rivalidad con el varón pareciera que no hay necesidad de cuestionar los roles, vemos en 4 de los casos que se encuentran a gusto con que el hombre trabaje, las mantenga y proporcione todo lo económicamente necesario al hogar, le permiten que decida si ellas trabajan o no (aunque no es relevante porque ellas no lo desean) y las 4 como madres se dedican a sus labores. La única que no vive con un varón tampoco deja ver rivalidad alguna, pareciera algo así como: no te va a gustar como soy, donde trabajo y lo que hago, así que mejor sola, pero en ningún momento tacha los roles, ella (también por sus experiencias particulares) decide no tener un marido y con ello rompe la figura del padre, pero la considera importante como tal (por eso dice que su actual pareja realiza la figura paterna para su hija). No hay rivalidad, simplemente no le convence el rol de esposa, lo reconoce y no lo acepta. Sabe que debe ser de una forma (ideología) y como no le gusta, en lugar de luchar o de cuestionar el rol y quererlo cambiar prefiere no ejercerlo.

Aquí nos vamos a detener un poco para analizar que si bien la ideología es pesada y abarcadora, que nos marca a todos, queramos o no, las circunstancias particulares y los cambios sociales la van construyendo y deconstruyendo constantemente (lo existente e imperante se modifica con lo particular, lo anterior

desaparece pero se forman nuevas prácticas que no excluyen del todo a lo anterior). Hemos observado que la vivencia personal influye en la forma de reconocer y/o ejercer los derechos particulares, no solo es la ideología la que los determina, entonces, las madres pueden seguir tratando de perpetuar la ideología (porque es lo que está bien) pero las condiciones reales de vida marcan diferencias con la ideología que conceptualizan y entonces la mentalidad imperante empieza a sufrir cambios (recordemos el devenir histórico tanto del derecho como de la maternidad, ha cambiado innumerables ocasiones), y no es solo una causa, no es el estado satanizador, no es la transferencia de bienes por sí, es todo el conjunto de cambios que repercuten en las familias y poco a poco transforman la ideología.

Ejemplifiquemos esto con la información obtenida, Edith inicialmente se cuestionó si quería ejercer el rol de esposa o no, decidió que no, después cambió de opinión, pero finalmente los hijos no han vivido una experiencia de división de roles (aún cuando ella los prepara para ello), el marido no está en la casa, no proporciona el sustento y no trabaja, muy a su pesar, la manutención le ha tocado a ella (aunque por miedo o por no romper con lo que debe ser le da el dinero a él para que lo organice), entonces los niños escuchan una cosa (tu debes mantener una familia, debes ser ... ) pero vivencian otra que generará las pautas de cambio. Los hijos aprenderán un esquema diferente al la familia de papá-sustento y mamá-cuidados, que se mezclará con su futura pareja y con la televisión y con las necesidades económicas y con su actitud particular de ver la vida y con una serie de procesos que propiciarán la deconstrucción de su mentalidad.

Patricia también tiene muy claros los roles "adecuados" pero ella decidió romper con una parte, no se casó, asumió una porción de lo que le tocaba al marido, ella es la del sustento y la de la educación, entonces aunque menciona que Antua es la figura paterna, la niña solo ve en casa a una mujer que obtiene ingresos propios y que es la que decide. Por la ruptura que Patricia hizo en su propia ideología genera en su hija otra perspectiva diferente a lo tradicional.

Lo mismo observamos con Claudia, ella por su vivencia familiar ha permitido un apoyo especial por parte del marido, que no considera como una función propia del rol de padre, pero los niños no observan esto, ven a su padre en casa y comparten con él cosas, lo que va modificando la mentalidad imperante. Podríamos mencionar los casos de Olimpia y Rosalinda también, pero con esto es suficiente para marcar la deconstrucción que se va dando de la ideología a partir de la familia, y nos aventuraremos a generalizar estos resultados a otros ámbitos, muy probablemente una madre trabajadora (no importa si decidió serlo por gusto o por necesidad) repercutirá en la vivencia de sus hijos y poco a poco la ideología se revolucionará. Como menciona Coulon (op.cit., p. 28) "no se concibe al actor como individuo que actúa exclusivamente en función de un sistema de normas. Su actuación queda en igual medida definida por las relaciones que establece con los demás"

Vemos pues que la mujer considera al niño desde el momento de la concepción como su obligación y debe por lo tanto anular parte de sus actividades para responder a su encomendado, de acuerdo a lo que consideran ser madre (estar con ellos, compartir sus vivencias, educarlos, realizar los quehaceres del hogar, etc.) o

anexarse al niño, es decir que debe ya de pensar primero en su hijo que en ella, algunas lo piensan así hasta que los niños sean independientes o formen un matrimonio y otras lo consideran hasta el final de sus días, esto está muy vinculado con el tipo de línea que utilicen y las expectativas personales que manifiestan.

Esta obligación es solo suya, pueden permitir apoyo, pero la responsabilidad como tal y por lo tanto las consecuencias son principalmente su tarea. Esto viene relacionado primordialmente con la ideología, ellas mismas consideran que son las encargadas, pero también considero que afecta la vivencia fisiológica (recordemos que todas lo expresan como algo maravilloso y no dudo que sus madres y otras mujeres se los hayan dicho antes de ejercerla) aunque en menor medida, por esta razón aunque trabajen o aunque intenten compartir la educación con otras personas (esposo, abuelas, sirvientas, etc.) ellas consideran esa obligación primordial y lo demás tendrá siempre un valor menor. Esto es muy claro en el caso de Patricia quien a pesar de que demuestra que ama su trabajo, al momento de nacer la niña, éste disminuyó radicalmente y piensa retomararlo de forma total hasta que la niña sea independiente

De esta forma la mujer considera que su obligación de comportarse como madre debe mantenerla a través de toda su vida y si ella desea hacer otras actividades puede hacerlo pero siempre estará unido a su obligación primordial, al objetivo primordial de una dama, al ser madre, por eso podrá tener uno o dos o tres trabajos, o podrá estudiar y trabajar pero siempre deberá ser madre. Una madre atada o una madre independiente, recordemos que todas esperan algo de sus hijos

y aunque no dependan de sus logros tienen expectativas con ellos para el futuro (que sean esto o aquello). Probablemente, esto explica el por qué existe la doble jornada para la mujer, tal vez no es porque se le ha impuesto en la actualidad sino porque ella disfruta su condición y algunas prefieren sobreexplotarse a sí mismas, sin embargo habría que retomar esto en otra investigación pues ninguna de las madres entrevistadas en la presente trabajan (Patricia sí pero muy irregularmente, más bien se dedica a su hija).

Otro punto muy importante de mencionar es la visualización que tienen de los roles de género en sus hijos y la actitud que toman hacia los mismos. Invariablemente todas las madres desean transmitir los roles bien diferenciados en sus hijos aunque manifiestan ligeras modificaciones en el cómo. En sus palabras esta diferenciación es muy clara, algunas desean a las niñas recatadas o con capacidad de decisión pero todas las visualizan como esposas y madres, les permiten y a su vez exigen el que estudien, no para un desarrollo personal, sino para que si fracasan en sus matrimonios o si son madres solteras tengan una profesión para buscar trabajo y salir adelante o para que cumplan su rol actual (niñas y las niñas estudian) y esperen lo que les toca, el matrimonio. Y con respecto a los niños también es muy definitiva la línea de vida que les delimitan, ellas esperan que sus hijos varones sean independientes económicamente, que se preparen para que formen y mantengan una familia, que sean los fuertes y apoyen y respeten a las mujeres, que asuman sus obligaciones.

Las pequeñas diferencias que se observan es que tan radicales son las expectativas, es decir hay algunas madres como Claudia que tal vez sin quererlo

transmiten este rol, pero procuran no hacerlo pensando en que ellos decida su vida, como si él llega a ser homosexual será su decisión, si quiere ser bailarín o ingeniero, si se quiere casar o no, y aunque ella deja ver sus expectativas, trata de luchar para que aparezcan las de sus hijos. Algo muy similar sucede con Patricia, sin embargo con las otras tres madres se puede ver un total radicalismo en la transmisión de roles y ellas van a hacer hasta lo imposible porque sean "lo que deben ser". Afortunadamente hemos observado que la transmisión de roles y de ideología no es lineal, es decir no depende únicamente de lo que la madre desee transmitir sino de todas las circunstancias que van a rodear a sus hijos a lo largo de la vida, de sus vivencias, del vecino, de las instituciones, etc., eso que ellas van a transmitir como lo que debe ser se verá también transformado con el paso del tiempo.

Un aspecto muy curioso que se observa en todas las entrevistadas es el que se refiere a la educación que les dieron sus padres, todas hablan de una falta de comunicación, muestran gran inconformidad porque sus madres nunca las apoyaron en las tareas escolares y al parecer esto significa que no se interesaban en sus cosas de niños, esta situación es tratada de modificar por todas las madres y aquí afirmamos un cambio que se está presentando de una generación a otra.

Tenemos hasta aquí resultados muy claros que nos permiten entender muchas de las actitudes y de la forma en que viven la maternidad 5 mujeres mexicanas, pero finalmente ¿qué pasa con lo que la teoría maneja, qué sucede con sus derechos? Esto lo comentaremos a continuación.

Antes de entrar al derecho, hablemos de la maternidad, recordemos que en el capítulo 2 se planteó la maternidad desde dos teorías, la socio-antropológica, representada principalmente por Good y la psicoanalista representada por Olivier. Es importante mencionar que los resultados marcan cosas reales que apoyan algunas hipótesis de ambas teorías, pero también hay cosas que si bien no se refutan, no se encuentran por ningún lado, veamos como es esto.

Como menciona la teoría sociológica, las madres mexicanas están haciendo su trabajo -y un buen trabajo- para que sus hijos tomen las responsabilidades que su género les indica, la mujer se prepara y se concibe como madre y no hay críticas, funciona bien. Vemos que lo que inicialmente estaba vinculado con la reproducción de la especie, se ha ido transformando a través de los siglos, marcado básicamente por las necesidades que implica cada movimiento económico, político y/o social, como fue el acumulamiento de capital y la necesidad de un matrimonio monogámico para heredar los bienes y a su vez las formas de comportamiento y las costumbres. Y en la actualidad están claramente delimitadas las obligaciones y las formas de llevarlas a cabo en cada género, ya tanto el hombre como la mujer se lo han apropiado y son su propio vigía para cumplirlo.

Como afirman ambas teorías (aunque una basada en los roles y otra en la resolución del edipo), se observa que la mujer delega en el hombre la obligación del sustento y monopoliza la educación, algunas por deseo y otras por las circunstancias, un ejemplo de esto es Claudia quien comparte con su marido la educación de los niños, pero ella está la mayor parte del tiempo con ellos porque



el marido tiene que trabajar, lo que corresponde al ejercicio correcto de sus obligaciones dadas con mucha anterioridad. En este pequeño punto no existe diferencia, efectivamente al hombre le toca el sustento y a la mujer la educación. Sin embargo no se observa en ningún momento la lucha que Olivier manifiesta que existe del varón hacia la esposa, tal vez solo en el caso de Olimpia donde el marido no le permite que inserte dinero a la casa (pero es porque eso no le toca más que por algún miedo o rivalidad, ella puede ganar su dinero con lo que también tiene poder social pero el permitir que entre a la casa puede confundir obligaciones y provocar que ella falle en lo que le toca, el hogar), pero en las demás parejas el hombre no tiene inconveniente con que la mujer trabaje, probablemente porque ellas no quieren hacerlo, ellos no hacen manifestación de este sentir del que habla la psicoanalista. Hasta el momento y tomando como punto de referencia las respuestas de las mujeres se puede pensar que esta lucha no existe, desde la perspectiva de las mujeres entrevistadas, quizá habría que hacer una investigación con los padres o con la pareja en conjunto para visualizar este movimiento, por lo que nuevamente nos inclinamos a apoyar la teoría socioantropológica.

Tampoco se observa esa necesidad de la mujer de ser deseada o de estar inconforme con lo que tiene, a lo más que se acerca a la teoría de Olivier es al requerir el apoyo del marido o pareja cuando tiene un hijo pero se considera que es únicamente para poder desempeñar positivamente su rol. Asimismo, no se observa la rivalidad con su madre ni con otras mujeres (por lo menos en los resultados de cada mujer) de hecho creemos que si existiera tal lucha, la mujer no se apoyaría tanto con su madre por su rivalidad inicial, pero vemos que sucede lo

contrario, las madres buscan a sus madres para aprender y desempeñarse favorablemente (tal vez se observe en otras situaciones que no se abordaron en el presente estudio). Tampoco es claro el complejo de edipo en ninguno de los casos.

Probablemente Olivier desarrolló su teoría a partir de problemas de pareja o ella está analizando al hombre y a la mujer en diferentes momentos de su vida y por ello lo generaliza, sin embargo en la práctica de la maternidad existen diferencias sustanciales. Por ejemplo, la autora marca la lucha entre los géneros dándole características muy específicas a cada uno, a él, el constante evitar un aprisionamiento y por ello mantenerse fuera del hogar, y efectivamente se encuentra fuera del hogar pero no hay un aprisionamiento manifiesto, es porque afuera está el trabajo, pero por ejemplo el esposo de Claudia, por una temporada trabajó de medio tiempo para estar en la casa, entonces ¿donde está la prisión? y a ella que busque cariños y cuidados y las muestra inconformes con lo que tienen y son, y efectivamente buscan cuidados y cariños pero no hay inconformidad con la su ejercicio maternal, o con lo que son, las que lo presentan como Edith y Rosalinda, es más bien por sus formas particulares de vida que por una generalización de que todas las mujeres están inconformes con lo que tienen. De hecho todas las madres que se investigaron presentan una buena relación de pareja, una de ellas se queja de que su marido es muy "empalagoso". Todas comparten sus espacios con ellos y se muestran satisfechas, entonces ¿Dónde está esa búsqueda de separación constante?, probablemente esto sucede al principio del matrimonio donde el varón desea continuar con sus amigos, salir solo, etc., pero en todos los casos esto se supera y más que atribuírselo a un problema

edípico, yo lo acercaría al cambio que sufre en su ejercicio del rol masculino, ya no solo es hombre también es padre y debe asumir las nuevas actividades que esto implica. Ahora podemos entender que en la actualidad la madre no trabaja como el varón "porque no le toca", pero las actividades sociales las comparten y al formar una familia las actividades que desempeñaban cambian y tal vez las dificultades iniciales se dan por la resistencia al cambio que tiene todo ser humano en un proceso de adaptación. Por lo anterior afirmamos que durante la vivencia de la paternidad y la maternidad se presentan actividades diferentes encaminadas a cumplir con sus roles asignados pero que no se vive como lucha ni como presión. Al menos no en lo observado o detectado, ya que no se trabajó la información a nivel de la pareja, esto se infiere a partir de lo que conceptualizan 5 madres

Efectivamente, como Ramírez (1975) menciona, existe un lugar para ella y otro para él muy diferentes, pero esto no es algo que provoque dolor, es parte del vivir, está más cercano a la transmisión de actividades por las necesidades del momento, como menciona Good, que por una lucha o por ser seres opuestos, y tal vez por esta forma de vivir que a la mujer le ha sido delegada, ella basa su autoestima en su habilidad para encargarse de otros: los hijos. lo que no es siempre, su autoestima no está determinada por los hijos, se aumenta con ellos ya que se siente realizada y feliz, pero consideramos que esta relación autoestima-maternidad de la que habla Ramírez se encuentra más relacionada con su vida anterior que con la vivencia maternal por si misma. Porque si bien para todas la vivencia maternal es una realización, para algunas implica haber dejado cosas y

para otras posponer cosas, lo cual puede transformarse en algo doloroso o no, y ello dependerá de su forma particular de asumir su existencia.

Con Olivier concordamos en que la mujer si busca y obtiene un poder al ser madre que detenta para extender su yo o para formar algo, en este caso hijos, pero en estos tiempos, cuando no concibe ya no necesita que la consideren como fracasada o frustrada (como cuando se empezaba a internalizar la idea), la mujer mexicana se ha apropiado tanto de su rol que ella misma se considera incompleta y tal vez lo proyecta, (por lo menos es lo que nos dejan ver estas mujeres) recordemos el libro de Michelle Foucault, "Vigilar y Castigar", en donde explica que el proceso de interiorización de algunos preceptos es tan fuerte que ya no necesitamos poderes externos que nos juzguen o nos delimiten lo que está bien o mal, ya lo traemos en la conciencia. Lo ideológico nuevamente.

La teoría marcada por nuestra psicoanalista menciona que la madre ve al hijo como una extensión de su yo, y pudiéramos relacionarlo con algunas de las mujeres aquí mencionadas como Edith o Rosalinda (que no es totalmente una extensión, sino es una realización con y para ellos), pero es importante aclarar que la forma varía en todos los casos y que esto implica marcadas consecuencias en los hijos. Como mencionamos anteriormente las madres visualizan a sus hijos como una extensión de su yo, todas proyectan en ellos sus propias expectativas, pero una de ellas lo concibe como su plena realización, otras dos conciben su maternidad como otra forma de realización y únicamente están posponiendo algunos proyectos por atender lo que les resulta importante: formar un individuo, intentan no proyectar en él su vida porque aún creen que ellas la pueden

desempeñar, tienen conciencia de que es otro ser humano y por lo tanto intentan otorgarle el derecho de decidir su propia vida y en cambio las últimas dos los consideran como la oportunidad de no cometer más errores, toman el futuro de sus hijos como su responsabilidad total y por ello se apropian de las decisiones y aplican lo aprendido para que los resultados sean lo que ellas esperan y consideran bueno. Observemos entonces que también existe en la actualidad una maternidad reflexiva que busca su realización pero a partir de la individuación de otro ser. (Recordemos las diferentes líneas definidas anteriormente). Y aún cuando pareciera concordar con la teoría psicoanalítica, en realidad no, porque el actuar de las madres que tienen expectativas rígidas en los niños tienen causas de vida muy claras (Rosalinda no quiere que les pase lo que le pasó y Edith desea que sean lo que ella no fue), entonces no podemos generalizarlo como algo determinista. Entonces, efectivamente todas los verán como una extensión de su yo pero no todas se verán realizadas a través de ellos, les dan un espacio propio, pero la forma de dárselo será diferente en cada familia.

Tarragona menciona que la mujer se apoya en la perfección, la abnegación y el sacrificio para garantizarse un lugar en el mundo, para ser digna de aprobación, amor y aceptación, y efectivamente, lo busca de forma principal en sus hijos porque se da una anulación temporal y parcial, pero cabe resaltar que no hay dolor. Esta anulación (que no es total) está relacionada con su autoestima y su autovaloración, con su vida pasada y su individualidad o particularidad y simplemente con el cambio que requiere el ejercicio adecuado de su rol, por lo que tampoco cabe la generalización que menciona Tarragona, por lo menos en las mujeres nunca se observa el sacrificio, realmente disfrutan su ejercicio maternal

(pueden no disfrutar tanto otras facetas de su vida como la relación de pareja de Edith, el que Claudia haya dejado los estudios y el no haber disfrutado más su soltería en Rosalinda) pero la maternidad todas la ven como maravillosa, es parte de su realización, realización necesaria por estar internalizada previamente por la mentalidad imperante. Ya está asignado ideológicamente.

Muy probablemente, como menciona Ferro, "La mujer es presa de un destino que le está marcado por el hecho de ser reproductora y por el hecho de suponer que el tener una función implica ineludiblemente el deseo del ejercicio de la misma", pero la gran diferencia es que la mujer mexicana (por lo menos las entrevistadas) desean y disfrutan ese destino, en realidad no hay prisión, es un gusto aceptado, no diremos que primero es cuestionado y después asumido, pero sí bien autoadjudicado. Y como menciona Chodorow, las capacidades de las mujeres para el ejercicio maternal han sido interiorizadas por las mismas desde hace muchos años y lo interesante es que en 1998 no hay intención de cuestionarlo y mucho menos de cambiarlo. El observar la comparación con la teoría psicoanalista referida en capítulos anteriores, nos ha permitido también estar de acuerdo con la teoría socioantropológica. La ideología nos determina pero la cotidianidad la deconstruye y construye permanentemente.

Esta cotidianidad que vendrá marcada por su experiencia pasada, por aquellas cosas que vivimos y no nos gustaron, por aquellos miedos que generamos, por las prohibiciones que tuvimos, por la vivencia particular, esa forma de ver las cosas de cada mujer que le dará el sentido propio a la realidad que la rodea y al pasado que vivió, será una resignificación para sus nuevas decisiones, es ver el atrás

desde el hoy y tal vez no ver lo mismo que vi ayer, si no lo que necesito para funcionar en lo que actualmente estoy viviendo y que planeo realizar. Por el compartir con otras personas sus nuevas formas de vida, (llámese pareja, madre, etc.) que la obligará a negociar sus esquemas, por la convivencia con las instituciones y por sus expectativas personales que incluirán también al hijo, expectativas que se deconstruirán con la mezcla del ejercer diario, que le permitirán acercarse a una forma de actuar o a otra con respecto a la maternidad. Vemos entonces que la ideología no es estática, marca, pero necesariamente se retransforma al combinarse con la cotidianidad y produce una nueva ideología que se verá proyectada en los hijos, aún cuando no haya sido analizada. Se transformó en el devenir, en su necesidad de ser madre. . La deconstrucción vendrá a partir de la posibilidad de la mujer de ser interpelada por la realidad, si no existe esta apertura, la mujer luchará por mantener su construida ideología y la cantidad de nuevas construcciones dependerá de la propia confrontación para deconstruir y construir, de romper con mi estructura en cada momento y renegociarla con mi circunstancia.

En los resultados se observa también que así como el ejercicio de la maternidad no es de una forma radical, si se ve totalmente que a la mujer no le interesa en absoluto eludir el ser madre, quizá porque todas ya lo practican, pero sería interesante conocer que pasa con las mujeres jóvenes o con las que nunca han tenido hijos.

Es tiempo entonces de ver qué sucede con los derechos de las madres mexicanas. A partir de lo expuesto en la totalidad del presente podemos mencionar que en la

cotidianidad de las madres existen derechos que reconocen a partir de asumir el rol que les corresponde (ideología) y de sus experiencias particulares de vida, y mencionamos que sí tienen derechos porque, como veremos a continuación, practican muchos de los que están legislados sin categorizarlos como tal pero también crean los propios.

En cuanto a los valores que la Guía de Derechos (Alvarado y Mtz., 1995) marca para la familia observamos que todas las madres procuran utilizarlos en sus familias, estos son: afecto, amor, comprensión, comunicación, convivencia, confianza, cooperación, diálogo, fidelidad, igualdad, libertad, respeto, responsabilidad y solidaridad. Pudiéramos pensar que dónde está la igualdad, la libertad de la mujer, el respeto a su persona, si recordamos que ella debe estar en casa, que debe obedecer al marido y demás; sin embargo hay que tomar en cuenta que ellas se conciben desiguales con la pareja (ellas son mujeres y ellos son hombres) y por lo tanto tienen que tener actividades diferentes, las propias de su rol, sin sentirse por ello lastimadas en sus derechos. No son iguales pero sí equitativos en la medida que tiene cada uno su rol con actividades propias que se respetan porque cada quien hace bien lo que "debe hacer". Vemos entonces que no se identifica la igualdad que se da a los individuos en la Declaración Universal de Derechos Humanos porque dentro de la pareja la reconocen en función de su rol de género. Podemos poner como ejemplo el que un marido se quedara en la casa y atendiera a los hijos y ella tuviera que trabajar, tal vez aquí sí habría problemas con los derechos pues no habría "igualdad".



Si bien los derechos de la pareja manifiestan que ambos cónyuges deben ejercer en el hogar la misma autoridad y tener consideraciones mutuas, vemos que a las madres no les resulta importante, en su mayoría no les interesa decidir la educación en pareja, al parecer prefieren la sana división de los trabajos, es una negociación no negociada favorable para ambos, es ideológica. Vemos que todas ellas cumplen con los derechos y obligaciones que los convenios sobre el tema marcan aunque no precisamente por ejercerlos y conocerlos, sino por el amor que tienen a sus hijos, un ejemplo de esto es el elegir su educación, conservar la custodia, corregirlos, ser respetado por los hijos, administrar sus bienes, etc.

En la Convención sobre eliminación de formas de discriminación de la mujer se dijo que la educación de los hijos exige responsabilidad compartida y para lograr la plena igualdad entre los géneros es indispensable modificar el papel tradicional del hombre y de la mujer en la familia pero podemos observar que a las madres aquí entrevistadas y que representan una porción de la sociedad femenina actual esto no les interesa en lo más mínimo. Disfrutan su rol, aunque sin darse cuenta si son partícipes de la modificación de la mentalidad de la sociedad.

La mujer mexicana aquí entrevistada ni siquiera piensa en el derecho de igualdad con respecto al salario recibido porque ni se concibe igual al hombre y no considera que deba trabajar. Marca bien claras las diferencias con base en su género y en las actividades tradicionales que le corresponden.

A partir de lo expuesto observamos que las madres consideran sus derechos sólo en medida de sus concepciones de género, las cuales tienden a la concepción

tradicional, muy seguramente porque ésta es algo que ya han recibido desde tiempo atrás y que no implica movimiento ni cambio y por ello no requiere esfuerzo alguno. Por esta misma razón el que existan otros derechos diferentes a los que practican, no les interesan, pueden escucharlos y quizá verbalmente hasta reclamarlos pero no los interiorizan, no los asumen, en realidad prefieren los más prácticos, los más fáciles, los que les ha dado su sociedad y sí tendrán que cambiar pero no por un libro o un cambio de teorías, sino por las vivencias. ¿Cómo es esto?, digamos que existe una crisis muy fuerte en México y surge una campaña publicitaria invitando a las madres que trabajen, probablemente ellas no van a trabajar, no por ser malas sino por su rol (deben cuidar y educar a los niños y atender al hogar), pero cuando la campaña se relacione con su estatus socioeconómico (digamos que el marido pierde el trabajo o con lo que gana no le alcanza para mantener a sus hijos) empezará a modificar su mentalidad y tal vez trabajará, y será en ese momento cuando el rol se deconstruirá para volverse a construir con las nuevas formas. No es que no quieran cambiar, es que no tienen para que cambiar, por eso es práctico y fácil Y la mentalidad continuará con su curso de cambio.

Los cambios generales que se observan entre la generación de madres anterior y la que fue entrevistada se basa en la apertura a mayor comunicación y convivencia con los hijos y consideramos que esto se ha dado principalmente porque todas manifiestan que les hubiera gustado Reiteramos, la vivencia puede cambiar parte de la ideología.

## **CAPITULO 5. CONCLUSIONES**

Este trabajo se inició planteando cómo se ha delegado a través de los siglos una gran responsabilidad a los padres (entendiéndose padre y madre), la responsabilidad de formar seres, de transmitir mentalidades y a la vez de forjar nuevas.

Fue por ello que era de vital importancia ver qué sucede con este ejercicio, con esta institución básica que marca las pautas para cualquier otra institución, con esta institución que tal vez sin quererlo es la transmisora y creadora de derechos, institución llamada familia. Este es un término amplio y difícil de definir, pero consideremos a la nuclear, padre-madre e hijos, grupo de gentes que interactúan y a los que la sociedad les ha delegado diversas funciones, derechos y obligaciones.

En el presente nos enfocamos únicamente a las madres, no porque sean las más importantes en esta triada, sino porque en México, como vimos en la revisión teórica y en los resultados de la investigación, son ellas las que se encargan mayoritariamente de la educación, entonces ellas tienen gran influencia en la formación de las nuevas generaciones por lo que resulta de suma importancia ver qué fundamentos y qué derechos manejan y cómo los ejercen en 1997. Aquí pudimos ver que es lo que les han dado siglos de historia a nuestras mujeres y que es lo que están transmitiendo

Como se observa en la metodología los datos no tienen respaldo en la cantidad de personas entrevistadas sino en la calidad de las entrevistas, nos era relevante la información, la vivencia, su derecho, más que tener un número estadístico. No dudamos que existan madres que no presenten las mismas características que lo aquí observado, pero hay un buen dicho mexicano que dice "para muestra un botón" y confiamos en que el presente se tome como una profunda investigación inicial que puede dar pauta a muchas más.

En la investigación, los resultados fueron contundentes, las madres mexicanas no basan sus fundamentos en los derechos humanos como se han descrito internacionalmente, ni siquiera los vinculan, basan su ejercicio en el rol que les corresponde, el rol puede darle algunos derechos y/o obligaciones que reconoce y ejerce pero que son más bien propios de su condición de género y de sus vivencias y no parten de la universalidad. Vemos que en la pareja, cada quien tiene sus derechos que son muy diferentes pero muy respetados porque permiten la complementariedad y en esta medida un sentido especial de igualdad. Somos iguales en tanto ambos hacemos lo que nos corresponde, no eres más ni menos, iguales, aunque lo que cada quién realice sea diferente.

La madre efectivamente es la encargada de la educación de los hijos, pero muy diferente a como probablemente yo alguna vez hipoteticé en el proyecto inicial del presente, la madre es feliz siendo madre y siendo educadora, aunque le implique anularse temporalmente o totalmente, desea y disfruta esta condición. Ahora veamos qué piensa acerca de su ejercicio.

Con base en los resultados obtenidos y en la revisión literaria previa, podemos concluir que la maternidad es una condición necesaria para las mujeres mexicanas que entrevistamos pues sólo con ella se siente totalmente realizada, independientemente de si se realice en otros ámbitos o no. Ellas lo piensan de esta forma no solo para sí mismas sino en general para todas las mujeres, pero es algo difícil de generalizar.

Esto es principalmente por cumplir con su rol que le ha sido asignado desde tiempo atrás, lo adquirió desde su nacimiento, porque está vinculado con la reproducción de la especie y porque desde niña la familia le ayuda para que lo desee, de esta forma lo interioriza y lo busca a posteriori. Una vez que son madres, el rol ya asumido (y tal vez no cuestionado) aunado con el hecho fisiológico de un parto y/o amamantamiento dan por resultado un gran gozo. Ya entonces la mujer habrá cumplido con su cometido. Ya es buena ciudadana. Y no para la sociedad, para ella misma, para responder a su propio vigía, para realizarse.

Estas mujeres gustan de la maternidad, de ver su crecimiento corporal durante la gestación, el ser guiadora de algo o alguien es muy disfrutado, independientemente de si en algún momento o no se cuestionó el deseo de ser madre. Una vez que se le tiene se le ama (por lo menos así lo manifiestan). La forma de amarlo probablemente sea igual en todas las madres, pero la forma de proyectar ese amor va ir variando de acuerdo a las condiciones vivenciales pasadas de cada una y de acuerdo a las concepciones de la vida que hayan desarrollado.

En el presente diferenciamos dos formas básicas en las que ejercen la maternidad y que nos marca claramente las líneas educativas que implementan. La primera es una forma extensiva de su yo en un sentido fusional que lleva como resultado una egolínea y la segunda es una realización personal y una mitosis que conlleva a la construlínea. Las posibles consecuencias de la tendencia egolínea en los niños irán en el sentido de la dependencia, de la incapacidad de reflexionar sus propias decisiones, de ser lo que les exigen ser sin cuestionarlo o de cuestionarlo y entrar en conflicto, en tanto que no será lo que su madre le enseñó que debe ser. Pero no podemos descartar también que sea lo que su madre quiere, que lo acepte, lo asuma y que ambos sean felices. La egolínea es rígida y dependerá de la forma de vida de la madre y del tipo de expectativa que se haya forjado en sus hijos. Con respecto a la construlínea, tendrá más oportunidad de cuestionar su ideología y de ser feliz por reflexión y no sólo por representar un rol delegado, probablemente tendrá más posibilidades de cambiar lo que no considere favorable en tanto que desde pequeño le han presentado las condiciones para que piense y decida. Considero que ambas líneas repercuten enormemente en la mentalidad imperante, pero la segunda permitirá cambiarlas no sólo por experiencias circunstanciales sino más bien por circunstancias analizadas y esto produciría los cambios que la gente quiere y no los cambios que se dan solos. Esto refleja una diferencia de actitud hacia el hijo y no un cuestionamiento de la maternidad como valor del género.

Las repercusiones del ejercicio de la maternidad encauzada mayoritariamente hacia la egolínea o hacia la construlínea, no podemos comprobarlas porque no se

analizó el comportamiento ni la vivencia de los niños y porque se requeriría un estudio longitudinal para ver los efectos de las diferentes líneas educativas. Pero podemos visualizarlo un poco a través de las vivencias de las madres, Edith, quién tiende más a la egolínea que a la construínea, quería cuidar a su hijo menor, protegerlo, ayudarlo y el niño se encontraba bastante bajo en habilidades en comparación con sus compañeros y Claudia quién deseaba que fuera independiente, que fuera educado, tenía a un hijo que tenía desarrolladas más habilidades que los compañeros de su misma edad, lo que nos permite pensar que no es tan descabellada la idea de que el que se acostumbre a los niños a decidir, los encaminará a mejores oportunidades que a su vez recaerán en una mejor sociedad. Curiosamente, aunque no se presenta en los resultados porque ninguna madre lo mencionó, sucede lo mismo con los demás niños, los hijos de Olimpia, Claudia y Patricia van muy bien en la escuela y estas madres tienden a la construínea, en cambio los de Edith y las de Rosalinda van por debajo del promedio, y ellas tienden a la egolínea. Esta información se conoce porque la entrevistadora tenía contacto con las maestras de los niños y se toma como único punto de comparación porque no se tuvo el suficiente contacto directo con ellos como para tomar otros puntos de referencia.

La egolínea es la línea educativa en la que la madre desea realizarse solo a través de sus hijos por lo que les transmite sus expectativas y los obliga a cumplirlas. Ve al infante como parte de sí y por lo tanto tiende a ser autoritaria. Es ambivalente con los hijos porque no alcanza a captar sus proyecciones en ellos y en momentos los ve diferentes a sí, esto provoca que en ocasiones quiera darles una individuación, pero su línea basada en su experiencia de vida es más fuerte y

se observa la ambivalencia. En esta línea educativa será determinante qué tanto se realizó, qué tanto ella se frustró, cual es su forma de responder a la vida y qué proyectos personales futuros ha generado. Si su grado de diferenciación y de independización es muy bajo, existe una mayor probabilidad de que ejerza esta línea.

La construlínea, es también una realización pero no a través de los hijos, sino del ejercicio maternal mismo, aquí la madre puede crear expectativas para sus hijos pero no le resulta indispensable que las cumplan y estas expectativas regularmente están encaminadas a que ellos escojan y decidan, no son expectativas rígidas aunque sí muy claras, es decir no quiere que sea doctor pero quiere que sea feliz, no le interesa si se casa o no pero quiere que tenga conciencia social. En esta línea la mujer tiene otras expectativas personales que puede cumplir en otros momentos y que no dependen de lo que los hijos hagan o dejen de hacer. Aquí la madre trata de formar a un ser independiente con capacidad de reflexión, pensamiento y decisión. Tal vez en la medida que les dé puertas de salida, ella no se ata con ellos y puede retomar su vida personal, desarrollar quizá lo que sienta que le faltó o compartir su vida con su pareja, esto no importa, lo realmente válido es el deseo de independencia que tiene hacia sus hijos. Esta línea se da también por las vivencias de la madre y son éstas las que le permitirán modificar su actuar con los niños.

Estas líneas educativas, como nada en la vida, no son radicales, jamás podríamos afirmar que una madre aplica únicamente la egolínea o la construlínea porque en la cotidianidad encontramos actos que en momentos nos acercan a la reflexión y



nos hacen actuar reflexivamente pero tenemos también lo contrario, en ocasiones podemos responder únicamente a lo que conocemos porque lo hemos vivido o a lo que deseamos y de esta forma actuar, lo que sí podemos afirmar por la experiencia vivida con estas 5 mujeres, es que en general las madres tienden más a una línea que a otra.

Dentro de sus obligaciones como madre, independientemente de qué línea aplique, están el encargarse de la educación de los hijos, realizar los quehaceres del hogar, procurar las necesidades de la familia (comprar alimentos, ropa, utensilios, etc.), apoyar a los niños en las actividades escolares y atender al marido. Ese es su rol

Referente a la paternidad, las madres consideran que el varón debe obligatoriamente cumplir con el rol que le corresponde, esto es, proporcionar a la familia los bienes materiales necesarios para su desarrollo físico, así como lo referente a diversiones, educación, vestido, y en general todo aquello que requiera dinero. Otra de sus obligaciones es que se dedique al trabajo pero que las actividades sociales y recreativas las lleve a cabo con la familia. Es parte de su rol.

Con respecto a la relación entre el desarrollo profesional de las mujeres y el ejercicio de la maternidad se observa que todas ellas tienen la obligación de interrumpirlo o por lo menos de disminuirlo en el momento del nacimiento de un hijo y es una obligación que aunque pueda pesarles se manejará de formas distintas dependiendo de la personalidad, algunas posponen su desarrollo, otras lo

anulan y tratan de proyectarlo en sus hijos. Tal vez es esa esperanza no manifiesta, pues por él no fue, entonces a través de él será.

También es necesario mencionar que aunque durante su soltería pudieran mencionar verbalmente que no deseaban, hijos, todas concuerdan en que desde niñas lo deseaban, esto nos lleva a preguntarnos, en que se basa esta "mentira" o esta afirmación de condición, desafortunadamente los alcances de la presente no pueden contestarla, lo que si podemos afirmar es que la mujer mexicana tiene muy bien interiorizado el deseo del ejercicio maternal.

En cuanto a las diferencias de género en los hijos, podemos concluir que se da una repetición de roles no cuestionada, el niño debe jugar con carritos y la niña con muñecas, eso es lo que es, lo que debe ser y lo que está bien, aunque con sus diferencias particulares, tal vez a un niño lo enseñarán a cocinar y a una niña le permitirán escoger sus juguetes (aunque sean carritos) pero en ningún caso los dejarán desvalidos para su ejercicio social, entonces deberán transmitir las líneas pertinentes a cada rol.

Existen ligeras diferencias entre la educación que les implementaron y las que ellas están utilizando, una es que ahora las madres tratan de ser más abiertas y comunicativas con sus hijos (algunas lo logran, otras no) y que todas ellas consideran primordial compartir las actividades escolares con los niños, situación que anteriormente no se dio en sus vidas.

Vemos así que la mujer mexicana considera como derecho y como obligación el ejercicio de la maternidad y que puede llevarlo a cabo en diversas formas, pero que en su ejercicio no reconoce los derechos que le atribuyen institutos internacionales ni como mujer, ni como pareja, ni como madre. Ellas prefieren los roles que les han asignado y los derechos y obligaciones que conllevan, tal vez esta preferencia sea totalmente particularista, es decir que sólo responde a la repetición de los patrones sin una duda o un cuestionamiento, pero a través de los análisis hemos visto que no es así, que la ideología no es una reproducción de patrones, es un devenir de experiencias que se unen y van generando otras nuevas, distintas cada vez, pero es un hecho que por sus características y por nuestras costumbres sociales, es muy fácil de adquirir y difícil de cambiar.

Con respecto a los derechos emitidos por instituciones gubernamentales e internacionales para la mujer y en general para la familia, se observa que muchos de ellos se cumplen pero no con la conciencia de ejercer en función del derecho, sino porque se basan en su amor y en lo que el rol les asigna y con ello cumplen divididamente con los derechos legislados. En cuanto a los derechos propios de cada rol que no están legislados pero que se practican, podemos mencionar que el rol femenino contempla el derecho de ser mantenida por el esposo, si esto no sucede tiene el derecho a demandarlo, asimismo ella tiene la obligación de encargarse del hogar, atender al marido y de educar a los niños.

Se encontró también, que en el rol de madre tendrá como obligación el atender y educar a los hijos, el responsabilizarse de las cuestiones del hogar, el anular o posponer su desarrollo profesional en tanto sus hijos sean independientes, el

atender al marido y consultar con él sus decisiones y el derecho de ser mantenida por el esposo, de elegir las líneas educativas de los hijos y no ser cuestionada, de forjarse expectativas en los hijos, de decidir todo lo que sucede en el hogar. Al varón le entrega la obligación del sustento familiar, de apoyarla en sus decisiones y de trabajar fuera del hogar.

En esta parte final no se quiso anotar enlistadamente los derechos particulares de las mujeres entrevistadas, aunque en cada análisis se dejan ver, porque consideramos que la ideología y la cotidianidad se van construyendo y deconstruyendo permanentemente y a la par otorgan y anulan los derechos, en esa medida el que se emitan enlistados permitiría una generalización, lo cual no creo que sea lo más sano, los derechos de ahora no son los derechos de mañana y en esa medida es más conveniente que sigamos realizando estudios que nos permitan ver las formas de vida, que nos dejen entender la forma de ver al derecho, pero que no nos den nuevos derechos que pudieran generalizarse. Más bien sugiero que el concepto de derecho se contemple de acuerdo a cada sociedad y como no queremos que dejen de ser universales (no queremos esclavos, ni tortura, ni discriminación, etc.), sería muy conveniente que se generen programas educativos que contemplen vivenciar nuevas formas de derecho para realmente hacerlos propios. Recordemos el ejemplo de la crisis económica, en tanto las mujeres no la vivencien, no trabajarán, y lo mismo será con la educación, en tanto no analicen cómo afecta su vivencia particular y no tengan oportunidades de otras vivencias, el reconocimiento de derechos propios y de las líneas educativas no se verán afectados y no tendrán para que cambiar (si se considera necesario cambiarlos, como podría ser el maltrato a menores).

Como último punto concluyente podemos mencionar que se abren diversas líneas de trabajo posteriores, como la propuesta de crear métodos que permitan acercar a la madre a su inconsciente y analizar sus pautas de comportamiento, quizá recomendar a todas las jóvenes asistir a una terapia o revisar sus vidas para propiciar el análisis de las líneas que se pueden utilizar y escogerlas y no únicamente que se desarrollen por sus conflictos no resueltos o con su forma específica de asumir la vida, sería interesante ver también qué efectos tienen a través del tiempo estas líneas educativas identificadas, y si se logran hacer conscientes por las madres, cuáles son los mecanismos idóneos para el cambio.

Otras cosas que a partir de aquí sería interesante cuestionarse, es qué pasa con las mujeres jóvenes, ¿están conscientes de lo que depara la maternidad?, ¿Desean continuar con los roles?, ¿Se los cuestionan?. Asimismo, sería muy bueno que se contemplara también qué opinan las mujeres que nunca han tenido hijos, ¿se consideran incompletas?, ¿fueron capaces de eludir la maternidad por reflexión o por las circunstancias?, ¿Cómo se conceptualizan?, ¿qué sucede cuando existe la imposibilidad biológica para la maternidad?, ¿Cómo llenan esos huecos?

Estas son preguntas que no alcanzan a responderse con la presente investigación pero son líneas abiertas para poder visualizar la tendencia que presenta la maternidad mexicana.

Y recordemos, los derechos no son perennes, no son ni particulares ni universales, son un poco de ambos y sería muy conveniente que pudieran estar

siendo reconsiderados constantemente, de acuerdo a los diferentes momentos que se van viviendo, de acuerdo a las mentalidades, a las ideologías, ya que van a ver dados por un conjunto de circunstancias y de vivencias particulares que los transformarán día con día. No serán los mismos derechos en Gran Bretaña que en Brasil y el querer universalizarlos implicará conocer los cotidianos y desarrollar programas que los vinculen con lo que se desea que sea universal. De otra manera, la ideología y la cotidianidad no permitirán que se asuman.

Por último y tal vez como lo más relevante podemos decir que en este caso,

" LOS DERECHOS HUMANOS VIENEN VALIENDO MADRES"

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alvarado, V., Estrevel, L., (1996) La cotidianeidad y los Derechos Humanos. Artículo no publicado.

Alvarado, M., Martínez, F. (1995) Guía sobre Derechos, Deberes y Obligaciones de los Miembros de la Familia en México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

Ariés P (1973) "Conclusión General" en El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Edit. Taurus, España.

Badinter, E (1980) "Las distorsiones entre el mito y la realidad" en ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, Siglos XVII al XX. Paidós, Barcelona

Beck, J. (1979) "El primer maestro del niño y el mejor: Usted mismo" en Cómo estimular la inteligencia del niño, Edit. Psique, Buenos Aires.

Bettelheim, B. (1987) "Ideal y Realidad" en No hay Padres Perfectos. El Arte de Educar a los Hijos sin Angustias ni Complejos, Edit. Grijalbo, México.

Briggs, Ch. (1986) "Listen before you leap toward methodological sophistication" en Learning How to Ask. Cambridge University Pres. p. 1-35

Campillo, J. (1995) "Declaraciones de Derechos y Derecho Natural" en Derechos Fundamentales de la Persona Humana. Derechos Sociales, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.

Coulon, A (1995) "La Revolución etnometodológica" en Etnometodología y educación. Paidós Educador. España.

Carvajal, A. (1996) "Super mamá" en Ararú, Revista para padres con necesidades especiales Número 14, Madín Impresores, México.

Chartier, R. (1992) "Historia intelectual e historia de las mentalidades. Trayectorias y preguntas" en El mundo como representación : Historia Cultural entre Práctica y Representación. Edit. Gedisa, Barcelona.

Chodorow, N. (1984) "Porque las mujeres ejercen la maternidad" en El Ejercicio de la Maternidad, Edit. Gedisa, Barcelona..

Donelly, J. (1994) "El concepto de derechos humanos", "El relativismo cultural y los derechos humanos universales" en Derechos Humanos Universales en la Teoría y en la Práctica. De. Gemika, México.

Enciclopedia Salvat, Diccionario (1971), Tomo 10. Salvat Editores, Barcelona.



Estrada, L. (1993) "Tercera fase, los hijos" en *El Ciclo Vital de la Familia*, Edit. Posada, México.

Ferro, N. (1991) "Génesis Psicológica de la Dominación de la Mujer" en *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. Siglo XXI, Madrid.

Foucault Michel (1976) en *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la Prisión*, 21a. Edición, Siglo XXI, México.

García, M. (1995) "Soy lo que no pienso" en *El loco, el guerrero y el artista, Fabulaciones sobre textos de Michel Foucault.*, UAM, México.

Good, W (1983) "Mujeres y Hombres", "La familia como una institución social" en *Principios de Sociología*, Edit. Trillas, México.

Ramírez, S. (1975) *Infancia es destino* , Edit. Siglo XXI, México.

Ramos, M (1994) *Y yo... ¿Quién soy?*, Edit. Leo, México.

Romero, J.L (1987) "Cuestiones Previas" en *Estudio de la Mentalidad Burguesa* Edit. Alianza Mexicana, México.

Olivier, C. (1984) *Los hijos de Yocasta, La huella de la madre*, Fondo de Cultura Económica, México.

Tarragona, M (1992) "La mujer y los expertos en Salud Mental" en Familias en Transformación y Código por Transformar. Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C.

Videla, M. (1990) "La maternidad como imposición social" en Maternidad , Mito y Realidad. Buenos Aires Edit. Nueva Visión.

Woods, (1986), "La etnografía y el maestro", "Observación", "Entrevistas", en La escuela por dentro , Edic. Paidós, Barcelona.